# LA PRENSA

Año IX.—Número 2373 — Buenos Aires, Jueves 2 de Mayo de 1878 — Director: Adolfo E. Dávila


## ALMANAQUE

HOY—Santos Atanasio, German y Celestino ms.

## LA PRENSA

BUENOS AIRES, MAYO 2 DE 1878.

### El Ministerio Nacional

Todavia no hemos abandonado la anchurosa sombra de la bandera de paz, izada solemnemente á la faz de la Nacion en el año que ha terminado.

Desde esa fecha memorable hasta el presente, mucho hemos tenido de que regocijarnos y tambien no pocos episodios de que lamentarnos, para sin forzar las barreras salvadoras alzadas por el patriotismo, para contener el espíritu de la intolerancia, que tan fatales resultados nos ha dado.

En la hora á que asistimos el pueblo de la Nacion se encuentra perplejo, sin poder atinar con seguridad sobre los rumbos que seguimos.

Hay ministros que abandonan airados el gabinete: hay otros que desaparecen en el momento mismo de su nombramiento: luego surgen nuevos candidatos para reemplazarlos: cinco, diez, veinte nombres acuden sobre los labios del pueblo, recogidos de las altas regiones oficiales y sin embargo la opinion pública, la masa de ciudadanos que forma ese pueblo, no se da cuenta del *porqué* se operan tan variadas y múltiples evoluciones.

Desde luego, nos encontramos en una situacion completamente anormal.

Toda fluctuacion acusa instabilidad en los negocios que se tienen entre manos.

Esto quiere decir que la situacion no es firme: que la política nacional no tiene un punto de mira fijo: que estamos en vias de afianzarnos.

Tal es la verdad que surge espontáneamente del cúmulo de hechos que se ofrecen al estudio del observador.

¿Porqué no se puede formar el gabinete nacional, de manera que ofrezca las seguridades de estabilidad y que al mismo tiempo, sea una prenda que inspire confianza al pueblo de la Nacion, desligado de la fisonomía política que distingue á las diferentes agrupaciones en que está dividida la opinion?

A primera vista la pregunta es de difícil respuesta, á causa de la complexidad de los elementos que componen el alma de esta árdua y trascendental cuestion.

Con todo, conceptuamos que el asunto se simplifica, arrojando las cataratas que empañan por el momento la vista del patriota desinteresado.

Empapémonos con valentía sobre los sentimientos de existencia fugaz y pasagera y toquemos con resolucion firme la cuestion en su propio corazon.

La Prensa viene repitiendo desde hace un año, que la conciliacion ciega y sin horizontes nacionales, encerrada en los estrechos límites de los pactos de persona á persona, habia de tropezar con escollos paso á paso.

El campo en que se desenvuelve una idea política no es el de los contratos, que zozobran cada vez que ocurre una desavenencia entre los contratantes.

Las voluntades que concurren á la formacion de un pacto, llevan una consigna invariable y en el instante mismo en que se cruza un inconveniente, por insignificante que sea, ya se deducen las acciones de rescision.

Y sin embargo, estos fueron los horizontes que se dieron á esta gran política.

El país permanecia en el aire, mientras que sus mandatarios, sentados en sus cómodos sillones, se miraban con desconfianza de hito en hito, para tocar á generala en el instante en que lo considereu oportuno: es decir, cuando segun su opinion se hubiese roto el pacto conciliatorio.

El ruido bullicioso de los sucesos han impedido que los que estaban arriba se penetrasen de lo que sucedia en la region popular.

En las alturas se pactaba: en el pueblo se hacia la conciliacion.

La situacion constitucional á que todos aspirábamos se habia cimentado en la conciencia pública.

He ahí la conciliacion definida perfectamente por el criterio público.

Y sin embargo, el aliento popular parece que no ha llegado hasta las cumbres, pues todavia se insiste en oprimir las álas á la nueva política.

Lleguemos á la crísis ministerial, que tantas dificultades ha amontonado en torno de los que mandan.

Parece que existiera el propósito de formar un gabinete con delegados de los centros políticos en que está dividida la opinion, creyendo hacer un acto conciliatorio.

He aquí el error, que dará por fruto ministerios de cuatro meses de vida.

He ahí perfilado el tipo del pacto político-civil á que antes aludimos.

Si se contrata con dos ó tres centros políticos las carteras del gabinete, es evidente que esos ministros tomarán posesion de sus puestos con su bandera en la mano.

Y esto es evidente.

El pacto en virtud del cual son elevados esos ministros políticos, queda bajo su custodia y el primero de sus deberes es entonces sostener las opiniones y los deseos de sus mandantes.

Así no se forma un gabinete con vida propia, con espíritu nacional, sino una convencion de delegados de los partidos, cuya divisa es sostener los intereses de los suyos.

Siguiendo por este camino, el sistema se perfeccionará y antes de mucho el Gobierno Nacional, se convertirá en un Comité, compuesto de representantes de todos los círculos y Dios sabe qué sucederá en su seno.

En cada cuestion que se suscite se librará una batalla campal, y los derrotados saltarán por las ventanas.

La Constitucion será suplantada por los programas de los partidos y los intereses públicos, los derechos del ciudadano, serán medidos con el criterio del partidista.

A cada momento el país estará con la mano sobre la empuñadura de la espada, porque á cada momento les dirán desde las alturas que el pacto se ha roto.

Este es el resultado lógico de los ministerios emanados de pactos celebrados de persona á persona, lejos de la mirada de la opinion pública.

Es bueno cohonestar hasta donde sea posible, aceptable y constitucional, con las aspiraciones de las direcciones de los partidos políticos en esta época de conciliacion, como en toda otra que se desenvuelva al amparo de la ley, pero es un error muy grave entregarlo todo, todo á merced de los caprichos del partidista.

El tipo del ministro secretario del gobierno nacional, tal cual lo define la Constitucion, es otro muy diferente del que se busca en estos tiempos, bajo pretesto de una conciliacion mal definida y peor practicada.

Allí en donde vive un ciudadano con las aptitudes suficientes para desempeñar ese alto puesto y que tenga simpatías en la opinion, ahí está un buen candidato para el ministerio.

Búsquese el talento, la preparacion necesaria, la independencia de carácter y se encontrará un ministro á propósito para servir los intereses comunes.

Desde que nos hemos propuesto labrar una situacion constitucional, entresáquese del pueblo aquellos ciudadanos que ofrezcan garantías del afianzamiento de esa situacion.

Un hombre que lleva al gabinete el capital de su competencia y el prestigio de la opinion, por fuerza se colocará á la altura de las honradas aspiraciones públicas y hará un buen ministerio.

Pongamos las cosas en su quicio, mostrándonos servidores leales de la ley y habremos realizado la conciliacion, tan adulterada, tan desfigurada y tan calumniada, para desgracia del país.

Para concluir sintetizemos el contenido de este artículo en esta frase: establézcase la solidaridad entre el gabinete y la opinion, sacando de su seno augusto los candidatos.

### Otro veredicto

Por el ministerio del cólega de *La Libertad*, la minoria del Jurado, compuesta de los señores Don Francisco Madero y Don Juan Aldao, dan ayer tarde un segundo veredicto en el juicio que seguimos con la administracion que ha espirado.

Es algo muy original y á la vez muy grave lo que sucede, como se va á ver despues de la relacion, del fallo póstumo, de que pasamos á ocuparnos.

La minoria del Jurado ha exhumado al muerto para humedecer sus lábios descompuestos ya, con un brevaje repulsivo por el último de los boticarios de la tierra.

Oigamos á la minoria del Jurado, que habia al cabo de cuatro dias de haberse pronunciado en contra del Gobierno, sin duda pretendiendo dominar al poder del cielo, que hizo resucitar á Cristo el tercero dia de su muerte.

Los Jurados antes nombrados resucitan al cuarto dia.

El domingo último, á las primeras horas de la mañana, el Jurado por *unanimidad* absolvió á La Prensa de los tres primeros cargos acusados, pero el Miércoles por la tarde aparece un diario hablando en nombre, y segun dice, con poder de dos de los Jurados, declarando que sus poderdantes habian firmado aquel veredicto, sin saber lo que firmaban.

El cólega de *La Libertad* comunica á sus lectores que esos caballeros le han pedido haga las siguientes declaraciones:

1º Que habiendo leido el veredicto, despues de publicado en los diarios, se han convencido que no expresa las opiniones por ellos vertidas en el seno del Jurado. 2º Que antes no se habian apercibido de ello, á causa de la precipitacion con que procedieron sus colegas en su redaccion. 3º Que respecto del primer cargo, no habiendo encontrado en los contratos celebrados [illegible] licitacion, mas que de un 16 á un 25 P.S. sobre la propuesta mas baja, [illegible] La Prensa [illegible] Chacabuco [illegible] cuya razon [illegible] La Prensa. 4º Que respecto del tercer cargo [illegible] que el Sr. Mones Ruiz se habia abstenido de votar, de donde [illegible] no habia mayoría en favor de La Prensa.

He aquí el veredicto [illegible] la minoria del Jurado.

[illegible]

Queda probado con el testimonio de las facultades que acompañan al mas negado de los hombres, que la minoria del Jurado apadrinada por *La Libertad*, suscribió el veredicto conscientemente.

De aquí se desprende esta consecuencia rigurosamente lógica: Los señores Madero y Aldao se han arrepentido de lo hecho, quien sabe por qué motivos, posiéndose en el mayor de los ridículos.

Y lo peor del caso es que para conducirse de esta manera injustificable, han falseado el mérito de la prueba producida.

Dicen los ahijados del cólega de *La Libertad*, que no habiendo justificado La Prensa el 25 p8, tantas veces repetido, sino el 16 p8, debe ser condenada, pero la minoria del Jurado se encastilla en los espedientes de licitaciones y no toma en cuenta para nada el contrato particular de proveeduria, que provocó el artículo acusado, en el que se pagó el 25 p8 sobre el precio de licitacion, ya tomando por base las licitaciones anteriores ó bien el precio corriente en el mercado, de los artículos contratados, si se hubiese llamado la concurrencia de la plaza, lo que importa la prueba mas concluyente de la inmoralidad administrativa por nosotros denunciada.

La mayoría del Jurado no tomó en cuenta esos contratos particulares, porque los consideró inmorales en globo, pero la minoria participando de la opinion contraria ¿porqué no entra al exámen de esos contratos y de la prueba rendida por La Prensa?

¿Qué contesta á esto la minoria?

Pasemos al segundo punto.

Los Sres. Madero y Aldao buscan sin habilidad un resquicio por donde filtrarse para salir del atolladero.

Ellos confiesan que se ha justificado por La Prensa la existencia de acusaciones por robo de dineros municipales y de menores, dirigidas á empleados públicos y que estan pendientes ante la justicia ordinaria, y sin embargo callan las conclusiones que de allí hemos arrancado.

Nosotros no hemos dicho que los acusados sean en verdad ladrones, pero sí hemos afirmado y lo repetimos ahora, que el P. E. cometia una profunda inmoralidad nombrando Jueces de Paz á esos ciudadanos, sobre cuyas cabezas pende una tremenda acusacion criminal.

¿Qué dicen á esto los Jurados del fallo póstumo? Podíamos agregar mas sobre este tema, pero el adversario no merece que gastemos mas espacio en ellos.

En donde la conducta de la minoria aparece mas censurable aun, es en el tercer cargo de la acusacion.

Aseveran los ahijados de *La Libertad* que no habiendo tomado parte en la discusion de este cargo el señor Mones Ruiz, no comprenden como *La Prensa* aparezca absuelta de él.

O los señores Madero y Aldao estuvieron durmiendo durante los dos dias de debate y las largas horas de deliberacion ó dicen inexactitud á sabiendas.

El Sr. Mones Ruiz se escusó de tomar parte en la discusion de *uno de los espedientes* que presentamos al Jurado, para justificar la verdad de ese cargo, pero no de los otros dos que exhibimos de la misma categoría que aquel.

Por consiguiente, el Sr. Mones Ruiz dió su voto respecto de dos de los espedientes, los que eran mas que suficientes para formar su opinion.

¿Porqué la minoria no dice ni una palabra de esos espedientes?

Juzgue el pueblo de su conducta.

Para hacer efecto, para entonar la opinion, presentan al Sr. Mones Ruiz como escusado de tomar parte en la prueba referente al tercer cargo, cuando, como dice el veredicto, la escusacion solo fué respecto de uno de los espedientes, pero no de los otros que pusimos en manos del Jurado.

Por lo demás: nos repugna ocuparnos de este asunto, que es tan estraño á las miras elevadas que nos han guiado en este juicio.

Secamos aquí nuestra pluma, porque no queremos tocar mas este asunto, que nos inspira sentimientos repelentes.

Basta para mostrar el ningun fundamento que asiste á la minoria del Jurado, que se apercibe que firmó sin conciencia, *despues de cuatro dias de publicado en los diarios de la ciudad.*

Respecto al tema trillado con una insistencia sospechosa, de que el veredicto es confuso, vago, incomprensible, no vale la pena de colocarlo en tela de juicio.

La opinion está hecha sobre el particular, por mas embrollada que haya estado la cabeza de la minoria al suscribir el veredicto.

Nuestro cólega de *La América del Sud* nos ha ayudado eficazmente á dilucidar este punto.

A él pertenecen las palabras siguientes, sacadas de un artículo en que despedaza las opiniones contrarias:

El diario que vela por la moral, y el Jurado que le absolvió de cargo, en vista de su luminosa prueba, no merecen ser envueltos en las redes, con que *La Libertad* y *La Nacion* quieren sacar á buen puerto, al Sr. ex Gobernador de la Provincia, de cuya pera no nadie se ha ocupado.

El Dr. Zeballos, con quien no tenemos ningun género de exigencia, habiendo, por el contrario, discrepado en opiniones varias veces, merece un aplauso por la manera ingeniosa y viril con que se ha conducido en esta oportunidad.

### Discursos

Publicamos en seguida los discursos pronunciados en el dia de ayer, apropósito de la entrega del mando.

En el estenso discurso del Vice Gobernador se lisonjea hay pasages dignos de plauso, que le tributamos con toda independencia.

El doctor Saenz Peña condensa en algunos párrafos la propaganda de La Prensa sobre finanzas de la Provincia y especialmente, sobre la necesidad [illegible] Directorio del Banco [illegible]

Hé aquí los discursos:

DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL SENADO

*Señor Gobernador:*

Os han hecho un distinguido honor vuestros conciudadanos, levantando vuestro nombre para el desempeño de la primera magistratura de la Provincia; pero los grandes honores en los gobiernos que emanan de la eleccion popular, no son para satisfacer vanidades pueriles, son acordados á cargos que traen aparejados graves responsabilidades y árduas tareas para el desempeño de los deberes que imponen.

Vais á desempeñar el P. E. de la Provincia mas importante de la República.

Esta provincia rica en gloriosas tradiciones en todos los movimientos políticos de esta seccion americana, ha influido siempre en los destinos generales de nuestro país, en proporcion de su importancia y de sus elementos poderosos para cooperar á la prosperidad general de la Nacion.

El mecanismo del gobierno federal que hemos aceptado, que hace funcionar dentro de los límites del territorio nacional esas dos entidades políticas de la soberanía de la Nacion y la soberanía relativa de los Estados, se hace algo mas difícil en las funciones frecuentes de gobierno, cuando ambas autoridades tienen su asiento en la misma capital, como acontece entre nosotros; pero esas dificultades se superarán como hasta aquí, inspirándose siempre en los consejos de la prudencia, y en los altos intereses generales del país. No dudo que el Gobierno Nacional encontrará en vuestra administracion, todo el concurso y el apoyo de vuestro gobierno cuando sea necesario para el desempeño de sus altas funciones con arreglo á la Constitucion.

Vuestra administracion va á recibir la Provincia en una situacion constitucional irregular; os encontrais con una constitucion promulgada hace cuatro años, que levanta como base radical de todo su mecanismo, la mas completa descentralizacion mientras que los hechos existentes distan mucho de aquellas prescripciones constitucionales.

Esta Provincia que fué regida veinte años por la Constitucion de 1854, emprendió resueltamente su reforma en 1870 y sancionó á fines de 1873 la que hoy rige elaborada por una convencion en que estaban representados todos nuestros partidos políticos. Las tareas de aquella convencion constituyente no han podido ser juzgadas por la opinion, porque sus importantes debates no han sido conocidos y se empieza á pronunciar juicios severos sobre la Constitucion vigente, avanzándose á juzgarla cuando aun no se ha ejecutado.

Pero esa Constitucion con que debeis gobernar, mientras no se reforme por los medios que ella establece, reposa sobre la base fundamental, de haber entregado al pueblo elector, fuente originaria de todo poder legítimo en nuestro sistema de gobierno, la organizacion elemental de todo poder público, estableciendo una estructura constitucional, descentralizadora en todas sus ramificaciones.

Encontrais organizado el P. E. con arreglo á la nueva Constitucion, aunque sigue desempeñando algunas funciones, que se le han suprimido en ella. Se pretende propagar la idea de que el P. E. ha sido despojado de atribuciones y resortes que le son necesarios para sus funciones. La Constitucion ha organizado al P. E. como corresponde á un Gobierno emanado de la opinion pública dejándole toda la esfera de accion que necesita como poder administrador, colegislador y ejecutor de las leyes.

El Poder Judicial lo encontrais organizado bajo el imperio de las disposiciones transitorias de la nueva Constitucion. El tiempo transcurrido desde la reorganizacion del Poder Judicial en la forma en que se halla actualmente, ha hecho palpable, que si bien es arreglada á los principios la descentralizacion judicial en toda la Provincia, nuestros recursos no pueden soportar las erogaciones que exige el sostenimiento de esta lujosa administracion judicial en un gobierno de Provincia. Seis Cámaras de Apelacion y una Suprema Córte, rentadas de un modo adecuado á las altas funciones que desempeñan, son todos los accesorios indispensables para un servicio regular, pesan demasiado para el presupuesto de la Provincia de Buenos Aires; pero felizmente no se ha dictado aun la ley de organizacion definitiva del Poder Judicial que exige la Constitucion, y que vá á permitir á la Provincia organizar este importante ramo de la administracion pública, bajo bases mas modestas, ajustadas á la Constitucion, y adecuadas á los recursos de la Provincia; y esta será una de las tareas mas dignas de vuestro gobierno.

En la justicia inferior, hallais suspendida la ejecucion de la ley orgánica dictada por la Legislatura que con arreglo á la Constitucion entrega el nombramiento de estos funcionarios á la eleccion popular.

Esta ley y la de organizacion municipal íntimamente ligadas, forman un verdadero sistema paralelo [illegible] Gobierno propio local, que es una exigencia de la Constitucion, y la administracion que hoy cesa [illegible]

[illegible]

eleccion popular, no hay sacrificio que no deba hacerse para obtener el gran resultado, de que cada ciudadano sea un factor consciente en todos los movimientos de la union pública del país; para que dejemos de presenciar el espectáculo frecuente, de que masas ignorantes sean arrastradas sin conciencia de sus actos á tomar participacion en hechos de que no se dan cuenta, y á servir de instrumentos atentatorios contra la tranquilidad pública impulsados por pasiones ajenas y estraviadas.

Cada artículo de la Constitucion encierra la síntesis de preciosas garantías para la libertad política y civil y para la mejor administracion de los intereses públicos y está esperando las leyes orgánicas que las reglamenten para completar todo el mecanismo constitucional. ¡Que vastos horizontes señor Gobernador, para vuestro patriotismo y vuestros esfuerzos, para impulsar á la provincia en el desenvolvimiento de todos los progresos que encierra esa carta constitucional, que solo contiene el índice de las grandiosas reformas que ha consignado!

En materia de hacienda vais á encontrar una situacion grave y compleja. Las administraciones que nos han precedido, han seguido una pendiente poco reflexiva y prudente en materia de gastos públicos y en el uso del crédito. Se ha contado demasiado con los recursos exhuberantes de nuestra rica Provincia, y en los presupuestos anuales se han exagerado los recursos, dando la percepcion de la renta guarismos que han distado de los calculados en la ley; por varios años se han ido levantando los gastos de la administracion pública hasta superar con exeso las rentas ordinarias de la Provincia.

La transicion del sistema administrativo, con arreglo á la nueva Constitucion que estaba sancionada por leyes orgánicas, ha hecho marchar á la Provincia en los últimos años bajo un plan inseguro de hacienda, y con un presupuesto que daba como un hecho el separar de la administracion general todos los gastos que corresponden al mecanismo municipal.

Pero al lado de ese presupuesto vais á tener que hacer frente á servicios públicos indispensables, que importan crecidos gastos, y que solo pasarán á las Municipalidades cuando estas se organicen.

Para superar todas estas dificultades la Provincia espera que afrontareis resueltamente las reformas que sean necesarias para poder aproximaros á equilibrar los gastos con las rentas ordinarias de la administracion.

Encontrais la Provincia comprometida con el servicio de empréstitos contraidos para grandes obras públicas, y esto viene á agravar nuestra situacion financiera, para garantir el servicio religioso de esas deudas sagradas, sin desatender las necesidades de la administracion.

Encontrais nuestra moneda fiduciaria con notable depreciacion, y es una exijencia justificada de la opinion pública y de los intereses mas vitales de la Provincia, propender por todos los medios adecuados á hacer cesar en ella la inconversion de la moneda fiduciaria haciendo concurrir á este propósito, todos los elementos con que cuenta la Provincia.

A este gran fin concurrirá la reorganizacion del Banco de la Provincia exigida por los progresos del país garantiendo su administracion contra los abusos de los poderes públicos que le han inmovilizado enormes sumas, y combinando una fiscalizacion adecuada de los actos de su directorio, porque ninguna rama de la administracion pública y mucho menos la que maneja los grandes caudales del Banco, debe considerarse exhonerada del deber de rendir cuenta de todos sus actos.

Grande es el cuadro señor Gobernador de honrosas tareas que os esperan en vuestra administracion, y grande será vuestro mérito ante el país si á los tres años de esta fecha podeis presentar al pueblo de la Provincia el inventario de los beneficios que de vuestra administracion haya recibido.

Al felicitaros á nombre de la Legislatura que presido, por el honor que os han hecho vuestros conciudadanos designándoos para el alto rango de Gobernador de la Provincia, y á vuestro ilustre colega para el de Vice-Gobernador, pido al cielo que permita á la Provincia de Buenos Aires presenciar periódicamente esta clase de actos solemnes.

Que veamos siempre repetirse el hecho consolador de que en las fechas que marca la Constitucion y observados los procedimientos que ella ha establecido, concurran los elegidos del pueblo al santuario de la Legislatura á jurar ante Dios y la Patria y sobre los Santos Evangelios, observar y hacer observar la Constitucion de la Provincia. Que cualesquiera que sean los movimientos de opinion que apasionen á nuestros conciudadanos en cada renovacion constitucional de los Poderes Públicos, nuestros partidos políticos busquen siempre la solucion de sus exigencias en los resortes regulares establecidos en la Constitucion.

Que tengamos presente el ejemplo edificante que nos ha dado últimamente la Nacion de la América del Norte en la que habiéndose conmovido toda la República con motivo de la lucha electoral para la eleccion presidencial, el voto de un magistrado caracterizado ha sido suficiente para imponer respeto á 40 millones de habitantes inclinándose ante su veredicto todas las pasiones y todas las exigencias y resignándose los que tuvieron tal vez verdadera mayoría en el movimiento electoral.

En los Estados constituidos están establecidos los resortes del poder público llamados á resolver de un modo definitivo sobre los procedimientos que deben producir las renovaciones periódicas de los funcionarios públicos, y todos debemos propender y cooperar á que nuestro país entre resueltamente en esta senda para resolver sus conflictos políticos. Así como en el órden civil se ha establecido una autoridad que juzga y resuelve sin recurso las cuestiones privadas, en el gobierno de las sociedades constituidas existen tambien los medios legítimos para arribar á la solucion definitiva de las grandes cuestiones políticas. Que nuestro país condene para siempre las violencias y los motines como medios [illegible]. Que el suelo de nuestra [illegible] sea profanado por funestas luchas fratricidas que solo pueden producir ódios profundos, desgracias de todo género, anarquía y el descrédito de nuestro país y de sus grandiosas instituciones; que vuestra administracion conservando garantida la tranquilidad pública primer deber de todo gobierno constitucional, pueda dedicarse asiduamente á las vastas tareas administrativas que os esperan y al desarrollo de los grandes elementos de riqueza de la Provincia.

Que todos nuestros conciudadanos sin distinciones odiosas, unidos ante las sagradas exigencias del patriotismo os presten su eficaz cooperacion, indispensable para los grandes propósitos de todo Gobierno electivo, que debe reposar siempre sobre las bases inconmovibles de la opinion popular.

Que la divina Providencia os inspire señor Gobernador en el desempeño de vuestras delicadas funciones, y que al descender de vuestro elevado puesto os acompañe la gratitud del pueblo de Buenos Aires en justo homenaje á los beneficios que haya recibido de vuestro gobierno.

Estos son los votos que os presento señor Gobernador á nombre de la Legislatura que he tenido el honor de presidir en el período constitucional que hoy termina.

PROGRAMA DEL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DR. TEJEDOR

*Señores Senadores y Diputados:*

He sido elegido Gobernador de Buenos Aires por los partidos en lucha, que han creido podia yo representarlos en la nueva política.

Tengo pues el deber de empezar por declararos que mis esfuerzos todos corresponderán á la realizacion de esa noble esperanza.

La conciliacion es siempre mi bandera, la conciliacion que comprende á todos, y que sostendré en Buenos Aires, cualquiera que sea la suerte que ella pueda tener en el resto de la República.

Pero la Provincia sufria de algo mas que de inquietud política.

La administracion anterior, abrumada con enormes servicios, se ha hecho con dificultad.

Necesitamos concentrar los recursos, nivelar á todo trance los presupuestos, para devolver á la Provincia su antiguo esplendor.

Necesitamos ponernos abajo de los presupuestos mismos, para dedicar los sobrantes á las obras empezadas que ha de ser indispensable continuar, y al cumplimiento de los compromisos pendientes al interior como al exterior.

Todo esto exige el concurso de vuestra voluntad, mas poderosa que la mia, y creo, señores, tener el derecho de contar con ella.

Los pueblos de la campaña, que son la mitad de la Provincia, y la fuente principal de su riqueza, lo esperan todo del gobierno, mientras no funcionen las nuevas Municipalidades, cuya eleccion ordenaré inmediatamente.

Cumplo tambien el deber de anticiparos que en el estrecheces su bienestar y progreso merecerán mi particular cuidado.

Sabeis señores, que nunca he pertenecido á círculos. No seria, pues, de ahora que vendria á figurar como parcialista, y debeis creerme cuando os afirmo que seguiré independiente.

La justicia alcanzará á todos, y la moral y la dignidad de la Administracion, serán guardadas sin condescendencias ni consideracion de ninguna clase.

La Constitucion federal traza claramente la línea que divide la accion del Gobierno General de la de los gobiernos de Provincia, y esa línea será sagrada para mí, procurando conciliar las prerogativas propias con la obediencia que en asuntos nacionales debemos á nuestro huesped.

Señores: Hé ahí en breves palabras, el programa de gobierno que espero cumplir con vuestro auxilio, y el mas alto de la Providencia, que nos gobierna á todos.

*Señor Presidente de la Asamblea*: Os agradezco las palabras que me habeis dirigido.

Los votos que haceis por la felicidad de la Provincia son los de un hombre honrado y patriota y debo creer que ellos son tambien los de la Asamblea que tan dignamente habeis presidido.

MAYO 1º DE 1878.

### El triunfo de "La Prensa"

(DE «LA PATRIA» DE DOLORES.)

—Muchos dirán: ¿qué significa el triunfo de La Prensa para que tanto se preocupen de ello?

Nada mas lógico que espliquemos el porqué de la importancia de ese triunfo del cólega de la capital.

La cuestion que se debatió en el Jurado no era *particular*, de interés de empresa, sino de moral pública, de interés general.

Se trataba de vindicar los derechos del pueblo torpemente violados por el Gobernador Casares, y de levantar la moral administrativa sobre los escándalos inauditos que se han consumado á la sombra del rico dueño de Santa Rita.

La prensa independiente de toda la provincia denunciaba dia á dia los grandes atentados que se llevaban á cabo por las autoridades de campaña agregándose ademas la complicidad de estas con gavillas de cuatreros y ladrones.

Se levantaban sumarios que quedaban en la nada [illegible]

[illegible]

## La acusacion de LA PRENSA

POR EL

## GOBIERNO DE LA PROVINCIA

### Resúmen del Jurado de Imprenta

EXTRACTOS DE LA DEFENSA DE «LA PRENSA» HECHA POR EL DR. D. ESTANISLAO S. ZEBALLOS

### Las pruebas presentadas por LA PRENSA

(*Véase los números 2370, 2371 y 2372*)

### Segunda frase acusada

El orador comienza declarando á nombre del acusado que jamás se hubiera imaginado que el Gobierno acusara á La Prensa por semejantes afirmaciones, puesto que á nadie mejor que al Gobierno le consta su veracidad.

Llama la atencion sobre este punto y sobre las esplicaciones que diera al principio respecto á la índole del artículo acusado, en el cual no hay el propósito ni el deseo de herir personas, sino de abrir una nueva era de honestidad administrativa.

Declará que muy pocas palabras bastarán para justificar el artículo acusado en este punto.

Rechaza la escusa presentada por el Gobierno de que ha procedido activa y moralmente en la *generalidad de los casos*, á que se refieren los espedientes que el Dr. Quintana presenta al Jurado; pues el Gobierno estaba obligado á proceder dignamente, no en la *generalidad*, sino en *todos* los asuntos, lo cual no habia sucedido como lo iba á demostrar al Gobierno, exhibiendo espedientes extraidos de los juzgados del crímen.

Sentimos no recordar la estensa exposicion del doctor Zeballos sobre este punto, pues ella, como todo la defensa fué improvisada en réplica á la defensa del Gobierno hecha primero; y adecuadamente que deplorar doblemente que nuestro abogado no haya conservado ni siquiera apuntes de las últimas partes de sus estensos discursos.

Así, pues, nos vemos en la imperiosa necesidad de abreviar los estractos, presentando un esqueleto, un conjunto descarnado y pálido de su ardiente y bien documentada réplica.

El orador dijo que ni en la frase acusada, ni en el todo del artículo habia una sola palabra que echase sobre el acusado la tarea de probar que los Jueces de Paz y Comandantes fuesen culpables.

La Prensa, decia no ha podido ni puede declararlos criminales ó inocentes, como no ha podido ni puede declararlos tales el Gobierno, porque hallándose sometidos estos asuntos a los Jueces Ordinarios del Crímen, nadie tiene el derecho ni el poder de prejuzgar, ultrapasando los umbrales del templo augusto de la Justicia.

En consecuencia, lo único que el diario estaba obligado á justificar es esto: *Que las acusaciones existen y que hace cuatro años que algunas de ellas tramitan, no habiendo llegado todavia á una solucion.*

El orador depositó en manos del Jurado tres espedientes seguidos ante el Juzgado del Crímen de Mercedes desde 1875 hasta 1878, en que se acusa de robos y otros delitos al Juez de Paz de Chacabuco, siendo iniciadas las acusaciones por la Municipalidad local.

El Dr. Quintana habia dicho que esas acusaciones tenian por origen ódios implacables de partido, pero el orador replica que dará un dato importante al respecto para ilustrar la conciencia del Jurado.

Esta acusacion empieza en 1875 y en aquella época no habia en el país mas que dos grandes partidos: El *Autonomista* y el *Nacionalista*, que se hacian un fuego implacable.

Pues bien! La Municipalidad *autonomista* de Chacabuco es la que acusa ante los Tribunales del Crímen al Juez de Paz *autonomista*.

El orador recuerda que fueron *autonomistas pur sang* tambien los Gobernantes que mandaron sumariar al Juez de Paz de Chacabuco por las graves acusaciones que se le hacian de detentacion de caudales públicos y de dilapidacion del dinero de menores y de testamentarias.

Por último dijo los fiscales autores de los sumarios eran *autonomistas* á saber: Dr. D. Faustino Jorge, gefe de la Oficina de Estadística de la Provincia, el Sr. Baltasar Moreno Inspector de Milicias y el Sr. Enrique O'Gorman Director de Rentas.

¿Donde quedan, pues, los ódios de partido?

El Dr. Quintana habia dicho que esa acusacion era tan infundada que en cuatro años no habia podido meter á la cárcel al acusado.

El orador replica que era inexacto. Que el Juez de Paz sustituto habia estado en la cárcel de Mercedes y que en cuanto al Juez de Paz titular, si en cuatro años no habia ido á presidio, tampoco habia podido vindicarse presentando el fallo absolutorio de la Justicia.

Dijo que por otra parte el Jurado nada tenia que ver con el orígen de los pleitos en tela de juicio, ni con la inocencia á culpabilidad de los acusados, pues el Jurado nada podia avanzar sobre el fondo del asunto, desde que carecia de competencia, debiendo limitarse pura y esclusivamente á saber si era ó no cierto que hacia tiempo (*cuatro años*) que acusado el Juez de Paz de Chacabuco, ni habia sido absuelto, ni habia sido condenado.

Y que esto es exacto agregaba lo dicen estos espedientes.

Ni toda la voluntad del Gobierno, ni la brillante elocuencia de su abogado podrán jamás hacerle decir lo contrario.

Pero en este asunto de Chacabuco hay que hacer un cargo grave de inmoralidad administrativa al Gobernador de la Provincia.

Pendiente en 1877 y en 1878 el juicio criminal seguido contra el antiguo Juez de Paz del partido, [illegible] para que se le juzgara. El orador [illegible] tas que esta reeleccion arranca á la Municipalidad de Chacabuco y agrega:

¿No es esto invadir las atribuciones del Poder Judicial, absolviendo de hecho á los encausados por la via ordinaria?

Entregar á un ciudadano acusado criminalmente un Juzgado de Paz, ¿no es declararlo de hecho libre de cargo y culpa, pues se lo inviste de las gravísimas atribuciones de administrador de los mismos caudales, de cuya detentacion se le acusa, y de las funciones políticas y judiciales que caracterizan al Juzgado de Paz de campaña?

El orador pasa á citar otro espediente, el seguido contra las autoridades de Rauch y como en el caso anterior el orador declara que ni lo toca ni debe demostrar la verdad ó inexactitud de las acusaciones, limitándose á probar que ellas existen.

Avisa al Jurado que el Gobierno le habia negado el espediente bajo un pretesto ridículo y agrega que lo demostraria despues.

Presenta un análisis ligero de las acusaciones por robo de ganados etc., cometidos hace años y agrega que la comision acusadora no habia logrado en tres meses hablar ni una sola vez con el señor Casares.

El espediente estaba en sumario *hacia tres meses* segun un decreto del Gobierno que el orador leeria despues.

Hé aquí, dijo, al Gobierno condenándose, á sí mismo.

El sumario es un procedimiento rapidísimo y en este caso quedó concluido en el mismo pueblo de Rauch, donde lo levantó el Comisionado del Gobierno señor del Campo.

¿Que sumario es este que á los tres meses de iniciado sigue en el mismo estado de sumario?

Eso prueba la culpable negligencia del Poder Ejecutivo en la prosecucion de estos juicios.

El orador dice que desesperada la Comision del Pueblo de Rauch de las evasivas del Sr. Casares, resuelve al fin irse á Dolores á entablar recurso ordinario.

Y mientras el Gobierno tiene en sumario *á los tres meses* todavia el asunto, el Juez del Crímen en *tres dias* se metió á la cárcel al Juez de Paz sustituto de Rauch; Juez de Paz sustituto contra el cual el Gobierno no habia querido dictar ni siquiera una simple resolucion administrativa.

El orador dice que el Jurado puede pedir el espediente original y examinarlo; pero que en todo caso pone en sus manos.

1º Dos ejemplares de los diarios en que se publicaron los gravísimos cargos dirigidos contra las autoridades de Rauch, acusacion que lleva fecha 5 de Febrero.

2º Dos ejemplares del diario en que se publica una nueva protesta de los vecinos de Rauch, contra la obstinacion del Gobierno de no suspender á las autoridades de Rauch, que segun dicha publicacion, ejercen coaccion sobre las personas que tienen que declarar en la causa.

3º Un diario en que se publica el auto de prision librado en Dolores contra el Juez de Paz sustituto de Rauch y en que se niega su ex-carcelacion bajo fianza.

El orador repite que será ó no falsa la acusacion; pero que basta que ella exista para que el diario quede justificado. El diario no tiene otro compromiso; y el Jurado no hallará en todo el artículo acusado una sola frase que diga mas de esto: que los acusados ni son absueltos ni son sentenciados.

¿Es ó no cierto que estas causas inmorales se retardan?

Vea el Jurado las fechas de los espedientes y juzgue con ánimo sereno.

El Dr. Quintana observa que el asunto de Rauch ha sido fallado administrativamente; pero el defensor de La Prensa le replica que ese fallo del Gobernador tiene fecha 27 de Abril, es decir, el mismo dia en que se celebraba la primera sesion memorable del Jurado.

No vengan, dijo, con decretos preparados para hacer trajedia y que solamente dan golpes de sainete.

Ese decreto es de ayer y el Jurado debe atenerse á los hechos antes de la publicacion del artículo acusado, pues á ellos se refiere.

Por fin el orador dijo que en el párrafo acusado habia alusion tambien á nuestro desgraciado sistema de procedimientos, merced al cual las causas duran eternidades, relajando la eficacia de la Justicia.

Por último observa que estas tremendas demoras perjudican en primer término al acusado, pues si es inocente no puede vindicarse con rapidez y si es culpable se hace daño al país, pues la moralidad administrativa no se corrije ni mejora.

#### Conclusion

El orador reitera la afirmacion de que ha probado con documentos públicos, con espedientes judiciales:

1º Que hay procesos que duran cuatro años, en los cuales se imputan robos de dineros de menores y otra larga serie de abusos á jueces de paz de campaña.

2º Que esos jueces de paz, sometidos á la accion tranquila de la Justicia Ordinaria, han sido absueltos de hecho por el Gobierno de la Provincia, reelegidos jueces de paz, apesar de las protestas de los [illegible] en condiciones de ejercitar el poder oficial, en beneficio propio [illegible]

3º Que apesar de estas [illegible] el orador presenta al Jurado tres de los cinco cuerpos de autos [illegible] Juez de Paz [illegible]

4º Que los [illegible]

[illegible]

6º Que un Gobierno que proceda [illegible] Gobierno Moral.

7º Que el espediente de Rauch [illegible] cartas de los señores

Lezama, Castellanos, Navarro, tantos otros que declaran con el testimonio del archivo de marcas de los corrales, que haciendas de su pertenencia han sido robadas en Rauch y vendidas en Buenos Aires, sin que ellos hallan vendido una cabeza.

8º Que entre los libros del Juzgado de Rauch aparecen algunos quemados y otros con hojas pegadas en lacre, lo que revela que han sido agregadas allí.

9º Que figuraba una série de boletos de señales de ovejas sacadas sin oblar su importe.

10º En fin que todo esto, falso ó exacto, mientras no se ventilase el juicio, La Prensa se habia justificado, justificando la existencia de las acusaciones.

11º Que por lo que hace á nuestros procedimientos judiciales era evidente la necesidad de proceder á la reforma.

Concluido este resúmen declaró finalmente que el Jurado no podia condenar en este punto á La Prensa, sopena de negar la Verdad, la Moral y la Justicia.

(*Se concluirá.*)

## BOLETIN TELEGRAFICO

OFICIALES

**Paso, Abril 26 de 1878.**—*Al Comandante General de Armas.*—Comandante Donovan participa que la alarma que se dió cuenta fué producida por una pequeña partida de indios que pretendió arrebatar la caballada en Nueva Roma, que fueron perseguidos hasta *Salinas Chicas.*

Saluda al Sr. Comandante General —*T. Garcia.*—Teniente Coronel.

**Azul, Abril 26 de 1878.**—*Al Inspector y Comandante General de Armas*—Comandante Donovan avisa que á las doce y treinta de anoche se hizo señal de alarma en su línea izquierda que salia á reconocer y avisar lo que hubiere.—Dice tambien que el Capitanejo enviado de Namuncurá ha declarado que Pecun invadiria en este mes siendo el punto donde piensa dirigirse á La Blanca.

Saludo á V. S.—*T. Garcia.*—Teniente Coronel.

PARTICULARES

**Montevideo, Mayo 1.º** (*A la Sala*)—Pernambuco *Luna nueva*; Nueva York *Bella Keith* siguió. A la vista barca inglesa *Jame Baker* se ignora la procedencia. El *Villa del Salto* sale mañana para el Uruguay, llevará la correspondencia para esa que dejará en Martin Garcia.

## BOLETIN DEL DIA

**Recepcion del nuevo Gobernador**—Segun se habia anunciado, ayer á las dos de la tarde tuvo lugar la recepcion del nuevo Gobernador de la Provincia y del Vice Gobernador Dr. D. José María Moreno, ante la Asamblea de las Cámaras Legislativas.

Una numerosa concurrencia habia invadido la casa y las galerías del recinto de las Cámaras.

Puede decirse que de mucho tiempo á esta parte no ha asistido una concurrencia tan considerable a la recepcion del primer Majistrado de la Provincia.

El Gobernador señor Casares concurrió con los Ministros al despacho, desde las doce y media de la mañana.

A esa hora llamó á muchos empleados al salon de despacho y allí les preguntó que si conservaban algun rencor contra él, si alguna vez en cumplimiento de sus deberes ha la adoptado alguna medida injusta.

Los empleados le contestaron inmediatamente que no y que todos ellos estaban sumamente satisfechos del espíritu de justicia que habia presidido á sus procederes para con ellos.

Entonces el Gobernador les pidió que se quedarán con él y le acompañaran hasta la barra de pasar al recinto de la Legislatura, obsequiándoles con habanos y prodigándoles todo género de espresiones cariñosas.

A la una del dia, el batallon Guardia Provincial, con escepcion de algunas fuerzas que actualmente se encuentran haciendo la policía de campaña, formó de parada ante la Casa de Gobierno de la Provincia.

El Cuerpo de Bomberos, vestido tambien de parada, formó dando frente a la Legislatura.

A esta hora era muy numerosa la concurrencia que habia acudido á presenciar la ceremonia.

Los palcos de la barra en el recinto de la Legislatura estaban materialmente atestados de gente, tanto en la parte baja como en la alta.

En las galerías no se podia dar un paso tal era la cantidad de la concurrencia.

Toda la cuadra de la calle Moreno y la de Perú estaban tambien llenas de gente.

El Dr. Tejedor se presentó en el recinto de la Legislatura á las dos de la tarde.

Se leyó el mensage del gobernador saliente ante las dos Cámaras reunidas en asamblea y en seguida se llenaron todas las formalidades que son de práctica para la recepcion del nuevo Gobernador y Vice-Gobernador.

A esa hora se presentó en la casa de gobierno de la Provincia el Presidente de la República Dr. Avellaneda, con el objeto de despedirse del gobernador Casares.

En otro lugar publicamos los discursos pronunciados con motivo de la recepcion.

Cuando los Dres. Tejedor y Moreno salieron de la Legislatura, la concurrencia prorrumpió en estrepitosos vivas y aplausos.

En la casa de gobierno hicieron uso de la palabra los señores Dr. D. Norberto Quirno Costa y Dr. Cárlos Salas, en representacion el primero del Comite Nacionalista y el segundo en nombre del Autonomista.

Se dirigieron primeramente al señor Casares, felicitándolo por haber sido uno de los iniciadores de la política de conciliacion y al Dr. Tejedor por ser su representante en el Gobierno de Buenos Aires y [illegible] Gobernador abrigase el noble propósito de inaugurar una era de reparacion y de órden en la administracion, que habia pasado por dos años de desquicio.

El Dr. Tejedor pronunció algunas palabras de agradecimiento á la juventud de Buenos Aires.

El Arzobispo de Buenos Aires Dr. D. Federico Aneiros concurrió tambien á la casa de Gobierno y felicitó al Dr. Tejedor por su elevacion al poder en nombre de política de conciliacion.

El nuevo Gobernador agradeció su felicitacion al señor Arzobispo con palabras sumamente afectuosas y le prometió sostener con la mejor voluntad las instituciones de la Iglesia Católica que representaba dignamente el Dr. Aneiros.

El señor Casares se retiró en seguida de la Casa de Gobierno, siendo acompañado hasta su casa por un grupo compuesto como de doscientas personas.

Una vez en casa del Gobernador saliente, que se encuentra situada en la calle de Piedras entre las de Belgrano y Venezuela, hizo uso de la palabra el jóven Delfor del Valle, en nombre de los empleados de la Casa de Gobierno de la Provincia.

Díjole que no entraria á apreciar su conducta como gobernante, porque la opinion pública habia pronunciado ya su fallo al respecto, y que solo le animaba el propósito de agradecerle las distinciones de que habia hecho objeto á los empleados que siempre lo habian considerado como un ciudadano honorable.

En seguida habló el jóven D. Alejandro Calvo, felicitándolo por sus trabajos en favor de la política de la conciliacion.

Despues de esto se retiró la concurrencia.

He aquí los documentos que se refieren a la recepcion del nuevo Gobernador.

El Presidente de la Legislatura—BUENOS AIRES, MAYO 1.º DE 1878—*Al Poder Ejecutivo*—Tengo el honor de comunicar á V. E. á los efectos consiguientes, que de acuerdo con el artículo 127 de la Constitucion han prestado juramento en el dia de hoy á las tres de la tarde ante la Asamblea: de Gobernador el ciudadano Dr. D. Cárlos Tejedor y de Vice-Gobernador el Dr. D. José María Moreno.

Saludo á V. E. con mi mas distinguida consideracion—LUIS SAENZ PEÑA—*Cárlos Alfredo D'Amico, Secretario.*

Acúsese recibo, espídase el decreto de estilo, publíquese é insértese en el Registro Oficial—CARLOS CASARES—*C. Pellegrini—B. Lastra.*

BUENOS AIRES, MAYO 1.º DE 1878—Habiéndose llenado las formalidades de ley, el Poder Ejecutivo decreta:

Art. 1º Queda en posesion del mando de la Provincia el ciudadano Dr. D. Cárlos Tejedor.

Art. 2º Ordénese su reconocimiento por tal Gobernador, comuníquese á quienes corresponda, publíquese é insértese en el Registro Oficial—CARLOS CASARES—*C. Pellegrini—B. Lastra.*

BUENOS AIRES, MAYO 1º DE 1878—*El Gobernador de la Provincia*—DECRETA:—Art. 1º Interin se provee al nombramiento de las personas que han de desempeñar los Ministerios, los oficiales Mayores respectivos, autorizarán las resoluciones gubernativas.

Art. 2º Este decreto será refrendado por el Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.

Art. 3º Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial.—TEJEDOR — *Estanislao del Campo.*

El Dr. Tejedor pasó ayer mismo un mensage á la Cámara de Senadores, pidiendo el acuerdo constitucional para nombrar Ministro de Gobierno al Dr. D. Luis Lagos García y de Hacienda al señor D. Francisco L. Balbin.

Respecto á la manifestacion hecha al señor Casares, podemos decir que se componia de un grupo entusiasta formado como de ciento cincuenta á doscientas personas.

Al principio parecia muy numerosa la fraccion que acompañaba al señor Casares, porque estaba unida á la manifestacion de seis mil personas que aclamaba á los señores Tejedor y Moreno.

Pero cuando pasó la calle Perú, solo ocupaba como veinte varas de fondo por el ancho de la calle.

Esta fraccion de personas que aclamaban estrepitosamente al Gobernador, iba encabezada por el Directorio del Banco de la Provincia, dirigido á su vez por el Presidente del establecimiento señor Madero.

**Furor de un demente**—Antenoche próximamente á las ocho, una casa ubicada en la calle de Méjico ha sido teatro de un incidente sensible.

Allí vive la familia de D. Andrés Martinez, compuesta de este señor, su esposa y tres hijos suyos.

Durante varios dias se le habia visto altamente preocupado á dicho señor, dando esto lugar á que su señora le preguntara por la causa que en ese estado lo tenia.

Por espacio de dos dias fueron inútiles los esfuerzos que esta buena muger hizo para conseguir de su compañero una respuesta satisfactoria sobre lo que motivaba ese malestar en su persona, pero llegado el tercero y siendo Martinez objeto de continuas preguntas acerca del particular, manifestóle á esta ser lamentable lo que le pasaba, puesto que tanto él como su familia tenian que participar de lo poco agradable que era la noticia de que la iba á imponer.

La señora, ansiosa de tener conocimiento de lo que ocurria, declaróle estar desde ya resignada á sufrir la desgracia que aconteciera por mas grave que ella fuera.

Esta franca y decidida declaracion autorizó á que el señor Martinez, revestido de una indiferencia completa, participara á su señora haber perdido en esos dias en un mal negocio que emprendió la cantidad de ochenta y nueve mil pesos moneda corriente, único dinero que representaba su capital, ó mejor dicho, con lo que contaba para atender humildemente á la subsistencia de su esposa é hijos.

Aun cuando esta era una terrible noticia para aquella buena madre y esposa, trató de demostrar resignacion ante su marido, no haberle impresionado aquel acontecimiento inesperado; por el contrario, alentó á aquel que no creia un motivo poderoso para que se hallara en ese estado.

No obstante, el señor Martinez, continuó en su preocupacion, puesto que alcanzaba á distinguir desde muy lejos el triste porvenir que le esperaba.

Indudablemente este padre de familia no se equivocaba al raciocinar de tal manera, pues llegó el momento fatal de faltar una pequeña cantidad de dinero con que mandar en busca de alimentos.

Llegada esta triste situacion, determinaron empeñar y vender las alhajas y objetos que su familia poseía, pero á medida que transcurria el tiempo, el poco dinero que la venta de aquello habia producido se iba agotando.

Entonces fué la situacion apremiante é insoportable para Martinez, quien, viendo que la miseria se apoderaba de él y su familia comenzó por grados á perder sus facultades intelectuales.

Su señora que notó esto sufria enormemente aquella segunda desgracia determinando entonces llamar á un facultativo para que examinara el estado de salud de su esposo.

Cuando el médico concurrió á la cita el Sr. Martinez negóse á prestarse á un reconocimiento pero no obstante el facultativo tuvo ocasion de observar sus movimientos y su conversacion.

Por las palabras incoherentes que en ella habia empleado, se deducia fácilmente encontrarse algo atacado de demencia sucediendo otro tanto con sus movimientos violentos y ridículos.

Sin embargo, los ataques ya clasificados de demencia de que era víctima el señor Martinez, no tenian hasta entonces un carácter temible, puesto que aun no se encontraba este desgraciado en el último grado de tan terrible enfermedad.

En este estado continuó por espacio de ocho dias hasta que en la noche y hora indicadas al comenzar esta narracion se le declaró de una manera horrible la demencia.

Encontrábanse en esos momentos el señor Martinez y su familia dando principio á la comida cuando de un momento á otro levantóse de la silla que ocupaba y esclamando estas palabras se dirijió á su esposa:—«miserable, lo que tu quieres es asesinarme, el veneno que has pretendido suministrarme por medio de la comida que me sirves, no lo he tomado felizmente, y á la mujer que es tan miserable con su esposo, se le corresponde así...» y tomando una botella que contenia agua, se la arrojó á la señora á la cabeza yendo el objeto á herirla en la parte superior del cráneo.

Los hijos de este desgraciado que inmediatamente comprendieron que su padre estaba totalmente loco, corrieron hácia la calle dando voces de auxilio.

No tardó mucho en que la casa cuyas señas exactas desgraciadamente ignoramos pero que es mas ó menos á inmediaciones de la calle de Santiago del Estero, se llenaba de las personas de la vecindad y de transeuntes que por allí se dirigian.

Entre estas y el alienado se inició una lucha á causa de no permitir este se le detuviera.

Un señor estrangero que quizo apoderarse del demente resultó con un mordisco en la mano derecha.

Despues de algun trabajo consiguieron detenerlo y atarlo valiendose para el efecto de un chaleco que espresamente se construyen para esta clase de enfermos.

El rostro de este desgraciado daba compasion puesto que presentaba varias lesiones que con sus propias manos se habia ocasionado.

Para atender debidamente á la herida que presentaba la señora de Martinez, y la del señor que hemos mencionado, fué necesario ir en busca de un médico lo que se consiguió despues de cortos momentos.

En tanto que se efectuaban las curaciones de las heridas en una casa donde las víctimas se habian refugiado, el demente continuó haciendo los mayores esfuerzos para desasirse de las ligaduras que lo oprimian y fueron tan violentos sus movimientos que rompió la tela del chaleco y escapó en precipitada carrera hácia el fondo de la casa, donde se armó de una hacha con la cual agredió á las personas que pretendian atarlo nuevamente y las que para salvar su propia existencia, debieron ponerse en fuga abandonando el campo al demente.

Dueño completamente el alienado de sus acciones, comenzó á destrozar los muebles, cuadros y demás objetos que adornaban las habitaciones, de la casa, sirviéndose para consumar esta obra del hacha de que se habia apoderado.

Las personas que desde el principio de este incidente se habian encontrado presentes, determinaron por segunda vez sugetar á aquel ser humano que á causa del estravio de sus facultades intelectuales se habia convertido en una fiera.

No obstante de tener que luchar con infinidad de dificultades lograron su objeto.

Atado nuevamente el señor Martinez de un modo imposible de desasirse, fué trasladado en un carruage del teatro del suceso al Manicomio, donde será curado con arreglo á la enfermedad que le aqueja.

Segun opinion del facultativo que asistió á los heridos, manifiesta no ser de carácter grave las lesiones que estos presentan.

**Reunion**—Los miembros de la Asociacion Médica Bonaerense deben reunirse esta noche á las 7 y 1/2 en el local de costumbre.

Se tratará de asuntos importantes.

**Nombramiento**—Con fecha de ayer, el Poder Ejecutivo de la Provincia ha designado al señor D. Arturo Romo para ocupar el puesto de oficial auxiliar de la oficina de Contribucion Directa.

**Rasgos de heroismo**—El pueblo de Figueira (Portugal) ha estado algunas horas bajo impresiones análogas á la que experimentó Montevideo presenciando la hazaña del teniente Gilis en el naufragio de la *Filomena.*

El 29 de Marzo apareció cerca de la costa, con bandera de socorro, la goleta francesa *Marianne*, que en viage de Huelva para Escocia se habia llenado de agua á pesar de los esfuerzos desesperados de la tripulacion durante dos dias.

A la sazon reinaba un temporal espantoso, y el desgraciado buque era barrido por enormes olas cuyos rujidos lo dominaba de vez en cuando el grito angustioso de siete hombres que pedian socorro, sin que pudiera evitarlo la muchedumbre [illegible] imposibilidad de conseguir [illegible] distancia.

Entonces, dos lanchas partieron en auxilio del patiebot, y cuando se creia que realizarian su generoso objeto, tuvieron que retroceder rechazadas por la fuerza irresistible del mar.

En aquel momento en que parecian agotados todos los recursos humanos, partió una tercera lancha tripulada por nueve marineros portugueses, y al cabo de una lucha indescriptible, ora apareciendo en la cresta de [illegible] sumergirse, ora reapareciendo en la cresta de espumosas montañas, pudo atracar á la *Marianne* y volver á tierra con todos los náufragos.

El pueblo saludó esa accion heróica con un hurrah de entusiasmo, y mas tarde la Sociedad Filarmónica obsequió con una serenata á aquellos intrépidos marineros.

**Asunto Papel Sellado**—Los documentos que van á continuacion pertenecen al asunto Papel Sellado, que comienza á agitarse:

*Al Señor D. N. Dibour, Gefe de la Direccion de Rentas.*

Con la presente paso á manos de V., cópia de la nota que dirijo en esta fecha al señor Administrador de sellos D. Julio Nuñez con motivo del repentino cambio de mi puesto del despacho de los sellos, para el de pagaré PP.

Al enviar á V. la presente cópia es mi ánimo rogarle se sirva acelerar la sumaria que en ella solicito.

Dios guarde. *Ricardo Rioboó*

BUENOS AIRES, ABRIL 30 DE 1878.

BUENOS AIRES, MAYO 1º DE 1878.

*Señor Administrador*

Hace precisamente un año que obedeciendo, segun V. á un resorte de mejor administracion, fuí notificado que debia de hacerme cargo del despacho de sellos al público, siendo encomendado al empleado auxiliar de la oficina, el depósito y despacho de la campaña que desempeñaba.

El Sr. Administrador recordará sin duda el marcado disgusto con que acepté aquel cargo, llevando mi escrúpulo hasta el estremo de exigir préviamente la organizacion sucesiva de la numeracion, porque debida á las dificultades inherentes á todo nuevo sistema que se implanta, la existencia de los sellos presentaba en su numeracion el mas lamentable desórden, sin que de eso se pudiese culpar con justicia á nadie.

Apesar de mi pretension, Vd. lo recordará tambien, aquella organizacion fué impracticable dado el carácter de la urgencia del caso por lo que al entender el recibo de los sellos en depósito, me ví obligado á consignar en él, el desórden que reinaba en la numeracion de esos sellos.

De entonces acá, debido á mi cooperacion, se ha conseguido, en cuanto es posible, regularizar aquel sistema en el despacho.

Constato aquí estos hechos, por que ellos son de imprescindible utilidad al objeto que me propongo.

Ahora bien, señor Administrador agitándose en estos momentos la averiguacion del orígen de varios sellos adulterados, descubiertos en esta oficina por mis compañeros y por mí mismo, antes que su notificacion verbal de mi separacion del despacho de los sellos, para encomendarme el de los pagarés de comercio, parece que lo mas justo seria el que se me suspendiese de mi puesto sujetándome a un prolijo sumario.

Estas medidas serian tanto mas preferibles al temperamento que se adopta, cuanto que he visto por lo publicado con referencia á este asunto, que esos sellos se dan como vendidos por mí, dando esto lugar á que yo encuentre en esa circunstancia el motivo del cambio de mi puesto.

Por tales razones es un deber de dignidad para mí solicitar de Vd. mi suspension y sumario inmediato á fin de aclararse este hecho y hacerseme justicia.

Aprovecho esta oportunidad para hacerle presente que una copia de esta misma nota elevo con esta fecha al Señor Gefe de la Direccion de Rentas.

Dios guarde á Vd. *Ricardo Rioboó.*

**Grave renuncia**—Llamamos la atencion de quien corresponda sobre la siguiente grave denuncia que encontramos en un cólega de Montevideo recibido ayer.

El sábado último una ballenera argentina atracó al muelle de la Capitanía, remolcada por el vapor del servicio de esa reparticion; indagando la razon, resultó ser un Crucero de prácticos argentinos, que sin tomar en cuenta la clausura de sus puertos para los nuestros, venia á ofrecer sus servicios á los buques que se hallan en la rada exterior y siguen para Buenos Aires.

A cualquiera esto parecerá un fenómeno, pero no lo es, y cuestanos trabajo creer que el gobierno argentino ignore que sus prácticos llegan *hasta nuestro puerto* en busca de barcos que sin ellos no pueden cruzar la embocadura del Plata, puesto que el gobierno oriental respetando la cerrada de puertos argentinos, no permite á los suyos seguir hasta el Farallon jurisdiccion que nadie le disputa.

Escusamos decir que en vista de esa infraccion, los prácticos fueron mandados arrestar.

**Buque perdido**—De un colega de la vecina orilla recibido ayer, tomamos las siguientes líneas:

A las 12 de la noche del 27 regresaron al puerto los vapores *Uruguay* y *Tora*, que fueron mandados á la Isla de Lobos para prestar auxilio á una barca que, segun telégrama de Maldonado, se hallaba encallada en aquella isla.

El buque indicado resultó ser la barca inglesa *Mentor*, su capitan Goold, que en viage de Newport para Buenos Aires, encalló á causa de una densa niebla, en dicha isla en la noche del 25. El buque quedó totalmente perdido y solo se salvó el velámen y parte de la arboladura todo lo que fué traido á este puerto juntamente con la tripulacion de la *Mentor*.

**Secretaría de la Corte**—Esta oficina permanecerá cerrada durante el dia de hoy con motivo de estarse haciendo el inventario de todos los documentos y papeles que existen en ella por haber renunciado el Dr. Prado del puesto de Secretario.

**Una alarma infundada**—El mártes á las doce y media de la noche un vigilante que se encontraba en servicio de calle en la plaza Once de Setiembre, se presentó en la Comisaría de la seccion 9ª manifestando haber visto en dicha plaza un grupo de personas á caballo cuyo número mas ó menos ascendian á sesenta.

Inmediatamente de tener conocimiento el oficial de guardia de dicha seccion se dirigió acompañado de otros empleados al lugar donde segun el vigilante se encontraba la reunion.

Llegados al parage indicado y despues de recorrer en toda direccion la plaza mencionada no les fué posible distinguir ningun grupo como así mismo persona alguna que demostrara un carácter sospechoso.

Interrogado por su superior el vigilante aludido sobre el punto donde se habian encontrado estacionado los sesenta hombres, éste contestó ser á inmediaciones de la estacion del Ferro-Carril del Oeste y que habian tomado hasta la seccion 11ª cuando él determinó dar parte de lo que ocurria.

Acto continuo por medio del telégrafo de Policía que une á la Seccion 9ª con la 11ª se telegrafió al Comisario de esta última manifestándole se pusiera en guardia puesto que se temia haber estallado una revolucion y que un grupo de los que la componian habia tomado esa direccion.

Dicho funcionario procedió como los empleados anteriores, es decir, reunió parte de su personal y salió con él en busca de los supuestos revoltosos, sin que tampoco encontrase en su tránsito nada completamente que se relacionase con un movimiento revolucionario, por el contrario, el mayor órden reinaba en todas esas inmediaciones.

Tan luego como el hilo telegráfico de la Seccion 9ª dejó de funcionar para con la 11ª comenzó á comunicar de una manera detallada al Departamento General de Policía todo lo que ocurria.

En esta reparticion la alarma fué grande, en opuesta direccion y á lo que daban los caballos se enviaban correos á fin de que concurriesen á prestar sus servicios á aquellos Comisarios que se hallaban fuera de sus oficinas por ser la hora bastante avanzada y otros por no estar de servicio en esos momentos.

Como al cuarto de hora de tener aviso, varios de estos señores se presentaron en la casa Central, los comisarios Anzó, Agrelo, Floro Latorre y otros empleados de menor importancia.

El señor Gefe de Policía, á quien como es natural, se le participó desde un principio lo que tenia lugar, resolvió que se telegrafiara á todas las comisarías llamándose con urgencia á los comisarios inspectores del Norte y Sud de la ciudad señores Parravichini y Castex, para que dichos señores de acuerdo se encaminaran con los empleados de que disponen hácia el punto donde se temia hallarse el grupo sospechoso.

Momentos despues los comisarios Parravichini y Castex partian á inspeccionar y vigilar continuamente los barrios mencionados, no habiendo visto durante toda la noche nada que preocupara su atencion.

Por lo que se vé, parece que el aviso del vigilante causa de esta alarma, no ha sido exacto puesto que si algo de verdad hubiese tenido no seria posible que los revoltosos continuasen en su obra sin ser sentidos.

**El «Méro Muza»**—Este periódico árabe de raza pura aparecerá el dia seis del corriente.

Continuará publicándose los dias juéves y lunes de cada semana.

El programa hace creer que será variado y festivo.

**Receptoria Nacional**—Recaudó en el dia de ayer la suma de $ 29020 17 centavos de la manera siguiente:

Al contado 29048 17, saldo anterior 28 00; total 29020 17, importacion 25994 93; exportacion 2919 53, almacenaje y eslingaje 2 70, muelle del Riachuelo 78 41; derechos de Faros 19 80, id de Sanidad 4 80.

Lo recaudado en el mes hasta la fecha importa la suma de $ 1065335 50 centavos.

**Conferencias literarias**—Hoy juéves empezará á leerse el poema histórico *Colon*, en el Colegio Nacional, calle Bolivar núm. 103, desde las 7 hasta las 9 de la noche, con escepcion de los mártes y domingos.

Comenzará á leer las primeras conferencias el Sr. Mitre y Vedia.

**Exposicion de Paris**—Ayer debió haber tenido lugar la apertura de la gran Exposicion de Paris.

**Correspondencia**—Ayer por la tarde se distribuyó la correspondencia traida de Montevideo en el vapor *Júpiter*.

**El «[illegible]»**—Ayer llegó este vapor procedente de Bremen conduciendo un corto número de inmigrantes.

**Sociedad Gimnástica**—Con el nombre de *Cristóbal Colon* se ha establecido una sociedad gimnástica.

**Aniversario**—Nuestro cólega el *Standard* cumplió ayer diez y siete años de existencia.

Lo saludamos en tan feliz aniversario.

**Comisaría General de Inmigracion**—Se ha abierto en esta oficina la licitacion para la provision de víveres á varias de las colonias establecidas por cuenta del Gobierno Nacional.

**Minas de Amambay**—El domingo próximo partirá el Coronel Mansilla con destino a la Asuncion y efectuará una segunda esploracion á las minas de Amambay.

**Colonia de San Javier**—El Gobierno de la Provincia de Santa-Fé ha celebrado un contrato con el comisario de esta colonia para la provision de víveres a los inmigrantes ruso-alemanes que existen allí.

La provision se hará por el espacio de un año.

**El «Galileo»**—Ayer llegó este vapor procedente de Liverpool, conduciendo un regular número de inmigrantes.

**Privilegio de marca**—Por la oficina del ramo se ha concedido privilegio de marca á los señores Muller y Ca. para la fabricacion del licor de menta y cominillo que espenden en el país.

**Oficina Nacional de Trabajo**—Esta oficina dió colocacion en el dia de ayer á 23 inmigrantes procedentes de diferentes nacionalidades.

**Ministerio del Culto**—Nos piden de este Ministerio pase á [illegible]

**Navegacion del Bermejo**—Ayer se [illegible] el Departamento de Ingenieros, un informe detallado del Ingeniero Sr. Pelleschi, quien fué comisionado por el Gobierno Nacional para estudiar la fácil navegacion del rio Bermejo.

En el informe se relatan todas las esploraciones realizadas por el Sr. Pelleschi.

**Junta de Sanidad**—Se ha solicitado del Ministerio de Guerra y Marina la suma de $fts. 4000 para los gastos de la Junta de Sanidad.

**Muelle de pasageros**—El Ministerio de Guerra y Marina ha pasado al Departamento de Ingenieros cinco propuestas presentadas para la refaccion y compostura del muelle de pasageros.

La suma votada para la realizacion de esta obra es de 50000 patacones.

**Inmigrantes**—La Oficina Nacional de Trabajo despachará hoy con destino á la colonia Villa Libertad una crecida remesa de inmigrantes agricultores que forman 20 familias, la mayor parte italianas.

**Fijacion de tipo**—Hasta el 4 del presente inclusive las oficinas nacionales recibirán en pago de impuesto los billetes del Banco Nacional á razon de 1 02 por peso fuerte y el papel moneda de la Provincia de Buenos Aires á razon de 32 30.

**Teatro de la Alegría**—La funcion de esta noche en el Teatro de la Alegría, que es á beneficio del autor dramático Eduardo Bustillo, será bastante variada y amena.

El beneficiado leerá una composicion poética escrita por él.

**Opiniones de la campaña**—Leemos lo siguiente en nuestro cólega *La Patria* de Dolores:

El Gobierno se trasmite de las manos de un acusado á las de un ciudadano en el que estan cifradas las esperanzas públicas, esperando una época de reparacion y justicia.

Reparacion y justicia que no pudo encontrarse en el período que ayer terminó, por cuanto el capricho y el *empeño* hicieron del pasado Gobierno una verdadera caja de Pandora en cuyo fondo se anidó el escándalo.

Escándalo que ha quedado justificado en el Jurado que absolvió á La Prensa de su artículo *Los cuerpitos administrativos*.

Triste, tristísimo es el recuerdo que deja de su *Gobierno* don Cárlos Casares.

**Deuda esterna**—Dice un cólega de ayer tarde que el Gobierno Nacional ha efectuado una operacion de cambio, por la cual, sin tomar letras en el mercado ó embarcar plata como se ha dicho, ha dejado arreglado el servicio del cupon de Junio.

**El «Pueblo»**—Este periódico que se publicaba en Barracas al Sud, reaparecerá el domingo próximo.

**La Traviata**—Esta noche se volverá á poner en escena esta ópera en el teatro Colon.

## Ultima Hora

*Terminacion de la crisis ministerial*

CONSTITUCION DEL NUEVO MINISTERIO

LA RENUNCIA DEL DR. IRIGOYEN

LICENCIAMIENTO DE LAS FUERZAS EXISTENTES EN CORRIENTES

*La cuestion de Corrientes arreglada*

**Medidas eficaces para contener la invasion anunciada, tomadas por el Ministro de la Guerra, General Roca**

En el acuerdo celebrado ayer, se convino constituir el gabinete en esta forma, despues de aceptada la renuncia del Dr. Irigoyen.

Se designó para el Ministerio de Relaciones Exteriores, al Dr. D. Manuel Quintana.

Para el del Interior, Dr. D. Saturnino M. Laspiur.

Para el de Instruccion pública, al Dr. D. Amancio Alcorta.

Parece que hubo muchos candidatos en discusion sobre quienes recayó la eleccion difinitiva.

Segun se dice, no se sabe si el Dr. Quintana aceptará el nombramiento, que por lo que hace á sus cólegas, ya se cuenta con su adquiescencia.

### Otra

Se nos asegura que se ha ordenado por telégrafo anoche mismo, el licenciamiento de los cinco mil hombres puestos en armas en la Provincia de Corrientes.

Igualmente se afirma que el gobierno se ha decidido terminar esa gran cuestion, disponiendo que se proceda á nueva eleccion, desconociendo en consecuencia la legalidad de la eleccion del Dr. Derqui.

### Otra

El ministro de la guerra, general Roca, ha tomado ayer medidas enérgicas y eficaces para repelar la invasion anunciada y de que dimos cuenta á nuestros lectores en nuestra última hora de ayer.

Entre otras medidas, se ha ordenado que se conduscan á la frontera las caballadas invernadas que existen en Nieva.

De esta manera los cuerpos que guardan la frontera, mutilados por falta de elementos de movilidad, podrán abrir operaciones inmediatamente.

### Otra

Se confirman las noticias recibidas sobre el triunfo de las fuerzas del gobierno sobre los revolucionarios de Santa Fé.

**Crímenes en la campaña**—En nuestro número de ayer publicamos una relacion detallada del horrible crímen que acaba de cometerse en el partido de Chacabuco.

Tenemos ahora algo mas que agregar á los detalles pormenores que se registran en La Prensa de ayer.

Los individuos autores del asesinato en Chacabuco, son los siguientes:

Juan Ponce, Francisco Castellanos, Belisario Ibañez y Agapito Maldonado.

Los tres primeros han sido capturados ya y en cuanto al cuarto, desgraciadamente han sido inútiles los esfuerzos hechos para aprehenderlo.

Pues bien, estos individuos que han desplegado tanto lujo de barbarie en el crímen de Chacabuco, están tambien complicados en el horrible asesinato de la familia de Goyenechea en el partido de la Mar Chiquita.

El individuo Agapito Maldonado, cuya captura no ha conseguido aun la autoridad, es hermano de *Gregorio Maldonado*, que se disfrazó con mucha habilidad y entró á servir de cochero á la familia de Goyenechea y preparar el horrendo crímen que se perpetró despues.

Este individuo fué capturado por el comisario de Chivilcoy D. Pedro Casas, especialmente comisionado por el Gobierno de la Provincia para perseguir á los autores del asesinato cometido en la Mar Chiquita.

En sus declaraciones, Gregorio Maldonado, que actualmente se encuentra detenido en la Cárcel de Mercedes, ha confesado claramente el crimen y revelado la complicidad de su hermano y de los demas individuos complicados en estos asuntos.

Todos los antecedentes que se relacionan con estos crímenes han sido pasados al Juez del Crimen del Departamento del Centro.

Se ha prevenido á todas las autoridades de todas las localidades de la campaña, acompañándoles la filiacion y recomendándoles eficázmente la captura de Agapito Maldonado.

**Colegio Nacional**—Se nos remite lo siguiente para su publicacion:

Química aplicada, Juéves 2.—Los compuestos de carbono—Su variedad—Generalidades sobre su generacion—Funciones Químicas de un átomo de carbono—La composicion de muchos compuestos es idéntica—Moléculas orgánicas—Accion de reactivos sobre estas. Á las 8 p. m.

## SOLICITADAS

**Venta de animales finos**—Hoy á las 12 tiene lugar en la casa de los martilleros Baltar y Quesada un remate de animales finos donde pueden surtirse cómodamente los Sres. Hacendados.

Allí se encuentran: Padrillos de carrera de sangre pura, recien llegados de Europa.

Carneros y ovejas Lincoln, alpacas y cerdos raza fina.

Igualmente se encuentran en exposicion los magníficos animales que el Sr. D. M... ximo E... ta ha traido de Europa, para su establecimiento de campo. M2-1p

**Magnífico Coupé**—Hoy á las 2 de la tarde en el remate de muebles por Juan Martinez y Ca., en su casa Bolívar 14, se venderá un magnífico Coupé, construido en París y en muy buen uso.

Al mismo tiempo se venderá una gran cantidad de muebles nuevos y usados y muchos cuadros al óleo, algunos de ellos originales.

El remate de muebles empezará á las 2 en punto.

**Pedido**—Buenos Aires, Abril 30 de 1878.—Ruego al Sr. Redactor de La Prensa se sirva publicar en las columnas de su diario la carta adjunta que dias pasados dirijí á D. José D. Vargas, y como este señor no me ha contestado, por motivos que me interesan deseo su publicacion. Saludo á vd. atentamente, Alejandro de Garay y Mena.

Señor Don José D. Vargas. Muy señor mio: Despues de la separacion del Sr. Pinto de la sociedad para explotar la concesion del Gobierno de Bolivia he invitado á vd. á que acordaramos los medios para la mas pronta realizacion de esa empresa.

Como vd. sabe, al servicio de esa empresa he estado siempre mi buena voluntad y mis intereses.

No he recibido una respuesta satisfactoria tanto á lo que le manifesté directamente al Sr. Pinto para que lo trasmitiera á vd. cuanto á lo que el Sr. Bellini me encargado ha participado y exijido de vd.

Como existe entre nosotros un contrato ratificado despues por el que se hizo con el Sr. Pinto y como ademas hay plazos estipulados que yo quiero observar y guardar, invito á Vd. por la presente á que verifiquemos una conferencia con el fin de acordar lo que mas convenga para la pronta realizacion de la concesion del Gobierno de Bolivia.

Debo llamar la atencion de Vd. sobre algunos artículos y sueltos que se han publicado en el "Nacional" relativos á una proposicion hecha por el Comandante Soliar al Gobierno Nacional para demarcar el camino cuya esplotacion está acordada por el Gobierno de Bolivia á Vd.; soy de opinion que tanto las publicaciones como la proposicion del Sr. Soliar no deben de ser miradas con indiferencia y que convendria decir algo al respecto como sirviéra de defensa para los derechos de Vd. como concesionario.

Me es grato saludar á Vd. con toda consideracion.—*Alejandro de Garay.*—Buenos Aires, Abril 27 de 1878.

**Lujan**—Apesar de haber transcurrido algunas semanas de la celebracion de las fiestas que vamos á narrar, lo hacemos hoy con placer, como un homenaje de gratitud al hospitalario pueblo de Lujan. Llegué el Jueves Santo donde me esperaban mis amigos los Sres. Jordan, despues de haber pasado momentos agradables con su digna y obsequiosa familia, nos dirijimos al magnífico y hermoso templo de Nuestra Señora de Lujan, célebre en nuestra República Argentina por los acontecimientos extraordinarios que han tenido lugar en ella.

Al penetrar al templo quedé verdaderamente sorprendido contemplando el lindísimo monumento que, nada tendria que envidiar, el mas hermoso de la ciudad; cantaban los maitines diez distinguidos sacerdotes, entre ellos el venerable misionero Padre Solano.

Despues de concluido estos subió á la cátedra sagrada el R. P. Bolívar de la *compañía de Jesús* y predicó el sermon de institucion lo mismo que el de Agonía el viérnes Santo, fué tan notable por su lenguaje y su palabra llena de uncion que al terminar la dolorosa pasion del Mártir del Gólgota, conmovió profundamente á su auditorio, lo mismo que la exhortacion á María para que ella nos proteja y nos diera fé en la duda y resignacion.

Á la noche tuvo lugar la procesion del Santo Sepulcro acompañada de Nuestra Señora de los Dolores y San Juan; el recogimiento y la devocion que asistia á la concurrencia de este solemnidad me hizo comprender que me hallaba en un pueblo verdaderamente católico, de progresos, apesar de su pueblo cuyas autoridades dan un gran impulso de moralidad y progreso, sobre todo el digno Juez de Paz Dr. D. Mariano Erezcano, cuyo desvelo y contraccion por la prosperidad de su localidad es bien conocida. Continuemos con las fiestas: El sermon de soledad lo predicó el teniente cura, el sábado asistí á la misa de Aleluya, *el domingo á las 1½ de la mañana* fui á la misa del niño resucitado, esperimenté dulcísimas emociones al ver aquel pueblo en misa, concurrir con toda devocion.

He aquí una ligera reseña de las fiestas que he presenciado en el lindo pueblo de Lujan, pero no quiero concluir [illegible] ... educados concurren á las ... [illegible] se educan noventa y tantos niños de la localidad y algunos de los pueblos circunvecinos donde reciben tan esmerada educacion que pueden competir con cualquier colegio de la ciudad.

Concluyo manifestando que he pasado momentos tan agradabilísimos que no puedo menos de dar las gracias á sus hospitalarios vecinos y rogar por su prosperidad.

## COMERCIO

**Bolsa de Comercio**—Mayo 1º. Las operaciones á oro sellado ascendieron hoy á la suma de $ 582405.

El oro ha seguido en baja cerrando á las dos de la tarde á 32 33 ¡no sabemos si esta baja es producida por las esperanzas que el Comercio funda en la futura marcha del nuevo *Gobernador*, en lo que se refiere á los asuntos económicos y financieros de la Provincia, pueden tambien haber influido algo las seguridades que corren de que todas las dificultades surgidas últimamente en el órden Nacional quedarán salvadas convenientemente.

El hecho es que no deja de ser una anomalía el que el oro empiece á bajar precisamente en los momentos en que á causa de la disminucion en *los negocios de exportacion*, los cambios sobre el extrangero empiezan á bajar tambien.

Muchos corredores no creen que esta baja pueda seguir, en atencion á lo dicho.

Se vendieron al contado $ 100403; el primer precio se hizo á 32.85 subiendo despues á 33,03; mas tarde empezó á declinar hasta cerrar á 32.35.

Para el Sábado 4 se hicieron $ 45,000; precio mas alto 32.60 disponible: mas bajo 32.40 á que cerró.

Las operaciones para fin del mes alcanzaron á $ 234000; *los precios fluctuaron entre 32.65 disponible y 32.47 á entregar*; cerró á 32.50.

Para el 30 de Junio se vendieron $ 5000; primer precio 32.70 disponible, segundo 32.20 á entregar.

Se hicieron $ 14,000 para 31 Octubre á 33 y $ 10,000 á 31 ½ á entregar hasta el 31 de Diciembre.

He aquí el resúmen de las operaciones realizadas durante la hora oficial:

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Al contado | $ | 100,4?3 | á | 32.85, 33.03, 32.85, 32.60, 32.50, 32.40, 32.45, 32.50, 32.35, 32.45, 32.40 |
| Sábado | 4 | " 45000 | á | 32.55, D 32.60, 32.55, 32.50, 32.45 |
| Mayo | 6 | " 4000 | á | 32.45 |
| Id | 15 | " 10000 | á | 32.60 |
| Id | 31 | " 234000 | á | 32.50, 32.55, D. 32.65, 32.65, D 32.65, 32.55, 32.50, D. 32.60, E 32.40, D 32.40, 32.50 |
| Junio | 30 | " 15000 | á | D. 32.70, E. 32.20 |
| Octubre | 31 | " 14000 | á | 33 |
| Diciembre | 31 | " 10000 | á | E. 31.50 |
| | | $ 582405 | | |

**Títulos diversos de crédito**—Pocas operaciones se hicieron en Cédulas Hipotecarias; solamente se vendieron 3,000 al contado á 87 1/8 y 87.

Bonos de Tesorería Nacional: Se negociaron $ 1200 á 67 p.$ al contado.

Acciones del Banco Nacional: Este papel está en suba y con muy buena perspectiva como se verá por el siguiente resúmen de las ventas hechas.

Al contado 150 Acciones á 57 1/2 58, Sábado 4 50 id id 58 1/4, Mayo 15 50 id id D 58 1/4, fin del mes 150 id id D 58 3/4 59. Total 440 Acciones.

Fondos Públicos Nacionales del 6 p $. Sin operaciones cotizacion de ayer 58 ...

Puentes y caminos. Sin transacciones; última cotizacion ...

Billetes del Banco Nacional: Sin transacciones; última cotizacion 31.60.

**Plata sellada**—Se hizo un lote de 2500 Bolivianos en ... á 32 Bolivianos por 25 $, su precio nominal á ... consecuencia de la baja del oro; hay compradores á 22 1/2 ... mg.

Patacones ... 87 centavos oro; comprador á 85 7/8 ...

Las ... 83 centavos oro.

**Cambios**—... algo, pasándose algunas ... Londres, algunos ... 46 7/8 peniques. Sobre Francia de 5.10 á 5.14 francos en oro.

[illegible]

## MARÍTIMA

ULTRAMAR—DIA 1º

[illegible]

## DIVERSIONES PÚBLICAS

**TEATRO DE LA ÓPERA**—Compañía de zarzuela dirijida por el primer tenor Sr. La-Costa. Mañana funcion 6ª del primer abono para el Viérnes 3 de Mayo de 1878 la preciosa zarzuela en 3 actos letra de D. Ventura de la Vega, música del maestro Gaztambide, titulada JUGAR CON FUEGO. A las 8 1/2 en punto.

**TEATRO COLON**—Compañía lírica italiana 3ª funcion de Abono hoy Juéves 2 de Mayo 1878 con la ópera en 4 actos *La Traviata* del M.º G. Verdi bajo la direccion del M. concertador caballero D. Nicolo Bassi. Precios de las localidades los de costumbre á las 8 en punto.

**CIRCO ARENA**—Gran compañía ecuestre direccion H. Cottrelly, nueva empresa. Hoy Juéves 2 de Mayo 1878. Barazo ecuestre gimnástico. Espectáculo extraordinario en el cual toman parte todos los artistas.

**TEATRO DEL VARIEDADES**—Domingo 5 ... á la demanda general de las familias. Gran Soirée Papa Soleil á Buenos Aires Revue ... en 5 actos, Entrada general 15 $.

**COLISEUM**. Juéves 2 de Mayo de 1878. Concierto vocal é instrumental bajo el patrocinio de la Sociedad Damas de Caridad, dirijido por el profesor Emilio Rafael. Primer parte. 1º Ouvertura del Poeta y Paisano. Suppé. 2º Aria de "Don Carlos" por el Sr. A. Challet acompañado por el Sr. B. Basilio. Verdi. 3º "Forosetta" por la Sta. Elena Scrivener acompañada por el Señor L. Bernasconi. Arditi. 4º Lágrimas y sonrisas, romanza y valse para corofon por la Sta. Adelaide Allan acompañada p. el Sr. L. Bernasconi. Bernasconi. 5º Aria de la ópera "Mignon" cantada por la señora Julia de Auzon. A. Thomas. 6º Gran fantasía de "Don Juan" por la Sta. Sofía Medrano. Thalberg. Segunda parte: 1º Ouvertura de la ópera Tancredi. Rossini. 2º Cavatina de "Ernani" por el Sr. A. Challet acompañado por el Sr. B. Basilio. Verdi. 3º "Maria de Rohan" cantada por la Sta. Elena Scrivener acompañada por el Sr. L. Bernasconi. Donizetti. 4º Menuetto del Quintetto de Boccherini. 5º Delirio de la "Lucía" cantado por la señora Julia de Auzon. Verdi. 6º Jerusalem fantasía para dos pianos ejecutada por las señoritas Concepcion Fernandez y Graciana Duhart. Gottschalk. A las 8 en punto

**TEATRO ALEGRÍA**—Temporada de invierno de 1878. Gran compañía dramática española dirijida por el primer actor Hernan Cortes, en la que figura la eminente primera actriz de los teatros de Madrid Tula Castro. 5ª de la temporada, Juevas 2 de Mayo á beneficio del autor dramático español Eduardo Bustillo. Orden de la funcion: 1º Gran sinfonía, 2º El proverbio cómico nuevo en dos actos y en verso, original del poeta beneficiado, cuyo título es: **Ensayo de comedia** 3º Gran popourri de aires nacionales españoles con la base de la **Jota Aragonesa**. 4º El episodio dramático en un acto y en verso ahora espresamente escrito por el autor beneficiado para la eminente primera actriz Tula Castro, con objeto de conmemorar en esta noche la gloriosa lucha de la Independencia Española, y cuyo título es: **Agustina Zaragoza**. 5º *Lectura* de una poesía, espresamente escrita por el beneficiado, y 6º La peti pieza dirigida por el Sr. Cubas **Los dos sordos.**

## AVISOS NUEVOS

**Cocinera** y mucama con recomendaciones, se necesita calle Maipú 289. M2v4

**Reclamos sobre patentes** Todos los que tengan que hacer reclamos sobre patentes industriales ó comerciales, pueden ocurrir con los boletos que recibieron de los comisionados, al escritorio Alsina 91, (antes Potosí) donde se encargarán de hacerlo ante los juris respectivos.—*Eduardo García.* M2v3

**Dependiente** de botica se precisa uno que sea apto al despacho, ocurrir Rivadavia núm. 1232. M2 1p

**Oficial zapatero** se necesitan dos de punteado y cosido ... de, calle Entre Rios 186. M1v4

**Se ofrece** un cortador sastre. Piedras 324. M2v4

**En 500 ps.** se alquila la casa calle Córdoba 580, con 4 piezas, fondo y buenas oficinas para tratar Maipú 544. M2v3

**Se desea** saber el domicilio del Sr. D. Felipe Lacoste, por asuntos interesantes, puede ocurrir á la calle de Bolívar n. 240, casa de D. Francisco Mattos. M2v4

**Muchacho** de 10 á 12 años, tambien una costurera y una persona para lavar y planchar. Parque 219. M1v4

**Se precisa** una cocinera con cama, en la calle de Lima núm. 130. M2v3

**Dos magníficos** depósitos ó almacenes, con cinco piezas, dos patios, aljibe &, se alquilan en la calle de Moreno núms. 78 y 7. Para tratar Defensa núm. 183. M1v4

**Se precisa** una cochera en la calle de Victoria núm. 188, con buena recomendacion. M2v4

**Se arrienda** una chacra de 90 cuadras cuadradas de 150 vs. por costado, á 5 cds. de la Estacion de San Fernando (F. C. N) con una buena casa de material. Es aparente para pastoreo, tambo, &. Para tratar, Victoria 168

**Al comercio** por la presente hacemos saber al comercio en general y al público en particular que hemos comprado á D. Juan Staro la fonda situada en la calle Alsina n. 917 esquina Sarandí; el que tenga algun reclamo contra dicha fonda lo hará dentro del tercero dia pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno. Buenos Aires Mayo 2 de 1878 *Vicente Casso. Francisco Caruso* M1v4

**Se alquila** una cómoda casa, propia para escritorio y para familia, situada en la calle de Cuyo, 82, entre Reconquista y 25 de Mayo. En la calle Tucuman 181 darán razon

**Se ofrece** una señorita para enseñar ingles y á coser, calle Defensa 791. M1v3

**Agencia** De comisiones Piedad 556 altos. Se precisa 1 repartidor de cartas, 1 cocinero, 1 dependiente de escritorio, 1 mayoral de tramway 1 mucama, 1 portero y se precisan dependencias para dar ocupacion á todo solicitante Piedad 556 altos. M2 1p

**Al público** Pongo en conocimiento del público que la sociedad que ha girado en esta plaza, bajo la razon social de Montaldo y Corvetto, queda disuelta de comun acuerdo, desde el 30 de Abril 1878, quedando á cargo del activo y pasivo D. Bartolomé Montaldo. M2v5

**Se desea** comprar una mula ó macho, diestro para tirar el mabello en la panadería Pichincha 40. M2v3

**Sociedad española** La ilustre Comision directiva ha acordado dar la funcion que fué suspendida el 27 del pasado mes de Abril el dia 11 del corriente en el local de costumbre teatro de la Victoria previniendo á los Sres. sócios que las relaciones pueden usar de las mismas invitaciones que fueron estendidas. Nota—La siguiente funcion la comision directiva á resuelto dar el 17 de julio del entrante mes. Buenos Aires Mayo 1º de 1878 La Comision. M1v7

**Sirvienta** se necesita una en la calle de Cangallo ... cuyo precio no exceda de tres cientos mil ... calle del Perú núm. 80. M2v4

**A los fotógrafos** se vende la acreditada fotografía de la Florida, Florida 85, precio muy módico; el dueño se vende para ausentarse del país. Para tratar, Florida 85. M2v10

**á 1,000, 1,500 y 2,000** se venden terrenos en la calle Córdoba pagaderos por mensualidad, aprovechar pues quedan muy pocos lotes para vender. Bolívar 2... M2v3

**Muchacho** de 12 á 14 años se necesita, Tacuarí 398 M1v4

**Agencia** de Comisiones Piedad núm. 556 altos se precisan 2 cocineros, 2 mucamos, 1 mayoral de tramway, 2 peones limpia vias, 1 portero, 1 repartidor de cartas y 1 dependiente de escritorio. Piedad 556 altos. M2 1p

**Se vende** una casita situada en las Lomas de Zamora, calle Laprida 119, á 2 cds. de la estacion, con 2 piezas, cocina, &; esta actualmente ... con contrata. Para tratar en esta ciudad calle San José 125

**Silla de montar** en uso se desea comprar una en la calle de Cangallo núm. 309. A2v5

**Al comercio** participo que he vendido las existencias de mi negocio de almacen, situado calle de Santa Fé 618 esquina Parená á D. José Sturla, el que tenga algun reclamo que hacer puede deducirlo en el término de 6 dias á contar desde la fecha.—Buenos Aires 1º Mayo de 1878.—*Ventura Echavarría.*

OTRO

Refiriéndome al aviso que antecede pongo en conocimiento del comercio que he comprado á D. Ventura Echavarría las existencias del almacen calle Santa Fé esquina Paraná, si alguien tiene algun reclamo que hacer se presentará en el término de seis dias. Buenos Aires Mayo 1º de 1878.—*José Sturla.* M2v5

**Vog** se vende una gran cantidad de 1 vara alto por una de ancho, calle de Artes n. 923, pregúntese por el jardinero. M2v5

**Cocinera** se necesita Tacuarí 78. M2v4

**Se precisa** una mucama con buena recomendacion, calle Rivadavia n. 1067 M2v4

**Sirvienta** se necesita una sirvienta para una corta familia. Ombú 306. M2v3

**Casa en venta** se vende la linda casa calle de los Pozos núm. 310 entre Chile é Independencia con 10 y 1/2 vs. de frente por 32 de fondo con 4 lindas piezas de material madera dura techos y pisos embaldosados, umbrales de mármol zócalo á la moderna letrina y ricas plantas. para tratar la dueña vive en la misma casa. M2v6

**Sirvienta** se necesita para el servicio de dos personas solas. Tacuarí n. 42 ocurrir de 2 á 4 de la tarde. M2v3

**Casa se alquila** una á 6 cuadras de la plaza como para cualquier negocio y familia por su estension tiene una estantería vidrieras y mostrador, calle Tacuarí no. 48 para tratar en la misma de 2 á 4. M2v3

**Juri de patentes del Norte**

El Jurado para oir las reclamaciones sobre patentes del presente año, correspondiente á las Parroquias del Norte, Catedral al Norte, San Miguel, San Nicolás, Socorro, Pilar, Balvanera y la Piedad, se reunen durante el presente mes, todos los dias hábiles, de ocho á diez de la mañana en el Juzgado de Paz, calle de Tucuman núm. ... entre Florida y Maipú.—Buenos Aires, Mayo 1º 1878. *El Juri.* M2v20

**Juri de patentes del Sud**

El jurado para oir las reclamaciones sobre patentes del presente año, correspondiente á las parroquias del Sud Catedral al Sud Monserrat, San Telmo, Concepcion, San Juan Evangelista, Santa Lucía, y San Cristóbal, se reunirá durante el presente mes, todos los dias hábiles de 8 á 10 de la mañana en el juzgado de Paz de 1 parroquia de la Catedral al Sud. Mayo 1º de 1878 *El Juri.* M2v20

**Al comercio**

Participamos al comercio que la sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon de

**Roldan Lanus y Cia.**

ha quedado disuelta en esta fecha, por mutuo y amigable convenio y terminacion de su contrato social, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo de la misma el Sr. Miguel Lanus.—Buenos Aires, Mayo 1º de 1878.—*Belisario Roldan—Miguel Lanús.*

OTRO

Refiriéndome al aviso que precede participo al comercio que habiendo tomado á mi cargo el activo y pasivo de la casa que jiraba en esta plaza bajo la razon de Roldan Lanus y Cia. ... responsabilidad.—Buenos Aires, Mayo 1º de 1878.—*Miguel Lanús.*

[illegible]

**Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Comercial Dr. D. Julio Fonrouge**, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á los señores Aguirre y Murga, que el estado mensual presentado por el Síndico definitivo de dicho concurso queda depositado en la Secretaría del que suscribe á los efectos del artículo 1687 del código de Comercio.—Buenos Aires Abril 27 de 1878.—*Juan Gonzalez* M1v6

**Otra vez fuego** Calle Cochabamba núm. 464, se vende una chatita con tres caballos, encerados, cuartas y lienzos, ademas una caballeriza empedrada, un cuarto de madera y demas útiles del ramo, Cochabamba 464. M1º v3

**Muchacho** chico se necesita en la calle de la Piedad 819. M1-1p

**Se precisa** un muchacho para almacen, de 12 á 16 años que sea práctico y con recomendacion de su conducta, calle Buen Orden n. 898. M1v4

**Se ofrece** un cocinero con bastante práctica, calle Méjico 35. M1v3

**Ama de leche** se ofrece para criar una criatura en su mismo casa. Rivadavia 1126, darán razon. M1v3

**Cocinero** se precisa en la calle de Moreno 146. M1v4

**Ingenieros** y agrimensores se venden varios instrumentos, calle Piedad núm. 423. M1v5

**Mucama** se necesita en la calle Cuyo n. 466. M1v2

## SE VENDEN

Aceitunas frescas recien arrancadas, calle Juncal núm. 286, quinta de José Carrapaneta, y tambien se venden en el Mercado del Plata en el puesto de Santiago Fresqueri, frente á la pescadería. A1º v31

**Se alquila** la casa calle Rioja núm. 1 7 con dos tramways á la puerta, la casa se compone de tres habitaciones á la moderna y todo lo necesario para una casa, esta en perfecto estado de umpieza y se dará por cuatrocientos pesos m|c. para tratar calle Montevideo nú. 310 á toda hora. A1º v3

**Se precisa** una cocinera calle Montevideo 630. M1º v3

**Caballo Picaso** se disparó en la noche del sábado el caballo es muy manso olludo y muy gordo, tiene entrepelado á que lo entregue ó de noticia en la calle Castelli n. 15 recibirá una buena gratificacion M1v3

**Al público** participo que con esta fecha he vendido la mitad de la fonda que tenia en la calle de Charcas 198, prevengo á todos los que tienen cuentas con dicha fonda se presente en término de 3 dias pasado dicho término no habrá reclamo ninguno Buenos Aires Mayo 1 de 1878 *Carlo Felice.* M1v3

**Una máquina** De coser flamante, un ropero negro, una cama camera con colchones, y una bañadera, se vende sumamente barato por ausentarse su dueño del pais diríjase calle Moreno 723 M1 v3

**Manuel** VASQUEZ SANCHEZ. Pone en conocimiento del comercio en general y de sus favorecedores en particular, que habiendo contratado la casa calle de Santa Fé núm. 731 propiedad de Don Antonio Goribaldy ha trasladado el negocio de panadería que tenia en la misma nú. 764 á aquella donde ofrece sus servicios profesionales. Nota: aseguro á toda persona que me ocupe, será atendida con toda exactitud y esmero. A1º v7

**Dinero barato** se dá cualquier cantidad sobre hipoteca y tambien sobre buenos pagarés, interes módico. 30 Victoria ... A1v3

**Mucamo** se necesita uno en la calle San José 125. M1v2

**40,000 pesos** se dan sobre hipoteca á interés moderado y no se cobra ni se paga comision, se dará razon calle del Temple núm. 226. M1v4

**Sillas de montar** nuevas completas para hombres á 220 $. Potosí 482 cuarto 50. M1v3

**Se vende** una casa en la calle Garantía n. 193 de 8 vs. de frente por 56 de fondo; con 4 piezas para tratar ocurrir calle Cangallo núm. 583. M1v3

**Muchacho** se necesita uno para una casa de poca familia se le pagara 100 $ m|c. al mes se necesita buenas recomendaciones, calle Suipacha núm. 91. M2v3

**Cangallo 417** Hoy mismo se necesitan 3 dependientes de almacen dos escribientes 1 mozo de hotel 3 cocheros 2 carreros 5 repartidores 2 panaderos 2 matrimonios 2 porteros 3 peones 2 capataces 7 costureras una ama de llaves 3 quinteros 5 jóvenes de almacen 1 corredor 1 peon de botica 3 de cocina. Está casa la primera en toda la República Argentina pues coloca inmediatamente á todos los que no tienen ocupacion por la acutidad de esto ... dores los patrones no pagan nada, Cangallo 417. M1v2

**Campo en venta**

**Con largos plazos á pagar al Gobierno**

Se vende una legua con aguada permanente de arroyo en el partido de Necochea á solo 6 leguas del nuevo pueblo y puerto de Quequen de buenos pastos y sin cañadones ni bañados. Para tratar Defensa 695. M1v3

**Se alquila** la magnífica esquina Potosí y Chacabuco, conocida por Bazar de Camaña, con todos los armazones, mostradores, vidrieras, cañería de gas y toldos á ambas calles, listo como para poner en el acto cualquier clase de negocio de lujo sin precisar el menor gasto; ocúrrase para tratar, Rivadavia 489, de 12 á 1. M1v2

**Martin V. Garbiso**

**Contador público**

Ofrece sus servicios profesionales á sus relaciones en particular y al público en general. Se ocupa de todo asunto judicial ó extrajudicial. Estudio, Potosí 1?3, de 12 á 2. M1º v3

**Se ofrece** una cocinera española, calle Independencia núm. 461. con recomendaciones. A1o3M

**Se alquila** la casa calle Venezuela 174 (altos tiene 15 piezas, agua, gas, agua corriente un salon 25 va. de largo por 5 de ancho cielos rasos de yeso en toda la casa los vestíbulos con piso de mosaico tiene 20 va por 4, el comedor con piso de mosaico, hay 4 magníficas estatuas de bronce, cochera para 4 carruajes y caballeriza para 4 caballos; para tratar ocurran Venezuela 172 de 9 á 11 de la mañana. M1v3

**Sirvienta** se precisa será preferida italiana ó vasca, para tratar calle Rivadavia núm. 825. M1v3

**Se vende** una chacra en ... para tratar ocurrir á la calle de Cangallo 583. M1º v3

**Se alquila** la casa calle Lorea núm. 355, tiene nueve piezas, aljibe y gas, para tratar en la misma casa. M1º v3

**A los chacareros** Se compran de 20 á 30 toneladas alfalfa seca del 2º corte, siendo sana y de superior calidad darán razon calle Venezuela 370. M2º v3

**Mucama** española, se ofrece una con recomendacion, calle Lorea núm. 107, núm. 7. M1v2

**Se ofrece** un hombre para portero y mucamo, con recomendaciones, es español, calle Chacabuco entre Moreno y Belgrano, almacen de los, darán razon. M1º v4

**Aviso** habiéndosenos estraviado un pagaré girado á nuestro favor por D. Constantino Biffi, con la garantía de Ambrosio Goffanti, prevenimos que toda negociacion que se haga con el mencionado documento será nula, por haberse ya recibido su importe. Buenos Aires Abril 27 de 1878.—*Perez y Corti.* A30v12M

**En la calle Comercio 402** Entre Lima y Buen Orden se vende pita, trenza y plantillas de niños para edad de 2 á 12 años. A30v2M

**Botica** se necesita un dependiente italiano ó español con práctica en el país. Lima 337. A30v2M

**Cocinero** y un sirviente con recomendacion se necesita en la casa calle de Bolívar núm. 255. A30v2M

**Gran fábrica** de persianas y con una gran rebaja, persianas pintadas en verde ... y cadenita doble á 300 ps una colocadas en sus ventanas puertas y celosías, todo será á un precio muy acomodado en la calle de Comercio núm. 400 entre Buen Orden y Lima. A30v2M

**Aviso al comercio** y particulares que Angel Rinoldi se ha dividido del negocio de zapatería q' existe calle de Cuyo nú. 1316 esquina de Lorea cuyo negocio que da á cargo de Angel Zanpini del activo y pasivo de dicho negocio como todas las deudas que tubieron las presenten en el plazo de 3 dias de la fecha. Buenos Aires Abril 19 de 1878. *Angel Rinoldi.* A30v2M

**Se vende** á una cuadra de la estacion Adrogué un terreno de cincuenta varas de frente por doscientas de fondo, todo alambrado con pozo de rica agua, con árboles frutales, y cinco habitaciones, para tratar á la calle de Piedras nú. 511 á toda hora del día. A30v2M

**Se necesita** una ayudanta y un sirviente para comedor de 12 á 14 años, fé esclavo se presente su recomendacion, en el Colegio del Rosario calle Moreno núm. 107. A30v2

**Piezas amuebladas** se alquilan una sala y 2 dormitorios juntos ó separados para hombres solos. Corrientes n. 223. A30v2M

**Al público** se ha vendido la barbería situada calle 25 de Mayo n. 165 toda reclamacion sera mas pasado el tercer dia del presente aviso. Buenos Aires 29 Abril 1878 *Luisa Mayembe. Luis Arambarri.* A30v2M

**Al comercio** Participamos haber comprado á D. Luis Schenoni las existencias del negocio que tenia D. Pablo Scero en la calle Tucuman n. 18, los que tuvieran algun reclamo que hacer puede ocurrir al citado Schenoni en la calle Europa n. 788. *G. B y A. J. Garibaldi.* A30v2M

**Caballo** de paseo, manso lindo paño y de buenas condiciones se compra ocurran á Belgrano Imprenta de Mues. A30v2M

**Muchachos** se necesitan en la Imprenta nacional de tipos, se les pagará sueldo Moreno 225. A30v2M

**Atencion** se ofrece un jóven formal para tienda ó para almacen para la ciudad ó alguna ... inteligente en dicho ramo ... para mayordomo de algun establecimiento de campo ... ocurrir á la calle Septo ... de 8 á 11 y de 1 á 6 de la tarde. A30v2M

**Colegio inglés** Artes 176. El personal es el siguiente: Director de la direccion Mercantil superior Sr. Albert Hodson, id de la ... *de la primaria* Sr. Alejandro ... *Browe*, ... Sr. Carlos Nouvakoski, profesor de idiomas clásicos ... Sr. Pedro Brunel ... de Junor, id de ciencias matemáticas, ... Miguel Gorski, ... señores John Mcgrath, Sr. Miguel Bris, William Fallon, Charles Turker. A30v2M

**Magnífico campo** Se vende al Norte ... cuadras de magnífico campo, ... alambrado cada 18 cuadras, ... D. Manuel ... Villa Colon, ... D. José Maria ... Iriarte. A30v2Mayo

**Preparacion** para los exámenes de la Universidad, lecciones de matemáticas, física y química, ... agrimensura H. Sabado, ingeniero, Rivadavia ... 2 piso. A30v2Mayo

**Costureras** se ... Florida ... A30v2M

**Para tres solos** se alquila ... [illegible]

[illegible]

**Dependiente** ... se precisa ... Cangallo 1118. M1v2

**Se venden** 2 magníficos terrenos uno situado en la calle de Piedad esquina Callao y el otro en la calle Buen Orden entre Cochabamba y Garay, ocurrir calle Corrientes núm. 742. M1º v8

**Al comercio** La sociedad que existia de Juan Cotti, Hulules Mermelli y Vicente Venchiorelli, estableida en las Lomas de Zamora, se ha disuelto amigablemente en esta fecha quedando el activo y pasivo á cargo de Juan Cotti. El que tenga algun reclamo que hacer puede presentarse en el término de tres dias de la fecha. Pasado dicho termino no se atenderá á ningun reclamo, Lomas de Zamora, Abril 30 de 1878. M1v3

**Atencion** se alquilan 3 piezas con salon á la calle amueblabas, con ó sin asistencia, en casa de una familia española, en la calle Cerrito 183 entre Cuyo y Corrientes. M1v2

**Chocolate** de Cadbury, fábrica especial para el uso de la reina de Inglaterra. Este chocolate es puro y preparado con el mejor cacao, agente en Buenos Aires M. H. Abrey, Piedad 149 altos. A23v7M

**Oficiales sastres**

Se necesitan para confeccionar uniformes de tropa. Se pagan mas que en otras casas, Florida 153. A24v10M

**Costureras**

Se necesitan para la confeccion de chaquetillas, capotes y pantalones de tropa. Se pagan mas que en otras casas. Florida 153. A24v10M

**A los estancieros** que necesitan semilla de cardo fresca, buena y recien cosechada, hallarán en venta por mayor y menor á precios módicos, en el depósito de semillas de Angel Peluffo, Artes 172 y 182. A24v10m

**Tres tachos** de grasería, se venden en buen estado, se darán muy baratos, calle Pozos n. 13 darán razon. A24v3M

**Oficiales** de clavado fino, se necesitan en la Botería de las Naciones calle Buen Orden 854, escusado se presenten sin la muestra de su trabajo. a28v1m.

**Eucaliptus glóbulos** Hay 25,000 plantas para vender en fracciones desde 100 para arriba, Perú 94. M1 perm

**Lecciones á domicilio** Por un Ingeniero Español. Matemáticas, Física, Química é Historia Natural. Se admiten proposiciones para la campaña dirigirse á M. V. Ingeniero, Tucuman núm. 595 A27v2.

**Corte y confeccion** de toda clase de ropa blanca, Para dirijir ó establecer esta industria como en las grandes talleres europeos, se ofrece, para la ciudad ó campaña, una persona inteligente. Dirijirse C. V. Tucuman 865. a27v2m.

**Pipones** se vende una cantidad en la Cervecería calle de Córdoba núm 515. a27 v3m

**El general blanco** pronto llegará á esta ciudad, el caballo de este nombre sobre sus ocho bien formadas piernas en camino para París. A27v7 m de 1/2

**Ojo que á todos interesa**

Botines hechos en el país, de varias clases, buena forma y calidad inmejorable para hombres 80, 90 y 100 $ par; estrangeros con buenos elasticos, material y tacos inmejorables 60, 70, 80 y 100 $ par; gran surtido de calzado para niños y niñas finos y fuertes á precios sumamente baratos, surtido completo en calzado para señoras y niños chicos todo á precios arreglados. Nota: en esta casa se encuentra botines para piés grandes, tanto para hombres como para señoras. Baratillo de la Bota grande, Tacuarí 127. A27 perm.

**Tenedor de libros** un mozo empleado en el comercio y que tiene algunas horas desocupadas se ofrece para llevar libros en alguna casa de comercio, dirigirse á la calle Rivadavia 832 ó Rivadavia 1326 A27v5M

**Aviso** preventivo fenomenos extraordinarios, los *hermanos monstruos.* dentro de pocos dias se exhibiran al público de esta culta ciudad los dos hermanos Patagoneses, monstruos ... recien traidos á Buenos Aires, de desierto de la Patagonia adonde han vivido hasta ahora ignorados y abandonados. La deformidad esque strica de esos desgraciados es tan interesante como una aberracion de la naturaleza, que estamos convencidos llamará la atencion de todos y particularmente de los hombres de ciencia. El local de exhibicion está en calle Corrientes núm. 232. En otro aviso se anunciará oportunamente las horas en que serán visibles, como así mismo el precio de entrada.—*M. Jaunelle y Ca.* A27v3M

**Espléndida posicion** A tres cuadras de plaza Victoria se vende una magnífica propiedad esquina que dá una bonita renta. Ocurrir Temple 153, altos, de 8 á 12 y de 4 á 6. A30v4M

**Se vende** tero inantemente la fiduería situada en la calle Paraguay esquina Artes en la misma casa á toda hora del día A28v4M

**Se quema!** una casa, en Barracas al Sud, calle del General Mitre núms. 284 y 286, (del puente tres cuadras hácia la Iglesia) Tiene 12 vs. de frente, fondo completo, cinco piezas cómodas y muchas plantas en el fondo; títulos garantidos. Costó ciento diez mil pesos y se dá por menos de la mitad de su valor, por cincuenta mil pesos m/c. Para tratar acudir á la tienda calle de Buen Orden é Independencia. A25v2M

**Se vende** un almacen de menudeo de comestibles y bebidas, bien situado, con poco alquiler y sol en cuatro esquinas, con poco capital, al gusto del comprador el que se interese ocurra á la calle de Bolívar núm 24, casa de los Sres. Benenssan y Ca. A24v2M

**Campo flor** se vende ó se arrienda ó se cambia por una propiedad aquí, á 2 leguas de la estacion Gandara, con un edificio inmejorable, campo como para 2 majadas, para tratar, Piedad n. 749. A28v4M

**A los aficionados** á perros el abajo firmado recien llegado de *Europa*, ofrece sus servicios como curandero de perros, sea cual fuere la enfermedad. Se encarga tambien de cortar las orejas, sea cual fuere su clase, comprometiéndose á cumplir mejor que cualquier otro de esta ciudad, vá á domicilio Por mas informes ocurrir calle Belgrano 886, cuarto n. 8 al Sr. Rives A28v3M

**Ferro-carril** Central Argentino. Hábiendo llegado de Inglaterra las órdenes de pago por un dividendo de 12 chelines por accion, se avisa á los Sres. Accionistas que pueden ocurrir á recibirlas en cualquier dia hábil de 11 a m á 4 p m presentando sus certificados de acciones en la oficina de la Estacion Central, Paseo de Julio. Buenos Aires Abril 24 de 1878. A15v3M

**Por 30,000 ps. mc.** se alquila ... Sod, aprovecho el que se interese, la persona que quiera verla ó tratar ocurra á la casa de Perú 869 á toda hora del día.

**Mucama** y mucamo, se necesitan en la calle San Martin 299 altos. es absolutamente escusado que se presente si no tienen buenas recomendaciones. A30v3M

**Mucamo** se necesita uno, calle Reconquista n. 278 A30v2M

**Diego Gonzalez** ha trasladado su estudio de abogado á la calle Defensa n. 17. A30v30M

**Cocinera** se necesita una que tenga recomendacion Defensa 132 A30v2M

**Cocinera** estrangera se precisa una Tucuman n. 291 A30v2M

**Cocinera** se necesita una en la calle de Bolívar n. 298 altos A30v2M

**Ferro Carril del Oeste**

CONTADURIA—Se previene al público que durante los meses de Abril, Mayo, Junio, Julio y Agosto el flete del pasto se cobrará de conformidad con las planillas del Reglamento en vigencia para pasageros, encomiendas, equipajes y carga. Durante los meses restantes del año, el flete del pasto se cobrará duplicado.—Abril 29 de 1878. A30v10M

**Tenedor de libros** práctico y que posee varios idiomas tiene algunas horas desocupadas, desea llevar los libros en alguna casa de comercio, dirigirse Paseo Colon núm. 307. A30v4M

**Se necesita** una cocinera con cama y con buenas recomendaciones Suipacha 718. A30v?M

**Se ofrece** un carpintero de molino con reco... edaciones calle Cuyo 563. B30v2M

**Se precisa** un oficial zapatero calle Rivadavia 903. A30v2M

**Se necesita** una sirvienta estrangera al 353 Potosí se le pagará buen sueldo. Se necesita un muchacho para todo servicios de de una casa 297 y 299 Artes. A30v2M

**Se alquila** un hermosísimo local propio para tienda mercería depósito etc. en la calle Defensa n. 459 para tratarse en la misma calle nú. ... A30v4M

**Fábrica a vapor** de queso mantecoso con Privilegio del Superior Gobierno, aviso al comercio, que desde el 2º del entrante Mayo, el precio del queso mantecoso, queda fijado en 125 $ por @. Moron 30 Abril 1878. *Lui. Bartoli.* A30v2M

**Se ha estraviado** una libreta de Banco Carabassa, perteneciente á los Sres. Provilo y Paniesa, el que la entregue en el almacen de Resco calle Moreno esquina Chacabuco será gratificado.

**Campo**, se compra el derecho á uno que se esté pagando al Gobierno se prefiere sobre el Azul, para tratar Piedad num. 749. A28v3M

**Se ofrece** una señora formal para la cocina, para una corta familia, sabe su obligacion y cocina al estilo del país, con recomendacion; calle Comercio 455 entre Lima y Salta. A30v2M

**Se ofrece** un cocinero español de profesion con buenas recomendaciones, calle Rivadavia núm. 815, 2º patio. A30v4M

**Casa y terreno** dos 76,000 $ se vende la casa calle de Chile 864 á 8½ vs. de frente y 49 de fondo, 5 piezas modernas y antiguas y 9,000 $ el terreno de 16 manzanas en Pontevedrá á 1,500 vs. de la plaza al Norte, hay mas de 100 canas 4 almacenes y fondas para tratar Chile 164, títulos superiores.

**Sirvienta** para cualquier trabajo y para dar gar un niño se precisa en la calle Temple 32. A30v2M

**Se necesita** una cocinera, Buen Orden núm. 851. A30v2M

**Se necesita** para un precio de campaña y con buenas recomendaciones, una sirvienta vasca ó italiana que sepa cocinar, lavar y planchar para el servicio de una señora, se prefiere mas formal, Moreno 318 y 322 darán razon de 11 á 12 y de 1 á 3 de la tarde. A30v2M

**Al público** D. Manuel Caro vendió á D. José Galudí el negocio de almacen que tiene situado en la Boca del Riachuelo, calle de Colonel Suarez esquina á la del Gral. Mendiola; el que tenga cuentas pendientes con dicho Manuel Caro puede presentarlas al comprador que vive en la calle de Brown esquina á Suarez, en el término de 3 dias contados desde la fecha.—B ... Abril 26 de 1878. A30v2M

**Licitacion** La municipalidad de San Martin en sesion de ayer ha resuelto sacar á licitacion la compostura de las calles de este pueblo bajo el sistema de abovedamiento. Los proponentes deberán presentar sus propuestas cerradas hasta el Domingo 5 de Mayo á las 2 de la tarde hora en que se abrirán, estando la Municipalidad en sesion. Las bases y demas informes se darán en secretaría. San Martin, Abril 29 de 1878.—F. *Manuel Saturado Presidente. Odulio Marquez Secretario.* M2v10M

**A los estancieros** se arrienda una legua de campo en el partido 25 de Mayo, estancia del Sr. Miguel Galindez, ... D. Juan Francisco ... A30v?M

**Aviso Oficial**

Por disposicion superior el viérnes 31 de Mayo á la una del dia tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública para la provision ... [illegible]

[illegible]

# EL MAXIMUN

## De los descubrimientos

PARA LA HUMANIDAD DOLIENTE

El naturalista Vidal Ousasok, despues de varios estudios sobre y prácticos, sobre los agentes químicos y accion biológica de ciertas plantas parásitas, que vejetan en los desiertos de la Arabia, compuso con ellas, un líquido, cuya virtud es, el decir se puede, milagrosa.

## EL KAIMOAK-LEYN ARABE

ó

## Dolori-fugo Africano

Es un agente terapéutico, que aplicado nada mas que un MINUTO sobre una parte dolorida, quita instantáneamente el dolor, reumatismos, dolores articulares y agudos, neuralgias y todo dolor, sea cualquiera su causa, son inmediatamente curados. Nosotros, únicos depositarios en Buenos Aires, garantimos este medicamento, haciendo la prueba con las personas que quieran antes de comprarlo.

Se encuentra exclusivamente en la **Farmacia del Globo**, Corrientes 220, esquina Suipacha.

Nota—A cada frasco acompaña la firma del autor. A30v2M

†

**Magdalena Jáuregui**

(Q. E. P. D.)

*Falleció el 3 de Mayo de 1877*

La familia invita á las personas de su relacion se dignen acompañarla á las misas de cabo de año, que por el eterno descanso del alma de dicha finada, se celebrarán el dia Sábado 4 de Mayo en la iglesia de San Ignacio de 7 á 11 de la mañana; favor á que quedarán agradecidos. A30v4M

†

**El Capitan Facundo C. Quiroga**

Q. E. P. D.

*Falleció el 20 de Marzo de 1878*

EN LA FRONTERA

Modesta Ruiz Huidobro de Quiroga madre, Dolores Fernandez de Quiroga abuela, hermanos, tios y demás parientes, invitan á las personas de su relacion quieran acompañarla á rogar á Dios por el eterno descanso de dicho finado, en el funeral rezado que tendrá lugar el Juéves 2 del corriente á las 11 de la mañana, en el templo de Ntro. Padre Sto Domingo. El duelo se despedirá de la puerta del templo. Siendo esta la única invitacion. M1v2

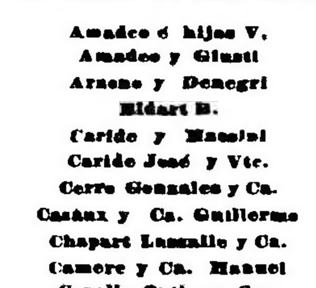

# COGNAC

## F. de Fondclair, Laran y Cie.

SE VENDE

## POR MAYOR

En casa de los Sres.

Amadeo é hijos V.
Amadeo y Giusti
Arzeno y Denegri
Bidart B.
Carido y Mascini
Carido José y Vtc.
Cerro Gonzalez y Ca.
Casáux y Ca. Guillermo
Chapart Lassalle y Ca.
Camere y Ca. Manuel
Capello Ortiz y Ca.
Devoto y Hno.
Escalada y Marini
Gutierrez Venero y Ca.
Ginocchio é hijos Sgo.
Jauregui José
Lalanne y Legegaray
Legegaray Luis
Lopez y Ca. Juan
Labarthe y Djiche
Llereda Juan
Naupás Juan
Migoni Juan C.
Molina Williams y Cichero
Miranda Matias J.
Martinez Gama J.
Nocel y Arabehety Hnos.
Olazo José R. de
Racha Hnos. y Ca.
Smith y Ca. Miguel

## Y POR MENOR

EN TODOS LOS ALMACENES

## Confiterias y Cafés

A30v10M

## Alerta panaderos

Se vende en el pueblo de San Pedro la panadería italiana con todos sus útiles para trabajar la casa tiene un largo contrato alquiler barato el dueño la vende para ausentarse del país para tratar en el mismo pueblo con su dueño A4v4Mayo

## La Conciliacion

Se arrienda en Quilmes, ó se dá para el cuidado de é con dos hermosas piezas, alambrado, su área es de 2,500 vs. dista de la Estacion del ferro-carril 6 cuadras y de la plaza principal 4; para tratar calle de Potosí 590 bajos. A28v15M

**Al comercio** Prevengo al comercio que con esta fecha he vendido á Don Julio Lopez mi casa de negocio situada en la esquina Comercio y Santiago del Estero, si alguien se considera con reclamo á dicho negocio lo deducirá en el plazo de 6 dias contados desde la fecha del anuncio de este aviso, pasado ese término siempre seré deudor.—Buenos Aires, Abril 26 de 1878.—*José M. Fernandez.*

OTRO

Con referencia al aviso que antecede digo que he comprado á D. José M. Fernandez el almacen arriba designado, si alguien se considera con derecho á dicho negocio se presentará en el término de 6 dias, pasado ese plazo no se atenderá.—Buenos Aires, Abril 26 de 1878.—*Julio Lopez.* A27v8M

## Lamparita mariposa

Gran depósito de lamparitas bombitas y mechas por mayor y menor calle Piedad n. 96 *C. Lorenzoni.* A28v12M

## Potros para la esportacion

Hay en venta 100 animales grandes, y de 4 á 5 años redad, yuntas á elejir á precios baratísimos, para varios tratar calle de Salta nú. 176, una y media cuadra del puente en Barracas al Norte. A30v10M

## MAQUINAS DE COSER

Se compran, se venden y se cambian usadas por nuevas composturas de todas clases de máquinas, Chacabuco 201. *Julio Sinard.* A30v10M

**Fábrica** en grande escala de cigarros y cigarrillos «La Victoria» y «El Pajarero» Marchan al desierto á llevar sus habanillos y el tabaco negro, para el partir, se creen obligados á dar el grito de alarma contra los falsificadores del tabaco negro y de la Habana, que la marca de nosotros quieren imitar, contra "La Victoria" y "El Parejero" son elaborados en la fábrica mas antigua de Buenos Aires, y tienen en abono de su magnífica calidad el premio que se les discernió en el universal certamen de Filadelfia. No olviden que la casa matriz de los cigarrillos habanos "La Victoria" y de los negros "El Parejero" está situada en la calle de la Victoria núm. 83. A27v10M

**Gran baratillo** de libros 117 Potosí 117 entre Bolívar y Perú. Defensa completo surtido de los mejores autores nacionales y extrangeros á precio sumamente módicos, se compra y cambia toda clase de libros, en español ó otro cualquier idioma, se vá á domicilio y se paga mejor precio que en cualquier otra parte. A1v10Mayo

**Máquinas** De coser, se compran, se venden, se componen y se cambia usadas por nuevas, calle Cuyo 418 entre Artes y Cerrito. A1v10Mayo

**Al público** se previene á todos los que tienen deudos enterrados en la sepultura de D. Juan Rosso, cementerio del Norte, sepultura del n. 33 de la seccion 13 A, que en el término de 30 dias deben proceder á la exhumacion de los cadáveres, previniendo que no hacerlo así, los dueños de la sepultura lo harán. A1v10Mayo

## Preparacion para los exámenes

DE LA UNIVERSIDAD

Lecciones de matemáticas, física, química, historia, natural, dibujo, cursos de agrimensura é ingeniería, H. Sabado, ingeniero Rivadavia 185 patio 2º piso. A1v10Mayo

## Valentin Bosch

MAESTRO ALBAÑIL

Se encarga de construir cualquier edificio, como tambien de toda clase de remiendos, blanqueos y todo lo concerniente al ramo de albañilería, tanto en la ciudad como en la campaña domicilio calle de Salta núm. 209. A1v10Mayo

## AL PUBLICO

En la cochería de la calle Rivadavia ... se alquilan coches, landós y ... [illegible]

## ¡Crisis Ministerial!

[illegible]

# POR JUAN C. VIDAL Y Ca.

## A PLAZOS

# Por cuenta de dos casas introductoras

## El Viérnes 3 y sábado 4 del corriente

## En nuestra casa Victoria 287

Venderemos un variado surtido de mercaderías, cuyo detalle en parte es como sigue: Gran surtido de géneros para vestidos, gros negros y de colores, merinos, paños merinos, lustrinas negras y de colores, gran surtido de confecciones de ropa blanca para Sra., camisas calzoncillos, camisetas, pañuelos de seda, id de hilo, tapados última moda, franelas, tartanes, chalones, rebozos, medios rebozos de merino y tartan bramantes, percales, lienzos, gambrones, sombreros de castor, botines para Sras. y niñas varias clases, géneros de hilo, manteles, servilletas, toballas y un gran surtido de paños, casimires fantasía y otros muchos artículos que estarán á la vista. M1º v3

## REMATES

## A. Bullrich y Ca.

# 78 ALSINA 78

(ANTES POTOSÍ)

RESUMEN DE REMATES Á EFECTUARSE

MAYO

Id 4, á la 1—De terrenos con casa-quinta, en las calles Alsina, Moreno y Alberti.

Id 5, á las 12—De muebles calle de Callao núm. 77, (bajos.)

Id 5, á las 2—De la casa calle Chacabuco núm. 357.

Id 6 y 7, á las 7 1/2 de la noche—De libros en español y francés, en nuestra casa Alsina 78, (antes Potosí)

Id 7, á las 12—De riquísimos muebles de la casa habitacion, calle de la Florida núm. 237, (altos)

Id 8, á las 12—De espléndidos y lujosos muebles, en la casa de la señora Sosa de Tarragona (viuda de Alzaga) calle de San Martin núm. 336.

Id 18, á las 11—Judicial—De todas las existencias en muebles, haciendas etc. De un establecimiento en el partido de Rauch.

Id 19, á las 2—Judicial—De un terreno en San Martin, testamentaría de Villegas.

Id 28, á las 2 Judicial—Del campo denominado "Chacabuco" partido de "Las Flores" en nuestra casa Alsina núm. 78.

## Advertencia

En todas las ventas de propiedades que efectuemos por nuestra casa ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al ser ... bien una garantía personal á nuestra entera satisfaccion. perm

Por el mismo

## De espléndidos muebles

## Sólidos y elegantes

# BRONCES

## de Barbedienne

## Arañas de cristal

## Un famoso piano

## PIERNA CALZON

# DE STEINWEG

## Riquísimos cuadros al óleo

## Y á la acuarella, etc.

## En la casa habitacion

## Calle Florida núm. 237

## (ALTOS)

## Entre Corrientes y Parque

POR DESALOJAR LA CASA

El mártes 7 de Mayo a las 12 en punto del dia, remataremos al contado todo el espléndido menage de la casa habitacion arriba mencionada y cuyo detalle es así:

### Sala

Un riquísimo juego construido en Viena, sólido y ricamente tallado, compuesto de un sofá, 2 butacas, 4 medios sillones, y 2 sillitas tapizado en croidon de seda con fundas de cretona y 2 cortinad s con repisa de chimenea, 4 sillas doradas de fantasía con forro de razo seda, dos taburetes nogal con forro de raso bordado, 2 sillitas de fumar con forro igual á los otros muebles, un soberbio piano concierto pierna calzon de sobresalientes voces de la afamada fábrica de Steinweg, un banco para piano jacarandá y forro lampas, un escaparate mecánico para cigarros, ... una gran espejo de chimenea luna Veneciana con marco dorado y todo tallado sobre madera, una mesa para id de bronce y mármol, una id id incrustada para id, 10 cortinas de ... bordado para ventanas, una araña de cristal Bacarat de 3 luces, 2 brazos id id, salivaderas de porcelana, alfombrado de tripe nuevo igual al de todas las demas piezas.

### Escritorio

Un escritorio ministro de vieux-chene color pálido todo macizo y ricamente tallado con doble pila de cajones, seis sillas iguales con asiento y espaldar de esterilla y dos sillones haciendo juego con asiento de Chagrin punzó. Dos galerías con colgaduras de hilo escocés bordadas. Un brazo doble de cristal para gas. Un chése-long forro de seda. Una mesa ovalada de jacarandá con carpeta igual á los cortinados. Una riquísima caja grande de fierro de Mantels y Pfeiffer garantida contra incendios, alfombra, etc.

### Dormitorio

Una cama francesa y completa de jacarandá tallada. Una mesa de noche y etagere á la vez, de jacarandá con piedra mármol. Un gran ropero hamburgués de dos cuerpos caoba y roble con doble luna francesa. Seis sillas de Viena con asiento y espaldar de esterilla. Un sillon de hamaca. Un brazo de bronce para gas con globo de cristal, alfombrados, etc.

### Otra sala

Un juego de jacarandá mosaico macizo á lo Luis XVI compuesto de un confidente, 2 butacas y 4 sillas forradas en croidan de seda carmesí con fundas de cretona, 4 sillitas de fantasía, un brazo de cristal para gas, 2 atriles de nogal dobles para conciertos, perchas, alfombrados, &.

### Comedor

Un gran juego de maise y palisandro roble por dentro compuesto de una mesa para 18 cubiertos, un aparador cristalero de 2 cuerpos, uno id trinchar con piedra mármol y 6 sillas con asiento y espaldar de esterilla, 2 galerías con cortinados turcos bordados de seda y lana, una repisa y una pantalla de chimenea, una araña de bronce dorado para 3 luces de gas, alfombrado de tripe igual á las anteriores, un juego de mesa porcelana blanca con alas verde y dorada, uno id de postre porcelana inglesa sobre dorado y pintado al óleo, una id de cristal Bacarat para mesa, varias piezas útiles de Christofle, servicio completo de mesa, bandejas, etc. gran surtido de vinos finos en tre los que hay muchos que pertenecieron al ministro francés Sr. Ducros, una garnitura de chimenea y demás

### Cuarto de baño

Toda recomendacion nos parece pequeña para llamar la atencion del mas precioso juego de baño é invitamos á las personas de gusto para que pasen á examinarlo. Es todo de caoba macizo y se compone de una gran cómoda tocador de 2 1/2 mts. de alto con piedra mármol y espejo, un lavatorio redondo con porcelana adherida y servicio para agua fria y caliente, un estante botero cubierto, uno id muy cómodo para ropa de uso y el gran baño de fierro enlozado, todo forrado en caoba incluso la pared con todas las comodidades apetecibles, con servicio y cañería para agua fria y caliente de lluvia, &. &; un brazo de bronce para gas, alfombrado, perchas, etc.

### Vestíbulo

Una percha porta paraguas de fierro, un limpia barro de id, varios felpudos, un sillon, un brazo de bronce para gas y todo lo que corresponde al departamento de la cocina, un servicio completo de campanillas eléctricas para toda la casa, en perfecto estado.

### Bronces

Una gran "Venus Acerrupis" de Barbedienne h. o. 90 c. sobre una espléndida columna maciza de nogal italiano, esta estatua es copia del original, en mármol del museo "Pio Clemente" de Roma, un "San Juan de la Cruz" de Barbedienne (Paul Dubois) h. o. 80 c. un gran reloj de chimenea con bajos relieves de Barbedienne, sobre el que descansa una "Diana de Gabies" tambien de Barbedienne h. o. 50 c. y cuyo original en mármol está en el Louvre, dos candelabros dorados "El músico" y el "Cazador" de Grignon Maunnier de mucho mérito por su antigüedad.

### Cuadros

Dos grandes paisages antiguos de mucho mérito al oleo. Una cabeza al óleo, estudio del natural.

Cinco marinas al óleo de Junca.

Id Paisages id id

Tres paisages al óleo de Junca tambien.

Dos cuadros al oleo ...

Una preciosa acuarela de Aguiari, representando el fondeadero de "La Gironde" en el Puerto de Buenos Aires.

Una id miniatura—siete lindísimas oleografias del afamado autor Borzino de Milan.

Dos id pequeños del mismo autor; varios grabados y otros

### Adornos

Mas de 100 adornos de mesa, chimenea, escritorio, retiletes, bronce, porcelana, biscuits, pájaros disecados y demás. A26

La casa podrá verse desde el dia anterior al remate.

Por el mismo

## JUDICIAL

## DE HACIENDA VACUNA Y LANAR

## ACCION A LA MARCA

Muebles, útiles y demas enseres del establecimiento de la testamentaría

## DE D. MANUEL T. FERNANDEZ

En el partido de Rauch, cuartel 2 ...

El sábado 18 de Mayo á las 11 ... remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. José M. Rosa y perteneciente á la testamentaría de D. Tomas Fernandez, á saber:

[illegible]

Por el mismo

## JUDICIAL

## DE UN MAGNÍFICO

## ESTABLECIMIENTO DE CAMPO

*Denominado Chacabuco*

## PARTIDO DE LAS FLORES

1 legua 836 mls. de otra, campo flor

Perteneciente á la testamentaría de Juan Leon y Miguel Galíndez y Da. Belen Arrascaite de Galíndez

EN NUESTRA CASA CALLE ALSINA N.º 78 (ANTES POTOSÍ)

El martes 28 de Mayo, á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor juez de 1ª instancia, Doctor D. Martin Bustos, perteneciente á la sucesion de los señores Juan Leon Galíndez y los conyugues Don Miguel Galíndez y Doña Belen Arrascaite á saber:

Un área de campo, situado en el partido "Las Flores" compuesta de una legua cuadrada, mas 836 milésimos, lindando al N. E. con D. Eliseo Ramirez, al S. E. con D. N. Echegar y, al N. O. con el Rio Salado y S. O. con D. Juan B. Bonnement; el campo tasado á razon de un millon de pesos la legua importa $ 1.836,000.

POBLACIONES

| | | |
|---|---|---|
| Don Félix | $ | 6500 |
| Otro puesto con galpon | | 600 |
| San Pedro | | 7950 |
| San Lorenzo | | 2570 |
| El Primero | | 2720 |
| Santa Filomena | | 7700 |
| Santa Nerea | | 7200 |
| San José | | 3170 |
| Chacabuco con 3 puestos: Sol de Agosto, San Bernardo y Pilar | | 3600 |
| Total | | $ 1872? |

Siendo la base para la venta las 2/3 partes que es 1.232,274 $ m/c.

Estos campos renombrados por su sobresaliente calidad conocidos en todo el Sud por Chacabuco y Vigilancia son inmejorables para la cria de animales vacunos y lanar y por la bondad, abundancia de sus pastos y alturas pues no se inundan en las crecientes del Salado y no tienen rival en la campaña del Sud.

La mensura judicial se acaba de practicar y ha sido aprobada.

Para imponerse del espediente testamentario, ocurrir á la oficina del señor Tulio Mendez escribano del Juzgado, A. Pisnte, por mas informes á esta casa Alsina 78, antes Potosí. A1

Por el mismo

## DE LIBROS DE LIBROS

## DE LIBROS

*Derecho, ciencias, economía política, &*

## DE NOCHE

En nuestra casa Alsina núm. 78

(ANTES POTOSÍ)

El lúnes 6 y mártes 7 de Mayo

DE NOCHE Á LAS 7 1/2

A la hora indicada en punto, de las noches del 6 y 7 corriente, venderemos al contado y con las demas condiciones de costumbre toda la gran coleccion de libros entre los que hay de Legislacion, Derecho y Jurisprudencia, Historia, Biografía, Geografía y Viajes, de Ciencias, Artes y Agricultura, de Literatura y Poesías, de Religion y Eclesiásticos, Libros antiguos y modernos sobre América, Novelas españolas, francesas, &, Teatro, dramas, comedias y óperas, de educacion, instruccion y recreo, diccionarios de idiomas y de otras materias, &.

Los libros estarán en exhibicion en nuestra casa dos dias antes del remate donde distribuiremos á los interesados los catálogos correspondientes. A28

Por el mismo

## De espléndidos y lujosos

## Muebles de salones

## DORMITORIOS Y COMEDOR

## PERTENECIENTE

Á la señora Sosa de Tarragona, Viuda de Alzaga calle San Martin núm 336

Por ausentarse próximamente para Europa

El Miércoles 8 de Mayo á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el espléndido menaje de la casa arriba mencionada cuyo pormenor es como sigue:

### Salon

Dos espléndidos juegos de jacarandá tallado á lo Enrique III con forro de razo azul, compuesto cada uno de dos sofaes, 4 sillones y 12 sillas con sus correspondientes fundas de hilo, seis sillas de fantasía doradas y tapadas como los juegos anteriores, cuatro galerías doradas con cortinados azules y cortinas blancas, dos soberbios espejos de salon, uno id de sobre chimenea, un gran piano concierto forma calzon, un banco para id tapizado de raso, una gran mesa de centro Boule: dos arañas de cristal Bacarat para 8 luces de gas cada una, tres riquísimos grabados, tres riquísimos cuadros con marco dorado, alfombrado de Bruselas nuevo alfombrado para delante de los sofaes.

### Adornos

Dos mesas jardineras de Boule, dos jardineras Boule de pié, una gran garnitura bronce dorado de tres piezas, repisa de chimenea con colgadura de seda guarnida de fleco de bronce con ... costurero y un porta pañuelos de bronce dorado, una caja de perfume y uno id para guantes y bronce dorado, una gran tarjetera de porcelana Japonesa y bronce, un gran album de nácar, salivaderas de porcelana y muchos otros.

### Dormitorio principal

Un juego régio de jacarandá, caoba y roble ricamente tallado, compuesto de una gran cama y baldoquin con colgaduras de razo y cortinados blancos, un ropero de dos cuerpos con lunas francesas, una cómoda toilette de tres cuerpos con mármol y espejo, un lavatorio id id, dos mesas de noche con piedra mármol, una silla reclinatorio fantasía dorada con incrustaciones de nácar y forro de raso carmesí, dos galerías doradas con colgaduras y cortinados con cama, un juego sofá, dos sillones y dos sillas de raso carmesí bebé con fundas de hilo, una mesa de fantasía incrustada en nácar, dos brazos dobles de cristal para gas, alfombrado nuevo de Bruselas.

### Adornos

Un juego de lavatorio compuesto de 12 piezas cristal de dos jardinecitos porcelana, un tocador Bacarat y bronce uno id id veneciano, una caja de bronce y cristal para perfumes, una bombonera cristal y razo, una caja de razo para pañuelos y perfumes, salivaderas, alfombritas de seda, &.

### Toilet

Un juego azul chinesco de razo capitoné compuesto de un sofá, dos sillones y dos sillas con fundas de hilo, seis lindísimas sillas fantasía incrustadas en nácar, un ropero acarandá tallado con luna francesa, una cómoda toilette acarandá tallado con mármol y espejo, un lavatorio id id, un chifonier de Boule, una mesita id para id, una gran mesa damero del Japon, un espejo marco dorado, un brazo doble de cristal para gas, alfombrado nuevo de Bruselas &, &.

### Adornos

1 lindísimo tocador veneciano de bronce y cristal, 1 id id mas chico, 1 caja de ébano y cristal para pañuelos, 1 juego de porcelana azul para lavatorio compuesto de 10 piezas, 1 juego para agua servida, 2 bomboneras de bronce, 1 tocador porcelana, 1 habanera con música salivaderas y otras.

### Comedor

Un juego de roble macizo todo tallado, compuesto de un gran aparador cristalero con mármol y cristales lapidados, un escaparate cristalero con cristales lapidados tambien, una mesa de trinchar con mármol, una id para 24 cubiertos, un sofá 2 sillones y 18 sillas forro de Chagrin, 2 galerías con cortinados turcos, una araña de bronce estilo arabesco para 6 luces de gas, una ... licorera de bronce y cristal, gran juego de cristal, muselina completo para 24 personas y servicio de mesa christofle, infinidad de piezas de bronce y christofle para el servicio de mesa alfombrado de bruselas nuevo y cantidad de vinos finos.

### Otro dormitorio

Un juego de nogal Norte Americano compuesto de una cama 1 ropero con espejo, 1 cómoda toilet, 1 lavatorio, 1 mesa de luz 1 silla de hamaca 1 toballero y 4 sillas, un escritorio francés, cubierto de jacarandá, una araña de bronce alfombrado de bruselas y otros muchos objetos.

### Patios y cocina

Un lustro para gas, felpudos, escaleras, sillas, 2 mesas, 1 cocina económica batería de cocina etc. etc.

A las 2 de la tarde, rematarémos una lindo sopanda de 5 cristales forrado en marroquí y paño verde azul, de sólida y elegante construccion.

## Una lindísima Victoria

CON UNA YUNTA DE OSCUROS

## LOS MAS FAMOSOS TROTADORES

Uno es el Pata Quebrada

A5

Por el mismo

## De buenos muebles

## En su mayor parte nuevos

EN LA CASA

## Calle Callao N. 77, (bajos)

POR TENER QUE DESALOJARLA

El Domingo 5 de Mayo á las 11 de la mañana

Venderemos al contado por órden terminante de su dueño todo el menage de la casa arriba indicada. Los muebles son en su mayor parte nuevos y el resto en perfecto estado, pues la casa ha sido recientemente amueblada para una familia de Montevideo y que á causa de haberse cerrado el puerto, no la ha podido ocupar. El detalle es mas ó ménos como sigue:

**Sala**—1 juego de jacarandá forro damasco de seda carmesí compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, con fundas de hilo correspondiente, 1 espejo marco dorado, 2 sillas de fantasía, 2 cortinados con cenefas punzó y galerías doradas, alfombrado de tripe, 1 piano perpendicular gran formato y lindísimas voces, 2 etageres de nogal ... 1 araña cristal para 6 luces de gas, salivaderas, adornos, cuadros, &.

**Antesala**—1 juego forrado en brocatela celeste compuesto de 1 sofá, 2 sillas, 2 sillas de fantasía, 2 galerías doradas con cortinados iguales á los de la sala, alfombrado de tripe, 1 brazo de cristal para gas, cuadros, adornos, &.

**Escritorio**—1 escritorio ministro de jacarandá, sillas de Viena, 2 sillones americanos, 1 juego compuesto de Caixa ... con cortinados ... galerías y cortinados iguales á los anteriores, 1 brazo de cristal para gas, alfombrado de tripe, &. &.

**Toilet**—1 lavatorio jacarandá piedra mármol y espejo, 1 mesa toilet, 1 sofá y 2 sillones forro de reps, 6 sillas de Viena, alfombrado de tripe, salivaderas, 1 brazo de cristal para gas, 1 porta bastones de nogal, cuadros, adornos, &.

**Comedor**—1 juego nogal y roble tallado compuesto de 1 aparador con espejo y mármol, 1 mesa para 8 cubiertos, 1 id trinchar con mármol y espejo, 12 sillas á lo Luis XVI con asiento y respaldar de esterilla, 2 aparadores que hacen parte del juego, 1 espejo de chimenea marco dorado, alfombrado, loza, cristales y demas enseres de comedor.

**Dormitorio**—1 cama de nogal con colchon elástico, 1 lavatorio con mármol y espejo, 1 cómoda id id, 1 mesa de noche con mármol, alfombrado de tripe, 2 sillas y perchas.

**Segundo dormitorio**—1 cama jacarandá y haya con colchon elástico, ... de junco ... lavatorio.

**Tercer dormitorio**—1 cama ... nogal con colchon elástico, 2 roperos nogal con espejo, 1 lavatorio de nogal con mármol y espejo, 1 mesita de noche de nogal y piedra mármol.

**Cuarto de sirviente** 1 cama de fierro inglesa, mesa de pino y demas enseres. A30

Por el mismo

De ... terreno con magnífico ... situado ... en ... calles Alsina, Moreno y Alberti, 4 ... cuadras ... remate ... 11 de Setiembre.

El Sábado 4 de Mayo á la 1 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura con la base que mas abajo se menciona por liquidacion y órden terminante, la propiedad arriba indicada y cuya division es como sigue:

Calle Alsina (antes Potosí) Núm. 1 Una gran casa quinta ... terreno de 19 1/2 vs. de ... por ... vs. de fondo, ... [illegible]

[illegible]

que antecedan están cercados de pared y podrá adjudicárseles á cada lote (si el Banco Hipotecario lo acepta) una cantidad en cédulas. Frente á la calle Moreno—Núm. 7 10 vs. de frente por 50 66 cts. de fondo, núm. 8 19 id de id por 50-66 id de id, núm. 9 19 id de id. por 50 66 id de id, cercados de pared; base para la venta 3,000 $ la vara de frente con iguales condiciones á los lotes antecedentes.

En resúmen, el precio es inmejorable rodeado de grandes edificios, fábricas é industrias y á inmediaciones del mercado 11 de Setiembre. Pocos terrenos y propiedades ofrecen un mas brillante y seguro porvenir. Además de que las tasaciones son módicas hay la ventaja que el comprador tendrá poco que desembolsar. Títulos son de 1er. órden.

Por mas informes ocurran á nuestra casa Potosí 78, hoy Alsina. M1

Por el mismo

**De una central y bien situada propiedad. calle Chacabuco núm. 236, entre Chile é Independencia. 18 1[2 vs. de frente por 28 1[2 de fondo (mas ó menos,)—Base de venta pesos [illegible]**

El domingo 5 de Mayo a las 2 de la tarde remataremos a la mas alta postura con la base indicada por órden de los socios y liquidacion de sociedad la propiedad arriba mencionada cuyo vasto terreno se compone de:

13 vs. 6 centímetros de frente al Este por 75 vs. 80 de fondo al Oeste previniendo que las 38 vs. de lo linea de la calle tiene un martillo de una vara en su contra hasta el fondo dando la pared al Sud propiedad de la casa.

El edificio aunque antiguo pero muy sólido, actualmente alquilado, se compone de 7 grandes habitaciones cocina, pozo y letrina, el primer patio embaldozado, el segundo enladrillado y gran huerta en el fondo.

El terreno es admirable para la construccion de dos buenas casas de familia, que por su situacion céntrica, no desdice de tadas propiedades se alquilan inmediatamente

Llamamos la atencion de las personas que buscan terrenos grandes y céntricos sobre el que ofrecemos en venta pues su base (ps. 300,000 m[c) es muy módico.

Títulos de primer órden par mas informes a nuestra casa Alsina 78, (antes Potosí) M1

## Baltar y Quesada

**Sres hacendados**

**Remate de carneros**

**Y ovejas Lincoln**

DE LA CABAÑA

DEL Señor Don IGNACIO ESCURRA

**En nuestra casa calle San Martin 51**

El juéves 2 de Mayo á las 12 en punto del dia, procederemos a vender por órden y cuenta del Sr. D. I. Escurra y procedentes de su acreditada cabaña "El Pino" formada con padres y ovejas Europeas, un selecto lote de ovejas y carneros Lincoln 7[8 sangre de 7 meses de edad.

Queremos escusar siempre las recomendaciones; pero llamamos la atencion de los hacendados sobre este lote porque es notable bajo todo concepto, y los criadores se convenceran de ello a la simple vista, hay fortaleza, largura, brillo, faso y tupidez. Pueden verse en nuestra casa 4 dias antes del remate.

**En seguida**

**10 preciosas alpacas**

ACLIMATADAS

LINDOS ANIMALES

**Jóvenes y grandes**

Terminando el remate anterior venderemos por órden y cuenta de su dueño y al mejor precio 10 preciosas alpacas nacidas en el pais y por lo tanto aclimatadas y acostumbradas á nuestros pastos.

Aparte de la belleza que en si reunen estos preciosos animales, la lana de ellos obtuvo premio en la Esposicion de la Sociedad Rural.

Los hacendados y amateurs quedan invitados á este especial remate.

Estos animales podrán verse en nuestra casa desde el 6 del corriente. A17

Por el mismo

JUDICIAL

## Una casa con gran terreno

**Calle Piedad 860, 62, 64 y 66**

ENTRE CALLAO Y RIO-BAMBA

**17 1[2 vs. de frente por 71 de fondo**

24 GRANDES PIEZAS

**1ra. tasacion ps. 258,126 m[c. 2ª tasacion 206,987 ps. m[c. Base de venta 2[3 partes 137,991.**

El domingo 5 de Mayo a las 2 en punto de la tarde, procederemos a vender al contado y siempre que la oferta exceda de las 2[3 partes, por órden del Sr. juez Dr. D. José María Rosa y como perteneciente a la testamentaria de Da. Francisca Vilches, la casa arriba espresada cuyo edificio consta de 24 piezas y está edificada en un terreno que mide 17 1[2 vs. de frente al Norte por 70 vs. 98 cts. de fondo al S. El edificio está bastante regularmente construido y la finca es apropósito para renta.

Los interesados que deseen conocer el detalle minucioso de las tasaciones pueden ocurrir a la escribania del Sr. D. Bartolomé Martin calle Defensa núm 86 y la casa puede visitarse cualquier dia antes del remate.

Escusamos entrar en ponderaciones en propiedades de esta naturaleza colocada en el mismo centro de la ciudad en una hermosa calle con tramway á la puerta en un paraje alto y sano.

La tasacion es sumamente baja y sobre esto llamamos la atencion de los pichincheros, la casa está alquilada y produce $ 2,200 m[c mensuales.

Títulos perfectos. Por mas datos a nuestra casa San Martin 51. A3

Por el mismo

## UN ESPLENDIDO PADRILLO

SANGRE PURA

**De carrera**

Lindísimo animal—Alazan

VENIDO RECIENTEMENTE DE EUROPA

**En nuestra casa San Martin n. 51**

El Juéves 2 de Mayo, despues de vendidos los carneros y alpacas, venderemos al contado y al mejor precio por órden y cuenta de los Sres V. Sicard y Ca. un lindísimo padrillo sangre pura de carrera llegado recientemente de Europa en paquete francés.

Dejamos al juicio imparcial de los criadores el apreciar el animal que vendemos; su orijen, tamaño, formas y belleza no se compara á ninguno de los animales ofrecidos en venta en la presente estacion.

**Fashionable** Nacido en 1868 de la cria del Sr. Duque de Hamilton, hijo del famoso Gladiator y de la yegua Styria como resulta de la inscripcion del "Stud Book" francés, tomo 2º 1851 á 1868, página 981, publicado por órden del ministro de agricultura y comercio.

El padrillo puede verse desde ya en nuestra casa San Martin núm. 51. A26

Por el mismo

## UN PADRILLO SEMENTAL

Sangre pura de carrera

DE las MEJORES CRIAS de INGLATERRA

**INTRODUCIDO AL PAIS**

*Por el señor don Guillermo Anderson*

**En nuestra casa San Martin número 51**

El juéves 2 de Mayo despues de vendido el caballo «Fashionable» venderemos un lindísimo potrillo de sangre pura de carrera de las mas afamadas crias, introducido al país en el mes de Octubre ppdo. por el Sr. Anderson.

Este hermoso animal es hijo del famoso caballo de pura sangre inglesa Saunterer y de la yegua pura Blackbird, esta hija del muy famoso Voltigeur, por mas pormenores véase el Stud Book ingles y el árbol genealógico en nuestro poder.

Este potrillo que vendemos corrió en el Newmarket Stakes en 1877, bajo el nombre de Blackbird Colt, y está en estado de cuidar para correr ó servir yeguas.

Blackbird Colt. Semental oscuro tapado de 4 años 3 meses de edad, de una belleza no comun y de sobresalientes formas, puede verse en nuestra casa desde el lúnes 29 del actual.

**EN SEGUIDA**

**10 preciosos lechones raza Berkshire y Gran China de la cabaña del Sr. D. Carlos Clack de Quilmes.**

Terminado el remate anterior venderemos por órden y cuenta del Sr. D. C. Clack, 10 magníficos lechones finos para cria, de la afamada cabaña citada, los que no tienen rival en gordura y fineza, todos ellos son animales pequeños y de fácil transporte.

**Al mismo tiempo—Un magnífico caballo de tiro y silla (garantido) overo tapado, varias yuntas de tiro, perfectamente enseñados, que se darán á prueba, 1 yunta de tordillos negros, 1 id id zainos colorados, pueden verse y probarse desde el Mártes 30.** A27

Por el mismo

# JUDICIAL

# La mas espléndida

Y

ESPACIOSA

# CASA

# DE BUENOS AIRES

EL LOCAL

# Mas comercial

Y

# De mayor valor

DONDE NADIE VENDE

MAGNIFICO EDIFICIO

# De tres pisos

CONSTRUCCION MODERNA

Renta pingue

# CALLE DEL PERU

Núm [illegible]

Entre Rivadavia

Y VICTORIA

[illegible]

PS. 4,7[illegible]

BASE [illegible]

[illegible]

Los materiales empleados en la construccion de esta gran casa son todos de primer órden y es lo que se llama un edificio á todo costo. El terreno en que está edificada mide vs. de frente al Este por vs. de fondo al Oeste.

La propiedad produce actualmente 32,000 $ de alquiler. Títulos superiores.

Nota—Recordamos a los capitalistas que hace apenas un mes fué vendida la casa antigua Madera a esta con menos frente y fondo, en la suma de 2,600,000 $ m[c, y tengase ahora presente que allí solo se compró terreno, mientras que esta tiene un edificio que solo el vale 2,500,000 $ m[c. A24

Por el mismo

## Tres manzanas de terreno

Sobre la continuacion de la calle Victoria

Con frente igualmente sobre la de Rivadavia

Y CON TRAMWAY

**Base de venta 870,000 ps. m[c. el todo**

El domingo 12 de Mayo a las 2 de la tarde procederemos a vender al contado y con la base arriba fijada, 3 manzanas de espléndidos terrenos que están sobre la continuacion de la calle Victoria y por consiguiente sobre la de Rivadavia, con tramway de ida y vuelta sobre los mismos terrenos.

Los interesados pueden visitarlos cualquier dia antes del remate y los que deseen conocer el plano con subdivision practicada, aprobada por la Municipalidad de Flores, ocurran a nuestra casa San Martin 51, donde se les pondrá de manifiesto.

El remate se efectuará en el mismo terreno. A25

Por el mismo

## 3 FRACCIONES DE CAMPO

EN NECOCHEA

*Divididos en suertes de Estancias*

**Sobre el arroyo Mendoza**

**Buenos campos**

**En nuestra casa San Martin 51**

El Miércoles 1º de Mayo a las 2 en punto de la tarde venderemos por órden de su dueño y con la base de 180,000 $ m[c bg. 3 lindas fracciones de campos en el partido de Necochea y sobre el arroyo Seco ó Mendoza, á saber:

Lote n. 1—Se compone de 1109 cds. cuadradas y 6 décimos de otra, lindando con D. Manuel Olivera, con los herederos de Da. Dolores P. de Olivera con el vendedor y con el arroyo seco.

Lote n. 2—Se compone de 1,290 cuadras y 3 décimos de otra lindando con D. Eduardo Olivera con el vendedor y con el arroyo Seco ó Mendoza.

Lote n. 3—Se compone de 328 cuadras y 8 centésimos de otra lindando con los Sres. Darreguirra y Arabehety D. Luis M. Somosa y D. Manuel Canosa.

Los campos son inmejorables por consiguiente ellos obtienen recomendacion, allí no llegan indios y se venden los campos garantidos libres de inundaciones.

Oportunamente se repartiran los planos con la division practicada y los que se interesen en adquirirlo, ocurran á nuestra casa San Martin 51, donde tendrá lugar el remate. Títulos superiores. A16

## Julian Martinez y Ca.

**¡¡Muebles!! ¡¡Muebles!!**

Todos los dias Juéves de la semana

**REMATE SEMANAL**

EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 14

Todos los dias Juéves de la semana por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa da [illegible] remate de muebles nuevos y usados y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se envie para rematar.

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que efectuemos, las personas que no sean conocidas de la casa, nos darán una garantía á nuestra satisfaccion, ó en su defecto el 5 p8 sobre el valor de la compra.

Por el mismo

**Judicial**

## De la finca calle de Potosí 744

PERTENECIENTE

A la testamentaria Robustiano Alvares

**BASE PARA VENTA $ 115,000 m[c**

El Lúnes 20 de Mayo a las 4 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio que esceda de la base para la venta por órden de Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Noguera y como perteneciente a la testamentaria de D. Robustiano Alvares, la finca arriba mencionada, compuesta del modo siguiente:

El terreno mide 9 varas 50 cts. de frente al Norte por 67 vs. 25 cts. de fondo, inclusive la medianeria teniendo de ancho en el fondo 9 varas 10 cts.

El edificio se compone de 7 piezas de material perfectamente bien construidas en cal, maderas duras, teniendo vereda en la calle de piedra inglesa, 2 patios una gran huerta con árboles frutales, pozo de balde y demas oficinas necesarias.

Los interesados pueden visitarla todos los dias hasta el dia del remate.

Títulos en perfecto estado, para verlos a la Escribania de Gallardo y por otros informes a nuestro escritorio Bolivar 14. A16

Por el mismo

## JUDICIAL

## *GRAN RETAZA*

**Un terreno situado en la esquina de las calles de Moreno y Pasco perteneciente á la testamentaria de D. Santiago Arana, en uno ó en cuatro lotes al gusto de los compradores.**

67 varas de frente á la calle Moreno por 78 varas tambien de frente á la calle de Pasco.

| | |
|---|---|
| Tasacion del todo | $ 358,687 m[c |
| Base para la venta 2[3 partes | $ 239,124 m[c |

El Miércoles 15 de Mayo a las 4 de la tarde venderemos al mejor precio que exeda de las 2,3 partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. Rosa y autorizacion de todas las herederas, esta linda fraccion de terreno situado en las calles de Moreno y Pasco.

La venta se efectuará en uno ó en cuatro lotes, al gusto de los compradores; y el terreno está subdividido del modo siguiente:

**Lote núm 1** Se compone de 24 1[2 varas de frente a la calle de Moreno por 48 varas de fondo al Sud. Tasacion $ 84,671 m[c. Base para la venta 2[3 partes $ 56,448 m[c.

**Lote núm 2** Se compone de 24 1[2 varas de frente a la calle de Moreno por 48 vs. de fondo al Sud. Tasacion $ 84,672 m[c. Base para la venta 2[3 partes $ 56,448 m[c.

**Lote núm 3** (Esquina) se compone de 18 vs. de frente a la calle de Moreno por 48 varas tambien de frente á la calle de Pasco. Tasacion $ 84,673 m[c. Base para la venta 2[3 partes $ 56,448 m[c.

**Lote núm 4** Se compone de 30 varas de frente a la calle Pasco por 67 vs. de fondo, Tasacion $ 84,671 m[c. Base para la venta 2,3 partes $ 56,448 m[c.

Los títulos están en perfecto estado y pueden verse en la Escribania de Andrade en el Tribunal calle Defensa núm 76 y por otros informes a nuestro escritorio Bolivar núm 14. A11

Por el mismo

## De un precioso Coupé

**Con guarniciones**

**En n.tra. casa Bolivar 14**

## El Juéves 2 de Mayo

A LAS DOS DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio y al contado por órden terminante de su dueño, un precioso coupé construido en Paris y en muy buen uso con sus correspondientes guarniciones.

El carruage se encuentra á la vista en nuestra casa Bolivar 14, donde los interesados pueden pasar á inspeccionarlo.

Se venderá á las 2 en punto. A23

Por el mismo

## SEMANAL DE MUEBLES

EN NUESTRA CASA

**Bolivar núm. 14**

Un rico juego de comedor de nogal

COMPUESTO DE DIEZ Y SIETE PIEZAS

1 piano pierna calzon

EL JUEVES DOS DE MAYO

**A las doce del dia**

Venderemos al mejor precio, al contado y sin retirar lote por órden terminante de sus dueños Un rico juego de comedor de nogal, compuesto de 1 aparador, 1 mesa de trinchar. 1 mesa de comedor para 18 cubiertos, 2 etageres y 18 sillas asiento de esterilla, 1 piano pierna de calzon con muy buen uso, 1 espejo marco dorado, 1 juego de dormitorio de raiz de nogal nuevo flamante y varios otros muebles que estarán a la vista en el acto del remate.

Al mismo tiempo—Se continuará la venta de los magníficos cuadros al óleo pertenecientes a una de las mejores galerias de pinturas que hay en Buenos Aires.

El remate empezará a las 12 en punto. A30

## BALBIN Y LAGOS

**JUDICIAL**

## DE OVEJAS MESTIZAS

Pertenecientes á la testamentaria de D. MARCELINO GOMEZ

*ESTABLECIMIENTO DE CAMPO*

## "SAN ANTONIO"

**Partido de la Loberia**

**Por órden del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Salustiano Zavalia**

EL REMATE SE EFECTUARA

**En nuestra casa Perú 27**

EL MARTES 21 DE MAYO A LAS 12 EN PUNTO

Venderemos en nuestra casa al mas alto precio las siguientes ovejas:

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Puesto San Antonio | 2.000 | ovejas | a | 22 $ m[c |
| " Carmen | 2,630 | " | a | 20 " " |
| " Mituilté | 2,053 | " | a | 20 " " |
| " Baldosera | 1,255 | " | a | 20 " " |

Base para la venta las 2[3 partes de la tasacion

Nota—Los interesados podran inspeccionar dichas haciendas en el mismo establecimiento recomendamos el detalle y su clase superior. A16

Por el mismo

## Al Norte de la Ciudad

CALLE PARAGUAY

**Esquina Cerrito**

CASA ALTA Y BAJA

*Dando frente á la hermosa plaza*

## LA LIBERTAD

[illegible]

espejos marco dorado, roperos con espejo de nogal caoba y jacarandá, cómodas con y sin tocador, lavatorios de nogal caoba y jacarandá, mesas de noche de nogal caoba y jacarandá, id de comedor de nogal caoba y guarda ara fias de cristal de 8 y 12 luces camas de caoba nogal y jacarandá, id de fierro (inglesas) escritorios ministros, pianos de varios fabricantes, bibliotecas de jacarandá caoba y nogal, cuadros grabados espejos, adornos y otra cantidad de muebles sueltos que omitimos detalle por su estension pero que estaran de manifiesto en el acto de la venta. M1º

Por el mismo

## Muebles, bazar y otros

**En nuestra casa Cangallo 85 y 87 (antes 737)**

El Lúnes 6 de Mayo a la 1 del dia y a las 8 de la noche venderemos por cuenta de varios y por liquidacion de varias facturas, cantidad de muebles sueltos y entre ellos algunos juegos de sala, id de ante-sala. id de dormitorio, id de comedor y otros artículos, cuyo detalle daremos oportunamente.

Nota—La casa adelanta cualquier cantidad de dinero sobre artículos que se le remitan para vender en remate, como tambien recomienda á las familias el espléndido surtido de muebles con que cuenta para la venta en particular, ofreciendo mayores ventajas que en cualquier otra parte. M1º

## Pedro de Elizalde y Ca.

## Importantisimo remate

## De la casa introductora

## De los Señores

# MALLMANN Y Ca.

## Calle Rivadavia 199

## LOS DIAS MARTES 30

**De Abril**

## Miércoles 1º y Juéves 2

**DE MAYO**

**A plazos de 4, 5 y 6 meses**

VENTA LIBERAL

Por bultos y medios bultos

**Espléndido surtido para**

**Registreros,**

**Roperos,**

**Sastres,**

**Tenderos.**

**Merceros**

**y zapateros**

## El mártes 30 de Abril

**Miércoles 1º y juéves 2**

DE MAYO

A las 11 1[2 en punto de la mañana

**Daremos principio en la casa introductora de los Sres. Mallmann y Ca., á la venta de un notable y espléndido surtido de artículos del ramo arriba espresado, cuyo pormenor es como sigue:**

**Gran surtido de paños y casimires, gran surtido de casimires en piezas y en cortes, gran surtido merinos negros y de colores, gran surtido de géneros de vestidos hasta la clase mas fina, gran surtido de gros negros y de colores, gran surtido de terciopelo de pura seda ancha y angosta hasta la clase mas fina, un gran surtido de sombreros de castor y lana hasta las clases mas fina, gran surtido de medias de hombres, Sras. y niños, hasta la clase mas fina que viene; gran surtido de camisas de hombres y Sras. lisas y bordadas, gran surtido de franela blanca, amarilla, ó punzó, de pura lana y mezcla; gran surtido de franela labrada de todos colores para batones de Sras., y vestidos de niños, gran surtido de pañuelos de seda de todas las clases, gran surtido de lustrinas negras, gran surtido de percales franceses.**

Bramantes, lienzos, camisetas de lana, chalones de merino, pañuelos de lana, bombasí liso y labrado, colchas, oxford, percalina, bombasí pintado, cortinas bordadas, pañuelos de hilo y algodon, mantas listado americanas, batas bordadas, coleta plomo y negra, zarga, raso negro y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension.

NOTA—Llamamos especialmente la atencion de los Sres. roperos y sastres del importante surtido que venderemos de paños y casimires.

Al mismo tiempo—Por cuenta de seguros, al contado, 8 cajones bramante. A25

Por el mismo

Judicial

De una casa calle Estados Unidos n. 123 por órden del Sr. juez Dr. Noguera. El domingo 19 de Mayo a las dos de la tarde, 8 vs. y 25 cts. de frente 20 vs. y 60 cts. de fondo tasacion 80,288 ps. m[c. 2[3 53,525 ps. id

El domingo 19 de Mayo a las 2 en punto de la tarde, venderemos esta casa compuesta de 3 piezas cocina letrina, pozo etc. por órden del Sr. juez Noguera y como perteneciente al concurso de Tomás Panelo y Perez, base para la venta 2[3 partes ps. 53,525 m[c. Por mas informes á nuestro escritorio Bolivar n. 45 ó a la escribania del Sr. Llames Oliver Defensa n. 86. A12

Por el mismo

De una finca situada en la calle de Andes n. 542

El domingo 5 de Mayo a las 2 de la tarde con tramway a la esquina 10 1[2 vs. de frente por 60 vs. de fondo con 3 hermosas piezas cocina letrina & árboles frutales, parras terreno muy alto; venta liberal por lo que den, títulos garantidos. El domingo 5 de Mayo a las 2 en punto de la tarde. A30

Por el mismo

## De comestibles y bebidas

EL LUNES 6 DEL CORTE

*EN NUESTRA CASA BOLIVAR 45*

Por cuenta de varios

**AL CONTADO**

El lúnes 6 del corriente a las 12 en punto del dia, daremos principio a la venta al mas alto precio y al contado, de un brillantísimo surtido de artículos del ramo indicado, cuyo pormenor es en parte como sigue:

Yerba paraguaya, alpiste, semilla de alfalfa, té negro, café molido, encurtidos ingleses, queso de varias clases, cigarros, tabaco negro en rama, bacalao, fósforos de cera, id de palo, naipes varias clases, alpargatas blancas para niños, pantallas de la India, harina, arroz, etc. etc.

Vino priorato en cuarterolas, caña del Paraguay, anis y vino garnache en damajuanas, coñac legítimo, ginebra, vermouth Torino y francés, coñac en barriles, ajenjo bitter fernet, vino de Oporto, de jerez, cognac y otra cantidad de artículos del ramo que no se detallan por su mucha estension.

## AL MISMO TIEMPO

POR CUENTA

**De quien corresponda**

A las 2 en punto de la tarde

**Al contado**

**Para talabarteros.**

**Zapateros.**

**Lomilleros, etc.**

| | | | |
|---|---|---|---|
| 100 | docenas badanas de cáscara | | |
| 3 | id | cueros de color | |
| 4 | cajas con elástico | | |
| 6 | docenas cueros ponatos | | |
| 8 | id | id | tafiletes |
| 40 | id | id | de becerro |
| 30 | id | id | de potro |
| 5 | id centímetros | | |
| 100 | id badanas de cáscaras. | | |

Los cueros estarán a la vista en el acto del remate y se venderán en lotes al gusto de los compradores. M1

## Eastman Gowland y Ca.

**Judicial**

## EN EL CORRALON

## Calle Paraná No. 67

**El Viérnes 3 de Mayo**

A LAS 12 EN PUNTO

Se rematará a la mas alta postura por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente a la ejecucion seguida por Da. Josefa San Juan de Magdaleno contra D. Francisco Joysalé por cobro de alquileres, lo siguiente, á saber:

1 carro de dos ruedas elástico, 1 id id id de eje, 1 mula, 1 caballo, 1000 @ yeso, 2 casillas chicas de madera, 100 orijinales para molde de yeso, 1 balanza de 1300 libras, con sus pesas, 6 fardos pasto seco, 50 granatillos, 3 escaleras de tijera, 1 rencilla, 1 máquina de moler yeso con su correspondiente vereda de piedra, 4 cajones para depositar yeso molido, teniendo uno de ellos un cernidor, 1 máquina para aserrar listones con sus bancos, 1 lote tirantillos, &. &. A25

Por el mismo

POR ORDEN DEL Sr. PRESIDENTE

DEL BANCO DE LA PROVINCIA

## De 5 magníficos lotes de terreno

**EN SAN MARTIN**

**En la casa de negocio conocida por del Riachuelo**

**A la mas alta postura**

**SIN TASACION**

1[3 parte al contado, 1[3 parte á 3 meses y otra á 6 meses

*El Domingo 5 de Mayo*

**A LAS 3 EN PUNTO DE LA TARDE**

Se rematará por órden del Sr. Presidente del Banco de la Provincia y como pertenecientes al Sr. D. Anacleto Brown, cinco magníficos terrenos de los mas altos de aquella localidad, á saber:

[illegible]

Títulos superiores.

Por mas informes á los martilleros Victoria 111 y 113. Este remate no se suspendió por causa del mal tiempo. A25

Por el mismo

## En su casa Victoria 111 y 113

DE UNA PARTIDA

TABACO DE VIRGINIA

Por cuenta y órden

DE QUIEN PERTENEZCA

[illegible]

## R. y J. Amoretti

Importante surtido de mercaderías para la estacion

En nuestra casa Victoria 21

El Viérnes 3 de Mayo á las 12 en punto del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderías cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes de diferentes marcas, percalina, uso doméstico, géneros para vestidos, sarazas, oxford, lustrinas, ovillos de hilo para bordar, cadillas, enaguas y batas para señoras, coleta plomo y blanca, percalina, franela blanca y amarilla, brin de rusia, corte de varias clases, carpetas de lana, id de seda y lana, ajustes, pañuelos de seda y de hilo, id de algodon, id de yerba, id negro y blanco, medias largas y cortas para hombres, señoras y niños, camisetas de punto, id crimea, botitas y botines, bombasí pintado, tripé, alfombritas, paños crochet, colchas, medias largas, pellones, mandiles, capas de goma, batones, seda, hilo, bordados, listados, camisetas de punto, fajas de lana, carpetas de mesa, botines, y zuecos para hombres, zapatillas, calzado para niños y niñas, cotin, manchones de lana, rebozos de tartan, crinolina, y muchos otros artículos. A30

Por el mismo

Efectos de tienda mercería & al contado

En nuestra casa Victoria 21

El Lúnes 6 del corriente a las 12 en punto del dia venderemos un variado surtido de mercaderías generales cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes varias clases, percales franceses, lienzos, muchas clases, géneros para vestidos, uso doméstico, merinos negros, gros, alpacas, sedas, foulares, coleta plomo y negra, lienzos, percales, uso doméstico de 3 y 4 anchos, alemanesco, Oxford, guardamores, encajes y confecciones para señoras, percalina, sombrillas, géneros diversas clases para vestidos, géneros de lana, algodon seda, hilo, lana y seda, hilo y seda, terciopelo, géneros de hilo para forros, bramantes, lienzos y &, guantes y medias hilo de escocia estones, embutidos, mayas, pañuelos y medias de todas clases, calzados id, trajes completos yaquet, levitas, pantalones y sacos de casimires, infinidad de tantos otros artículos que estarán á la vista el dia del remate. M8

## Nazar Gonzalez Catan y Ca.

Al contado—En nuestra casa Perú 87

El Juéves 2 de Mayo y viérnes 3 a las 12 en punto, venderemos al mejor precio lo siguiente:

Paños varias clases, carpetas de ropa, bramantes, lienzos, turcanes, franela, bombasí, bordado, géneros de hilo, percales, popisa, merinos, mayas y valencianas, uso doméstico ancho y angosto, flecos de lana, variedad de efectos de lana, como ser, tricot, medias, boas, chales, rebozos chalones, manteletas, ponchos, frazadas, mantas, coña, gasa lustrina, brin y gambrona, sombreros de paja, id de castor, manteles de mesa, toallas de hilo, camisas de todas clases para hombres y niños, id para señoras, botitas y botines de prunela para Sras. y niñas, id id de trelopeto, botines especiales para hombres y niños, y toallas y pañuelos genoveses, carpetas de mesa, fajas de lana, cepillos, peines, cuadros, corta plumas, sedas floreros, acordiones, perfumeria, alpargatas y otros muchos artículos que estarán a la vista. A21

## B. Nazar y Ca.

## Importante remate judicial

**De las haciendas lanares**

**Vacuno y yeguarizo**

Y útiles del establecimiento

## "LAS CAÑAS"

*EN EL PARTIDO DEL BRAGADO*

Y arrendamiento del campo

**Perteneciente a la testamentaria del Sr. D. Saturnino Soriano.—Por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Martin Bustos.**

El juéves 2 de Mayo a las 12 en punto dara principio el remate en el mismo establecimiento, de todas las haciendas referidas, cuyo detalle es el siguiente:

**Hacienda vacuna**—375 vacas y novillos, hacienda de buena clase, grande y mansa, tasada a 160 ps. en Julio del año pasado.

**Hacienda lanar:**

Puesto n. 1 1908 ovejas mestizas finas cruza Rambouillet tasadas a 34 $ cada una.

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Puesto | n. 2 | 1935 | id | id | id | tasadas | á | 30 | pesos |
| id | 3 | 1708 | id | id | id | id | a | 28 | id |
| id | 4 | 1430 | id | id | id | id | a | 28 | id |
| id | 5 | 1315 | id | id | id | id | a | 30 | id |
| id | 6 | 2090 | id | id | id | id | a | 30 | id |
| id | 7 | 1773 | id | id | id | id | a | 30 | id |
| id | 8 | 94[illegible] | id | id | id | id | a | 30 | id |
| id | 9 | 2[illegible]77 | id | id | id | id | a | 30 | id |
| id | 10 | 1975 | id | id | id | id | a | 30 | id |
| id | 11 | 2356 | id | id | id | id | a | 28 | id |
| id | 12 | 1991 | id | id | id | id | a | 33 | id |
| id | 13 | 1754 | id | id | majada de padres | | a | 45 | id |

**En la estancia**—1 tropilla fina de 370 ovejas para sacar padres, tasadas a 60 ps. una.

430 carneros padres finos que se venderán en lotes a gusto de los compradores.

**Hacienda yeguariza**—Un padrillo mestizo tasado en 1,500 $, 28 yeguas de la manada de este, escojidas con crias de á 120 $, 3 manadas con 101 yeguas tasadas á 70 pesos una, 23 caballos y yeguas de andar, sanos y mansos á 250 pesos.

**Utiles del establecimiento**—Corrales, bebidas, represas, mangas, herramientas y demas.

Toda la hacienda lanar es de primera calidad, gorda y en perfecto estado, con bastantes capones; majadas parejas, abundantes de lana, de bastante cuerpo y de lo mejor en su clase, con la paricion entablada.

La tasacion de estas haciendas fué hecha en el mes de Junio del año pasado, la que es hoy sumamente baja por el valor que han tomado y siguen tomando las haciendas.

La venta se hara en el mismo establecimiento, como queda indicado, irremisiblemente el Juéves 2 de Mayo y en el órden anunciado.

**Nota importante**—Estamos autorizados para arrendar el campo en un solo lote ó fraccionado. La área del campo son 3 leguas y 29,340,000 varas cuadradas campo alto flor, en la forma siguiente: dos leguas sumamente abundante de pastos tiernos, campo flor en todo el sentido de la palabra, (garanudo) la otra parte, de pastos mezclados, abunda el capiqué, cardo, gramilla, trebol flor morados etc y una magnífica laguna denominada Las Cañas de donde toma el nombre el establecimiento. Este campo ha sido la invernada de las haciendas del General Pacheco.

Dista del ferro-carril y pueblo del Bragado 3 leguas y está marcado en el Registro Gráfico con el nombre del Sr. D. Guillermo Montier.

La entrega de las haciendas se hará en el dia de la venta y en los siguientes

Por mas informes puede ocurrirse á nuestra casa calle Victoria núm. 156.

En el Bragado en el Hotel de Zarriola, habrá carruages para conducir a los interesados hasta el establecimiento. Se empezará con el arrendamiento del campo, si hubiese interesados. A2

## Ramon Basavilbaso

Judicial

El domingo 12 de Mayo 1878, al mas alto precio y dinero de contado, a las 3 de la tarde, en la calle de Santiago del Estero núm. entre Pavon y Constitucion.

De varias casillas de madera que producen un alquiler mensual de 2,000 $ m[c cada casilla tiene 2 piezas y bastante estension cada una de ellas.

Se venderán en un solo lote ó en varios al gusto de los compradores, los que pueden seguir alquilarlas ó sacarlas de donde están situadas ó sacarlas de allí si así les conviene.

Por disposicion del Sr. Juez de la parroquia de la Concepcion, se procederá a vender al dia y hora señalada las casillas espresadas al mas alto precio y dinero de contado por un juicio ejecutivo seguido por cobro de pa. A27

Por el mismo

Judicial

El domingo 19 de Mayo de 1878 a las 2 de la tarde, de 2 lotes de terreno situados en la calle de Cangallo á la altura de la casa de Gauna, parroquia de Balvanera.

Núm. 1. 1er. lote. 20 vs. frente al Norte, 40 fondo al Sud. Tasacion 15,000 $, base para la venta 2[3 partes 10,000 pesos.

Núm. 2. 2º lote. 20 vs. frente al Oeste 40 fondo al Este. Tasacion 21,000, base para la venta 2[3 partes 14000.

Este 2º lote n. 2 tiene un martillo a su favor de 6 vs. de largo por 4 1[4 vs. de ancho.

Por disposicion del Sr. juez de 1a. instancia en lo civil, Dr. D. Miguel L. Noguera y por un juicio ejecutivo seguido por varios contra D. Francisco Elias por cobro de $, se procederá a vender el dia y hora indicado, los terrenos arriba espresados. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las 2[3 partes de su tasacion.

Títulos superiores. Pormenores oficina de Fernandez Victoria 82.

Nota—Este terreno está pasando la calle de Circumbalacion que cruza por la estacion de Almagro enfrente de una casa de 2 aguas, conocida por la esquina de paja. M1º

Por el mismo

Judicial

El Domingo 9 de Junio de 1878 á la 1 de la tarde, de un lindo terreno situado calle de Moreno esquina de Gécove, compuesto del modo siguiente: 40 vs. de frente al Norte por 48 id de fondo al Sud; tasacion practicada por el maestro mayor Guillermo Martinez 40,000 $, base para la venta 2,3 partes 26,667 $. Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de D. Santiago S. Pietro, se procederá á vender al dia y hora señalada el terreno indicado tasado en la cantidad de 40,000 $ m[c, previniéndose que no admitirá oferta que no exceda de las 2[3 partes. Títulos superiores. Pormenores oficina de Fernandez Victoria 82. M1

## Cárlos Ristorini

**En Buenos Aires**

DE UN HERMOSO TERRENO

**28 1[4 VS. POR 70**

**Con tramway de ida y vuelta**

Situado calle de Zevallos núms. 416, 418 y 420

El domingo 5 de Mayo a las 3 en punto se rematara este magnífico terreno, propio para una gran casa con entrada para carruage, con jardin ó bien para 3 casas bajas, tiene 28 1[4 vs. de frente al Oeste por 70 mas ó menos (se medirá en el acto del remate) con pared á la calle y algun edificio antiguo árboles, etc. Podrá fraccionarse en dos lotes de 11 1[4 y 12 vs. por 70. Por otros informes calle de Lima n. 23 altos, de 10 á una. Se ofrece de 100 á 200 mil $ en hipoteca de casa en Buenos Aires. A25

Por el mismo

## DE UNA PRECIOSA CASA

EDIFICIO Á TODO COSTO

**EN CAL**

**(POR LO QUE OFREZCAN)**

**Remate sin limitacion**

Situada en la hermosa calle del Callao núm 378, entre Charcas y Sta. Fé, calle empedrada, con gas, aguas corrientes, con tramway de ida y vuelta cada 6 minutos (el último viaje regresa de la plaza Victoria á las 11 y 37 minutos ó despues del teatro).

El Domingo 5 de Mayo á las 3 1[2 en punto, se rematará [illegible]

## José Colombo y Ca.

En su casa Victoria 43. Al contado

[illegible]

## M. Martin y Omar

**Al contado**

## De un magnífico campo

[illegible]

## EN CAÑUELAS

[illegible]

tos con 2 ó 3 habitaciones cada uno, variandos y con plantaciones de sauces, acacias, duraznos, etc. etc.

Nota—El remate tendrá lugar el dia y hora indicado en la estancia del Sr. D. Pedro Ruiz distante tres cuartos de legua del campo que se va á vender.

Por mas datos al rematador Perú 94. A30

## Peralta Ramos y Ca.

JUDICIAL

# 15-LEGUAS-15

**Con poblaciones**

AGUADAS Y MONTES

# EN ENTRE-RIOS

# Departamento Concordia

## Campos del Gral Urdinarrain

TASACIONES BAJAS

*El remate tendrá lugar en esta*

## Calle Piedad n. 142

El dia 18 de Mayo á las 2 de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente a la testamentaria del Gral. D. Manuel A. Urdinarrain, 15 leguas de campo flor, reputados por todas las personas inteligentes, los primeros campos de Entre Rios en el Departamento de Concordia. situados a 5 leguas de dicho pueblo.

Estos campos se venderan en 3 fracciones divididas ya por la misma naturaleza, rodeados de los grandes arroyos Jugeri, Carpincho, Chajarí y la Cuchilla Grande.

**Lote núm. 1** San Agustin—Se compone de 5 1/10 leguas, tiene por linderos el arroyo Jugeri, Gral Urquiza y Martinez, tasado á razon de 125,000 $ m[c la legua, 2[3 partes y base para la venta 83,333 $ m[c.

**Lote núm. 2** San Pedro—Tiene sus límites naturales el arroyo Jugeri, Carpincho y la Cuchilla Grande. Se compone de 2 y 3,5 de legua, tasado á razon de 225,000 $ la legua, 2[3 partes y base para la venta son 150,000 $ m[c. la legua.

**Lote núm. 3** San Hermenegildo—Con sus límites naturales, tiene 3 grandes arroyos Jugeri, Carpincho y Chajarí y ademas la Cuchilla Grande. Se compone de 7 leguas, su tasacion es de 200,000 $ m[c., siendo sus 2[3 partes y base de venta 133,334 $ m[c. la legua.

No creemos pueda presentarse en remate campos tan superiores como estos y ademas por tasaciones sumamente bajas como las presentes.

Todos los lotes tienen varias poblaciones.

A las personas que residen fuera de esta, le remitiremos los datos que crean necesarios, admitiéndoles ofertas para el dia del remate siempre que ellas asciendan á la base de la venta y se encuentren garantidas por personas de esta plaza á nuestra satisfaccion.

Por mas datos Bolivar 94 ó en Entre Rios en el mismo establecimiento á D. Manuel A. Urdinarrain. A12

Por el mismo

## Judicial

**En San Isidro De una chacrita, cerca de la estacion**

**Con poblaciones**

**Base de venta 53,334 pesos m[c.**

El dia 10 de Mayo á las 2 de la tarde venderemos por órden del Sr juez de 1a Instancia Dr. D. Angel Casares y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Beutez á saber:

Un terreno de chacra con poblaciones alambrado etc compuesto de 7',337 vs cuadradas, situado á pocas cuadras de la Estacion en el camino á San Fernando teniendo de linderos á Ollamburu, Zerga, J. J. de los Santos.

Este terreno fué tasado primeramente en 103,871 pesos habiéndose hecho hoy una gran retasa que asciende á 80,000 ps. m[c, siendo la base para la venta:

53 334 pesos m[c

A cerca de 6 $ sobre la vara, precio sumamente reducido y que no dudamos ocurriran las personas interesadas a su compra que es muy difícil encontrar hoy terrenos en tan buena situacion por precio tan reducido.

El remate tendra lugar en el mismo terreno. A12

## H. Baizan

El domingo 5 de Mayo á las 2 de la tarde se procederá á la venta de 4 lotes de terrenos bien situados calle de Charcas esquina á Bermejo, por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa, y como perteneciente á la testamentaria concursada de D. Gregorio Rivas cuyo pormenor es como sigue.

El lote núm. 1 que forma esquina á las dichas calles de Charcas y Bermejo, se compone de 28 3/4 vs. de fte. por 30 vs. de fondo tasado en 28,750 $ no admitiéndose oferta que no exeda de las 2[3 partes de su tasacion que son 19, 166 6 $. núm. 2 10 vs. de frente á la calle de Bermejo por 50 vs. de fdo. tasado en 7,000 $ 2.3 partes 4666 ps. el núm. 3 10 vs. de fte. por 40 vs. de fdo. tasado en 7,000 ps. 2[3 partes 4666 ps núm. 4 10 vs. de fte. por 33 vs. de fondo tasado en 5000 ps. 2 3 partes 4.000 ps.

Previniéndose que se observará en todos los lotes la condicion de no admitir oferta que no exeda de las 2[3 partes.

Mas pormenores al rematador Bolivar núm. 47. A9

Por el mismo

El domingo 5 del corriente á las 3 de la tarde, de un hermoso terreno al lado de una estacion y a 20 pasos de la plaza 6 de Junio, uno de los mas lindos paseos que hay actualmente en Buenos Aires; la situacion y pormenor es como sigue:

Calle de Paraná lindando con la estacion del tramway Nacional que recorre la calle de Montevideo y 5 esquinas, 30 vs. de frente por 58 vs de fdo. todo cercado de pared; el que compre este terreno puede viajar de la cama a la plaza de la Victoria y convento de San Francisco, al actual propietario le costó un negro con pito y todo hoy lo venderá por el mismo negro pero sin pito, lo que puedo garantir es que por el barrio del Norte no hay un terreno mas lindo y que se quema a cualquier precio como este. M1º

Por el mismo

El domingo 5 del corriente a las 4 de la tarde, gran quemazon de 8 lotes de terreno en el Boulevard calle de Belgrano formando esquina a la de Saavedra. Siempre las hipotecas son las que originan las quemazones y las ruinas y no hay mas remedio que apretarse el cuerpo para parecer elegante y un papel de rico cuando esta mas pobre que las arañas. El pormenor es como sigue. la esquina señalada con el n. 1 se compone de 22 vs. de fte a la dicha calle de Belgrano por 39 vs. de fdo. a la de Saavedra, todo edificado, con una casa en buen estado con buenas maderas puertas y ventanas, lote N. 2 9 vs. de fte. por 36 vs. de fdo. N. 3 9 vs de fte. por 40 vs. de fdo. N. 4 10 vs. de fte. por 60 vs. de fdo. N. 5 10 vs. de fte. por 60 vs. de fdo. N. 6 10 v de fte. por 31 vs. de fdo. N 7 10 vs. de fte. por 40 vs. de fdo. N. 8 10 vs. de fte. por 40 vs. de fondo, todo poblado de árboles frutales de las mejores frutas que han venido al país y que entrará todo el sembrado por muerto.

Alerta pichincheros que el que compre va a quedar orgulloso al ver que puede vivir en la mejor calle de Buenos Aires. Es un verdadero coche parado. M1º

Por el mismo

## *MUY CENTRAL*

El domingo 5 del corriente a las 12 del dia, de una casa chica aparente para pobres, situada en la calle de Tucuman núm. 647 entre Paraná y Montevideo, cuyo pormenor es como sigue El terreno mide 6 vs. de fte. por 70 de fdo. 5 piezas en buen estado que actualmente dá buena renta, calle empedrada, vereda de piedra, gas y aguas corrientes. Se previene que la mencionada casa pertenece a varios herederos que con el fin de repartirse han autorizado al martillero para que la convierta en dinero. Mas pormenores al rematador Bolivar n. 47. M1º

## Gayoso y Ca.

En nuestra casa Victoria 163 y 165

El Juéves 2 de Mayo del presente á las 12 del dia daremos principio por cuenta de varios á la venta de un variado surtido de artículos para tiendas roperias &. cuyo detalle es como sigue:

Gran surtido géneros para vestidos, gros negros y de colores, franelas, tartanes, rebozos de lana, chalones, merino, terciopelos, merinos, paños merinos, casimires fantasia muy finos, id mezcla; id negros finos y regulares, paños diferentes clases, calzado para Sra, niñas y hombres sombreros castor, percales, bramantes, lienzos, bombasí liso y labrado, gambronas, género hilo para sábanas, uso doméstico doble ancho, tohallas genovesas, manteles y servilletas, entretela, raso de lana, percalinas, mantas, ponchos, chiripases, bombachas de paño, frazadas lana finas y regulares, lustrinas, cotin de hilo, camisas para hombre y señora, calzoncillos, camisetas, botas, pañuelos de mano é infinidad de artículos que estarán a la vista. A30

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 163 y 165

El Sabado 4 de Mayo de 1878 á las 12 en punto del dia daremos principio por cuenta de varios á la venta de un notable surtido de artículos para la estacion, cuyo detalle es como sigue:

Paños y casimires ingleses y franceses, franela de colores clase extra, gambrona, bordado, oxford, bombasí liso y labrado, lienzos, bramantes, uso doméstico, merinos negros y de colores, lustrinas y tartanes, percales pañuelos de hilo y algodon, alemanesco de hilo y algodon, medias para hombres y señoras, tricotas, camisas blancas y de colores, confecciones para hombres, señoras y niños, cintas de falla, id moaré, id gro, puntillas, damasco de lana y seda, reps, gros varias clases, terciopelo, entre, raso de lana, boas, estractos, jabones, abanicos, vestido de punto para niños, enaguas de lana para señoras y niñas, camisetas con frisa, medias caladas, tohallas genovesas, é infinidad de artículos que estarán a la vista y que venderemos por bultos y medios bultos a gusto del comprador. A30

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 163 y 165

El Martes 7 de Mayo de 1878 á las 12 en punto del dia empezaremos por cuenta de varios á la venta de un variado surtido de mercaderías para la estacion, cuyo detalle es como sigue:

Géneros de varias clases para vestidos, lustrinas, casimires finos, paños, gambronas, gros, pequines, alemanesco de hilo, tapados finos, tul de seda, camisetas de varias clases, uso doméstico, muselina, brillantina, pañuelos de seda, lino, bramantes de varias marcas, lienzos id, percales varias clases, uso doméstico, jénero de hilo para sábanas, coleta negra y plomo, loza, arpilleras, mantas, vicuña, merinos finos paño merino, medias para hombres y señoras, abanicos, sombrillas, pantalones de brin, género azul para pantalones, pañuelos de verbas, calzoncillos, é hilo, casimir en cortes, camisas hilo y oxford, [illegible] sombreros finos de castor, calzado de prunela, percales, oxford, camisas bordadas para señoras, colchas, tiras bordadas y muchos otros artículos, vestidos para niños, [illegible] para niñas muy ricos clase. A30

## Alejandro G. Gomez

**JUDICIAL**

**En Quilmes una hermosa casa-quinta calle Núm 11 esquina á Núm 8.**

**El Domingo 26 de Mayo á las 2 de la tarde**, remataré por órden del Sr. Juez Dr. D. Martin Bustos, y perteneciente a la testamentaria de D. Juan Marshall, la finca siguiente.

La hermosa finca en Quilmes calle Núm 11 esquina á Núm 8. 3 piezas rebocada en cal, columnas de fierro, corredores de teja francesa, cocina, letrina, pozo de rica agua, todo al contorno vereda y cornisado en cal. El terreno todo con árboles de rica fruta y plantas, todo tasado por la suma de $ 34,987 90 cts. lo que se venderá por 2[3 partes que hacen la suma de $ 23,292 m[c.

Nota—El comprador dará el 5 0[0 del valor de la compra al firmar el boleto, mas datos Bolivar 208. A21

Por el mismo

**Judicial 2º retasa una finca Caseros 437,**

**El Domingo 19 de Mayo á las 2 de la tarde** remataré por órden del Sr. Juez Dr. Zavalia y como perteneciente á la testamentaria de D. Federico Cortare y Da. R. Iribertegui la finca siguiente: Caseros 437 compuesta de 6 habitaciones, gallinero, cocina, letrina y pozo 5 de las piezas de techo zinc 1 de teja árboles &. &.

Terreno 16 80 vs. 25 cts. frente Sud ó sean 23 mts. 196 mts. por 68 vs. fondo N. ó sean 59 mts. 572 mls. previniéndose por el costado Este hay un martillo á su favor 11 vs. 30 cts. de largo por 11 vs. 28 de ancho equivalente el fondo con el martillo inclusive de [illegible] vs. y 64 cts. tasado el todo en ps. 47,691.38 m[c 2[3 partes ps. 31,794.24.

Nota El comprador dará el 5 p8 del valor de la compra al firmar el boleto mas datos Bolivar 208. A21

## Martiniano Bonorino

Loza, comestibles y bebidas

En su casa calle Defensa núms. 75 y 77

El Jueves 2 de Mayo á las 12, se rematará á la mejor postura y á dinero de contado un variado surtido de loza, comestibles y bebidas, á saber, de lo siguiente:

[illegible]

## Andrés W. Merea

Judicial

[illegible]

## Pedro A. Aveleyra

Judicial

En Zarate de una parte del campo perteneciente a la testamentaria de D. Marcelino Insua de Insua. Tasacion 110,000 $ m[c., 2[3 partes 73,334 ps. m[c.

El Domingo 26 de Mayo a la una de la tarde, remataré al mejor precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos, la mitad del campo perteneciente a la testamentaria de D. Marcelino Insua de Insua; la superficie es de 3.307,451 vara cuadrada ó sean 148 cuadras cuadradas, no se admitirá oferta que no pase de las 2[3 partes.

Escuso recomendar este campo, que es de primera calidad, pues es bien conocido, como de los mejores en el partido.

El remate se efectuará en el Pueblo de Zarate en el Hotel de D. Juan Capdevila donde estará la bandera de remate.

Para mas informes pueden ocurrir los interesados a la Escribania del Sr. D. Federico Mendez, en los Tribunales 2º patio. A23

## Emeterio Cabo

De dos buenas propiedades a una cuadra de los mataderos del Sud,

El Domingo 5 del corriente a la 1 de la tarde procederé a la venta de las casas mencionadas situada la primera en la calle de Alsina haciendo esquina a la de Progreso compuesto su terreno de 14 vs. de frente a la primera por 55 de fdo, teniendo 16 por el costado Norte con 4 piezas de material bien construidas, cocina, pozo, letrina, etc, siendo la base para la venta la suma de 45000 $ m[c, que es la mitad de su valor, produce actualmente 450 $ de alquiler la segunda propiedad contigua a la anterior tiene 23 1[4 vs. de frente por un costado 22 1[2 por otro, por 52 1[2 de fondo el edificio consta de 3 cómodas piezas, de material bien construidas techos y pisos embaldozados, pozo de rica agua cocina y un hermoso jardin todo el terreno se encuentra cercado de pared la casa es flamante y tiene de base para la venta la ínfima suma de 50,000 ps. que es la tercera parte de lo que costó al dueño. Llamamos la atencion de los pichincheros que quieran emplear bien su dinero rogando a los interesados visiten las casas antes del remate, Los títulos son garantidos Las casas quedan en frente de los terrenos de Martinez y Vidal a una cuadra del tramway de Caseros Por mas datos Perú 141. M1º

## Ebbeke y Diekelmann

## GRAN REMATE JUDICIAL

DE LOS IMPORTANTES TERRENOS

DE LA TESTAMENTARIA

DE DOÑA MANUELA GOMEZ DE RIOS

*En la estacion Gral. Rodriguez*

FERRO CARRIL DEL OESTE

8 manzanas ó sean 148 lotes de 18 varas de frente por 52 varas de fondo y 2 chacras que arrancan del mismo pueblo compuesto una al Este de 229,334 varas cuadradas ó sean mas ó menos 23 manzanas de cien varas por costado y la otra al Oeste compuesta de 228,600 vs. cuadradas ó sean mas ó menos 22 3,4 manzanas tambien de cien varas por costado.

## El domingo 12 de Mayo

DE 1878

A LAS DOCE EN PUNTO

En la estacion «General Rodriguez» en casa de D. Bautista Baas, venderemos dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. José María Rosa siempre que exeda de las 2,3 partes de la tasacion los valiosos terrenos de la testamentaria de Da. Manuela Gomes de Rios, las 8 manzanas en el rádio del pueblo y dos chacras, cuyos detalles y tasaciones se espresarán.

Los terrenos de esta testamentaria son notablemente conocidos, pues, su no enagenacion ha sido hasta ahora la rémora en el impulso ejemplar de ese pueblo modelo en la vida del progreso.

Fíjense los interesados y especialmente los especuladores que no venderemos mas que ocho manzanas y dos chacras.

DETALLE

Manzana B. N. 5 (Romano Tasacion 8 rls. la vara cuadrada, las 2[3 partes 4 rls. cobre.

Id H N. 10 id id 6 id id id id id id 4 id id

Id D N. 6 id id 8 id id id id id id 5 1[3 id id.

Id d N. 7 id id 8 id id id id id id 5 1[3 id id.

Id id N. 8 id id 8 id id id id id id 5 1,3 id id.

Id F N. 8 id id 8 id id id id id id 5 1,3 id id.

Id id N. 9 id id 9 id id id id id id 5 1[3 id id.

Id B N. 6 id id 6 id id id id id id 5 1[3 id id.

Chacra n. 8 al Este 1500 $ la manzana id id 1000 pesos.

Id id n. 9 al Oeste 1500 $ id id id id 1000 id

Las chacras componen la prolongacion del pueblo como es ya un hecho con los terrenos linderos del Dr. D. Bernardo de Irigoyen que no solo ha estendido la série de manzanas, sinó que esas manzanas las venden fácilmente á doce mil pesos cada una.

Las 8 manzanas ó 148 solares que ofrecemos vender como veran en el plano, es lo que constituye el verdadero centro de ese pueblo, estan situadas rodeando la estacion lindando con la via ferrea y otras hacen frente a las plazas principales.

Llamamos la atencion sobre las bajísimas tasaciones pues se han vendido a 10 $ la v. cuadrada, hoy se ofrece á 4 y 5 3[4 reales cobre. Las chacras lindan al Sud con la testamentaria de Cheves, al Norte con terrenos del Dr. D Bernardo de Irigoyen al Este y Oeste, con mayor porcion de terrenos de la misma testamentaria de Doña Manuela Gomez de Rios, se venderán en dos fracciones para poner al alcance de todos con cercion el uno al otro.

El tren saldrá de la estacion del Parque á las [8] de la mañana solo hay dos horas de camino.

NOTA—Se previene al público que despues de cuatro dias de aprobado judicialmente el remate, se procederá á la escrituracion y entrega de los lotes vendidos.

Para toda clase de informes respecto a los títulos, planos etc., etc. ó a nuestra casa calle de Perú núm. 80 ó á D. Cecilio Mallo, calle de Estados Unidos núm. 878, ó á la escribania de D. Mariano Andrade. A11

Por el mismo

**Judicial**

EN EL PUEBLO DEL PILAR

**De una chacra de 80 cuadras cuadradas**

El Domingo 19 de Mayo á las 12 1[2 en punto, por órden terminante del Sr. Juez Dr. D. Martin Bustos, procederemos á la venta al contado, siempre que exceda de las 2[3 partes de su tasacion, una chacra ubicada en el partido del Pilar, perteneciente á la testamentaria de Da. María Gonzales, compuesta de 300 vs. de frente al rio de Lujan por 2,250 vs. de fondo, cuya superficie se compone de 675,000 vs. cdas. ó sean 80 cds. de 150 vs. por costado, lindando al Norte y Sud con Da. Saturnina Diaz, al Este con mayor porcion de terrenos de la misma testamentaria de Da. Maria Gonzales y al Oeste con el rio de Lujan, tasada á razon de 600 $ m[c. la cdra. cda. y siendo las 2[3 partes 400 $ m[c. Para mejor comodidad de los interesados efectuaremos la venta en el mismo pueblo en el hotel de Don Pedro Echenique donde estará la bandera de remate.

Por mas detalles á nuestro escritorio Perú num. 80, donde están los títulos y los antecedentes. A18

Por el mismo

CALLE PERU N. 80

## Averias por cuenta de seguros

El Viérnes 3 de Mayo á las 12 en punto, venderemos al mejor precio y dinero de contado, un variado surtido de artículos de

## Tienda, roperia y merceria

Y EN SEGUIDA POR CUENTA DE SEGUROS

**6 piezas cachemir negro, 20 id sarga negra** [illegible] A16

Por el mismo

JUDICIAL

## De 1 hermosa casa alta y baja

EN LAS LOMAS DE ZAMORA

**Inmediato á la estacion del mismo nombre**

El Domingo 19 de Mayo de 1878 á las 2 1[2 de la tarde, en la misma localidad, venderemos dinero de contado por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, la casa arriba indicada edificada en terreno de 19 1[2 vs. de frente al Este por 70 1[4 vs. de fondo, lindando por el Este calle ancha en medio con D. Guillermo Garat, por el fondo al Oeste con terrenos del ferro-carril del Sud, por el Norte con D. Martin Echagoyen y por el Sud con el Sr. Barra. La casa tiene 3 piezas altas y bajas, 1 vestíbulo, 2 cocinas, 1 caballeriza con altillo, 2 letrinas para sirvientes, pozos de balde, pileta, &. &. Tasacion ps. 229,675 y 63 cts, base para la venta 2,3 partes que son ps. 153 117 12 cts. Para mas informes al escritorio de D. Angel Julio Blanco al Tribunal de Comercio ó a nuestra casa calle del Perú núm. 80. Los interesados podrán tomar el tren que sale de la estacion central a la 1 y 13 minutos de la tarde. M2

## Eulogio Cuenca

**Judicial**

# UNA MANZANA

## DE TERRENO

EN EL CENTRO DE LA CIUDAD

**El Domingo 19 de Mayo**

A LA UNA DE LA TARDE

**Venderé por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos, y perteneciente á la testamentaria de Da. Hipólita Gnaialupe, la manzana de terreno situada en las calles de Comercio y San Juan, entre las de Pozos y Sarandí; dividida en 16 lotes, cuyas dimensiones y tasaciones recientemente practicadas son las siguientes:**

LOTE núm. 1.—Terreno 20 varas de frente por 35 de fondo calle Comercio esquina á la de Sarandí. Consta de una linda casa esquina, con techos embaldozados, maderas duras, ventanas de reja, buena vereda. Tasacion 55,747 $ m[c. las 2[3 partes son 37,165 $.

LOTE núm. 2—10 varas de frente á la calle Comercio por 35 de fondo, todo cercado de pared, buena vereda, pozo de balde, un gran porton &. Tasacion 15,000 $ m[c. las 2[3 partes 10,000 $ m[c.

LOTE núm. 3—10 varas de frente á la calle Comercio por 56 de fondo con 2 piezas de azotea, un parral, árboles frutales, todo cercado de pared y con buena vereda. Tasacion 25,500 ps. las 2[3 partes 16,667 ps. m[c.

LOTE núm. 4—10 varas de frente calle de Comercio por 56 de fondo, un gran parral, árboles frutales, todo cercado de pared, etc., etc. Tasacion 17,000 ps. m[c. las 2[3 partes 11,334 ps.

LOTE núm. 5—10 varas de frente calle Comercio por 56 de fondo, en todo igual al anterior. Tasacion 17,000 ps. m[c. las 2[3 partes 11,334 ps.

LOTE Núm. 6—10 1[2 vs. de frente á la calle de Comercio esquina á la de Pozos, cercado de pared, vereda, &. &. Tasacion 17,850 $. las 2[3 partes 11,900 ps. m[c.

LOTE Núm. 7—10 1[2 vs de frente á la calle de San Juan por 56 de fondo al Norte. Tasacion 10,500 ps. las 2[3 partes 7,000 ps. m[c.

LOTE Núm. 8—10 vs. de frente calle San Juan por 56 de fondo al Norte. Tasacion 10,000 ps las 2,3 partes 6,667 ps. m[c.

LOTE Num. 9—Igual al lote anterior. Tasacion 10,000 ps., las 2[3 partes 6,667 ps. m[c.

LOTE Núm. 10—11 vs. de frente calle San Juan por 56 de fondo. Tasacion 11,000 ps., las 2[3 partes 7,334 ps. m[c.

LOTE Núm. 11—10 vs. de frente calle San Juan por 28 de fondo. Tasacion 7,000 ps., las 2[3 partes 4667 ps. m[c.

LOTE Núm. 12—Esquina Sarandí y San Juan, 20 vs. de frente por 35 de fondo, cuyo costado corre á la calle Sarandí. Tasacion 18,000 $, las 2 3 partes 12,000 $ m[c.

LOTE Núm. 13—10 vs. 86 cts. á la calle de Sarandí por 30 de fondo al Este. Tasacion 8,496 $, las 2[3 partes 5,664 ps. m[c.

LOTE Núm. 14—Igual al anterior y la misma tasacion

LOTE Núm. 15—10 vs. y 81 cts. frente á la calle Sarandí por 30 de fondo al Este. Tasacion 8,496 ps. m[c., las 2[3 partes 5,664 ps. m[c.

LOTE núm. 16—10 vs., 83 centecimos frente a la calle Sarandí por 30 de fondo. Tasacion 8,496 ps. m[c, las 2[3 partes 5,664 ps. m[c.

Estas tasaciones como se puede ver son sumamente bajas, pues ha sido recomendado se haga así por la facilidad de la venta. Los interesados pueden ocurrir a nuestro escritorio Victoria 150 altos para recojer los planos por los cuales se pueden juzgar de los lotes, y pueden ir tambien por el terreno y á su presencia, pueden darse una idea de lo barato de estos lotes, puedo asegurar que pichincha como esta no se presenta dos veces, pues por la miseria de cuatro mil y pico de pesos se puede ser propietario en la ciudad de Buenos Aires.

Las escrituras son de las mejores y para verlas pueden ocurrir a nuestro escritorio.

Todo comprador sin escepcion de ninguna clase, entregará al firmar el boleto de compra el 5 p8 de su valor, las cuales se descontarán al firmar las escrituras.

¡¡OJO PUESA ESTE REMATE!!

Por planos y mas datos á nuestro escritorio, Victoria 150. A17

Por el mismo

¡¡Ojo peluqueros!!

**El Lúnes 6 de Mayo á las 11 de la mañana**

**Calle del Perú núm. 71**

Habiendo comprado al Sr. Douza la peluquería calle del Perú núm. 15, remataré el dia indicado, todas las existencias de su antigua casa calle del Perú núm. 71, que en parte se detallan:

[illegible]

Escritorio del rematador Victoria 150 (altos). A10

Por el mismo

JUDICIAL

Linda esquina [illegible]

**y 285 á la calle de Cochabamba, 13 3[4 vs. de frente á la calle Chacabuco por 35 1[2 á la calle Cochabamba de frente, tasacion 112,881 $, base de venta 75,251 $, tramway á la puerta, gas y aguas corrientes.**

**El Domingo 5 de Mayo**

A las 3 de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Zavalia, la casa arriba anunciada perteneciente á la testamentaria de D. Cándido Piñero, por ejecucion seguida por D. Bonifacio Sanseto. La casa consta de un grandísimo almacen de 13 3[4 vs. de largo con frente y puertas á 2 calles, 2 piezas muy grandes, otra mas chica, cocina, letrina, un buen patio y 1 gran parral que cubre todo el patio, pozo de rica agua, &. &. Esta es una propiedad de porvenir por su situacion y los materiales son superiores. Todo comprador entregará al firmar el boleto de compra 2,000 $ que se descontará al estenderse la escritura. Por mas informes al rematador, Victoria 150 altos.

Nota—Esta casa estaba tasada en 187,247 $ siendo sus 2[3 partes 124,832 $ m[c., así es que hay una rebaja de 50,000 $ en la base para la venta. A26

## Augusto Bullrich

JUDICIAL

## GRAN RETASA

DE 4 BUENAS CASAS

**Situadas en la calle Santa-Fé esq. Ayacucho**

Y TRES LINDOS LOTES DE TERRENO

*Cuyo detalle y tasacion va á continuacion*

Atencion Sres. especuladores

El domingo 12 de Mayo a las 3 en punto de la tarde, venderé por órden del Sr. juez de 1ra. instancia Dr. Noguera y como perteneciente a la testamentaria de doña Catalina Deneby siempre que la oferta exeda a las 2[3 de sus nuevas tasaciones las siguientes propiedades situadas en la gran calle de Santa Fé.

**(1ra. propiedad)**—La bien situada casa calle Santa Fé núms. 737 y 739 esquina de Ayacucho compuesta de 6 buenas piezas, techos de 3 hiladas de ladrillos, tirantes y alfagías de quebracho, pisos de tabla, sótano y altillo y 2 buenas piezas con techo de teja francesa, paredes en barro, cocina, pozo y letrina, y cuyo terreno se compone de 13 vs. de frente al Sud calle Santa Fé por 31 de fondo Norte calle Ayacucho.

| | |
|---|---|
| Primera tasacion | $ 163,016 m[c |
| id Retasa | 110,000 m[c |
| **Base para la venta 2[3 partes** | $ 73,333 34 ct |

**2ª propiedad**—La casa contigua calle Santa Fé números 741 y 743 cuya propiedad se compone de 7 vs con 85 cts. de frente al Sud por 31 vs. de fondo al Norte, con 3 buenas piezas, techos de zinc, pisos de ladrillo, cocina, letrina, pared del frente en cal.

| | |
|---|---|
| Primera tasacion | $ 58,548 m[c |
| id Retasa | 35,000 m[c |
| **Base para la venta 2[3 partes** | $ 23,333 34 ct. |

**3er propiedad**—Calle Santa Fé núm 745 cuyo terreno se compone de 7 3[4 vs. de frente al Sud por 31 vs. de fondo al Norte con 6 lindas piezas de material, techos con 3 hiladas de ladrillos y una de baldosa, tirantes y alfagías de quebracho, piso de ladrillo y 3 piezas techo de teja francesa, azotado en cal, piso de tabla, cielo raso y un gran parral con zarzo de fierro.

| | |
|---|---|
| Primera tasacion | $ 100,078 m[c |
| Id Retasa | 80,000 m[c. |
| **Base para la venta 2[3 partes** | $ 53,333 33 ct. |

**4ª propiedad**—Casa antigua a la calle de Ayacucho, cuyo terreno se compone de 8 vs. 98 cts. de frente al Este, por 27 1[2 vs. de fondo al Oeste con 6 buenas piezas, techos de 3 hiladas de ladrillos, tirantes y alfagías de pino de tea, frente en cal, piso de ladrillo y 5 piezas de material, techos de teja francesa, pisos de tabla y cielos rasos empapelados.

| | |
|---|---|
| Primera tasacion | $ 108,458 m[c. |
| Id Retasa | 70,000 m[c. |
| **Base para la venta 2[3 partes** | $ 46,666 66 ct. |

**Primer lote del terreno**—Contiguo a la esquina calle de Ayacucho compuesto de 8 vs. de frente al Este por 27 1[2 de fondo al Oeste con 2 piezas de material en cal, piso de tabla y cielos razos.

| | |
|---|---|
| Primera tasacion | $ 47,000 |
| Id Retasa | 28,000 |
| **Base para la venta 2[3 partes** | $ 18,666 66 ct. |

**2º Lote**—Con 8 vs. de frente al Este por 27 1[2 fondo, con 2 piezas de material, techos teja francesa interior iguales a las del otro lote y con un gran porton de pino.

| | |
|---|---|
| Primera tasacion | $ 45,000 m[c. |
| Id Retasa | 26,000 m[c. |
| **Base para la venta 2[3 partes** | $ 17,333 34 ct. |

**3er Lote**—Su terreno se compone de 9 vs. de frente al Sud por 27 1[2 de fondo al Oeste con 3 buenas piezas de material, techos de teja francesa, pisos de tabla, cielos razos de lienzo, pozo etc.

Llamamos la atencion de los especuladores; pichinchas como esta no se presentan todos los dias, los títulos son buenos. Por otros datos al martillero calle de San Martin 31 (primer patio.)

Nota—Todo comprador dejará el 8 p.8 en seña sobre el valor de su compra al firmar el boleto. A12

Por el mismo

**Banco Hipotecario**

El juéves 9 de Mayo a las 2 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de una casa ubicada en la calle del Temple n. 380, cuyo terreno consta de 8 1[2 vs. de frente por 29 vs. de fondo, con 5 piezas, & &.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 4,000 F concedidos sobre dicha propiedad a Da. Gabina y Da. Silveira Villamayor quienes no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se hallan comprendidas en lo prescripto en el art. 39 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 4,050 F en la que están incluidos intereses adeudados, gastos &., pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado ps. ftes. 445 que se abonarán por separado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo a la secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, 2 dias antes del que se anuncia para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana a 4 de la tarde. A26

Por el mismo

Judicial

**En el Hotel de Barriola en Chivilcoy**

## 31-San Martin-31

## Importante remate

# EN CHACABUCO

De media legua de magníficos campos

**Con poblaciones**

**Tasacion ps. 290,000 m[c. Base para la venta 2[3 partes ps. [illegible]**

El domingo 26 de Mayo a las 2 en punto de la tarde, venderé por órden del Sr. juez de 1ª instancia del departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin, media legua de magnífico campo con poblaciones, por ejecucion seguida por Da. Garvacia Moron contra Ramon Heredia, cuyo detalle es el siguiente:

Media legua de campo ó sean mil trescientos cuarenta y nueve hectareas 92 varas y 3 centiareas con poblaciones campo que perteneció al Superior Gobierno de la Provincia hoy de D. Ramon Heredia, sus linderos son por el Nor Este D. Antonio S. Gilles, por el Sud Oeste D. Pedro Saubidet, por el Sud Este D. Torcuato Alvear y por el Sud Oeste D. Luis Maldonado.

La buena calidad del campo, los grandes establecimientos que lo rodean y lo bajo de la base para su venta que es doscientos mil $ m[c. tasado con arreglo á las actuales circunstancias, no entro en mas detalles.

Para mayor comodidad de los compradores y en virtud de la facilidad que hay para transportarse de Chacabuco a Chivilcoy hace que lo anuncie en esta importante localidad, por creer que así conviene a los intereses que represento.

El remate tendrá lugar en Chivilcoy en el Hotel de Barriola con buen ó mal tiempo.

Todo comprador dejará el 5 p.8 en seña sobre el valor de la compra al firmar el boleto de venta.

Títulos buenos, por mas datos al martillero 31 San Martin. A17

## Ramon Zabala

Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de este partido D. José W. Espindola y Negrete y ejecucion seguida por D. José Sánchez, admr. D. José Ma Davila por cobro de $ m[c, procederé á vender de público remate en los salones del juzgado el dia 14 del entrante Mayo á las 3 de la tarde, 75 animales vacunos al corte, propiedad del ejecutado, tasados a 80 ps. m[c. cada uno, los interesados por datos al rematador. No se admitirá oferta que no exeda de las 2[3 partes de la tasacion, Saladillo Abril 29 de 1878. M2

## Burzaco y Langenheim

*EN SU CASA CALLE PERU 115*

## El viérnes 3 del cor'te

**Muebles alhajas**

FERRETERIA, VINOS

**Llamamos la atencion sobre el gran surtido de alhajas** M2

## Rómulo Bayá y Ca.

De un campo en el Carmen de las Flores, base para la venta.

El domingo 12 de Mayo a las 2 de la tarde, procederé a vender por órden de su dueño, un lindísimo campo cuya área se compone de un tercio de legua cuadrada de excelentes pastos, sus linderos son: Por el Sud Este con el señor Gonzales y con terrenos del Sr. Mosquera hoy de Pelagio Silva por Sud Oeste con el Sr. Pablo Morales, por el Nord Oeste con D. Enrique Solanet. Este precioso campo está en direccion al Sud Oeste del Carmen de las Flores, distante 2 leguas de dicho pueblo.

El remate tendrá lugar en mi escritorio Piedad 144 donde estará la bandera. Títulos de 1er. órden. M2

## Chapeaurouge y Ca.

144 Victoria 144 Al contado mercaderías generales

El Sábado 4 del corriente a las 12 del dia venderemos al contado y al mejor precio un selecto surtido de mercaderías, cuyo detalle mas ó menos es el siguiente:

Bramantes, lienzos, percales, géneros para vestidos, camisas de señora y de hombre, pantalones de casimir y de gambrona, medias de señoras y niños, merino negro, crinolina blanca, coleta negra y plomo, uso doméstico para sábanas, batones de percal, pañuelos de hilo, id id de reposo, alfileres bordados, cintas de falla y gro, hilo de palomo, jabones de olor, agua florida, estracto [illegible] bombasí labrado y liso, guarniciones y flecos de seda, lustrina negra, damasco de lana y algodon, botones de seda, gran surtido de calzado de hombre, niños, niñas y señoras, bolitas de prunela para niñas y señoras, y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. M2

Por el mismo

144 Victoria 144. Al contado artículos para tenderos, merceros, roperos y zapateros.

El Martes 7 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio un buen surtido de artículos para la estacion, cuyo detalle mas ó menos es el siguiente:

Géneros para vestidos de todas clases, lienzos, bramantes, percales, frazadas, colchas, bombasí labrado, id blanco merinos negros id de color, muselina de lana, pañuelos de merino, cortinas bordadas, camisas de hilo para hombres para señoras, damasco de lana, gros negros y de colores muselina almidonada, gros bordados, pañuelos de hilo bordados, cachemir lustrinas negras y de colores, batonadas, enaguas id, [illegible] de todas clases, casimires cruzado, franela, cotin de hilo, género de hilo, para sábanas, tohallas, manteles servilletas, abrigos sacos para señora, calzoncillos calzones para señoras, camisetas uso doméstico lino, percalina, coleta, crinolina, nansú y otros muchos artículos que estarán a la vista en el momento del remate. M2

## Teófilo Lanús

Judicial—De una casa

Situada en la Avenida de Santa Lucia núms. 245 y 247 tasacion $ 105,000 m[c. 2[3 partes $ 70,013.

El domingo 12 del corriente a las 2 en punto de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de comercio Dr. Areco ejecucion seguida por D. C. Zuberbuhler, esta propiedad cuyo terreno consta de 10 vs. de frente por 71 vs. 29 cts. de fondo. El edificio se compone de 11 piezas altas y bajas construidas con buenos materiales y 4 con techo de azotea, aljibe, pozo de balde etc.

No se aceptará oferta menor de las 2[3 partes que son $ 70,013 m[c.

Esta propiedad adeuda al Banco Hipotecario mas ó menos $ 1000 en cédulas de las cuales hay ya algo amortizado.

El comprador entregará el 5 p8 al firmar el boleto, mas informes [illegible] en la oficina de D. Isidoro [illegible] al Escritorio Piedad 14. M2

[illegible]

## Montes de Oca y Salas
### IMPORTANTE REMATE
Del gran establecimiento
### Confiteria café y billar
A LA CIUDAD BUENOS AIRES
CALLE DE RIVADAVIA ESQUINA DE GARANTIAS
### El 2 y 3 del próximo Mayo
*AL CONTADO*

El Juéves 2 y Viérnes 3 del próximo Mayo á las 12 en punto del dia, venderémos por órden de su dueño que se ausenta del país, al mas alto precio y dinero de contado; todas las existencias del establecimiento arriba indicado que consiste en confiteria, gran surtido de confites y dulces estranjeros y del país, vinos y licores finos, todo el servicio para el despacho, rico armazon, balanzas, sofaes, espejos y demas accesorios.

CAFE—Mesas de fierro madera y piedra mármol, bancos, gran surtido de tazas, platos, cucharas, todo el servicio completo, armazon sofaes de terciopelo, espejos y demás comodidades.

BILLAR—Dos ricos billares en perfecto estado con su dotacion completa de bolas, tacos y todo lo necesario; dos grandes espejos y gran cantidad de muebles.

FABRICA DE MASAS—Confites y dulces, tachos de cobre, todo el taller completo de esta gran fábrica.

Prevenimos que si hubiere interesados se venderá en un solo lote, antes del dia del remate pudiendo los interesados ocurrir a nuestra casa San Martin núm. 9.

El comprador de los armazones tendrá opcion á la llave. A30

## J. M. Mackinlay
### De comestibles y bebidas
### 191 PIEDAD 193
### El juéves 2 de Mayo

A las 12 del dia venderé un gran surtido de mercaderias por órden de varias casas introductoras, vino jerez, oporto, madera, seco y Mendoza, Rom, anis, ginebra, caña cogñac, quesos, fósforos, meches, yerba, cerveza, aceite, cigarros, champagne y muchos otros artículos que estarán á la vista el dia indicado. A30

## Andrés Rolon
### Judicial
### *EN SAN ISIDRO*

El Domingo 5 del entrante Mayo á las 12 en punto del dia, procederé por órden del Sr. Juez de Paz D. Juan Marull y en la ejecucion seguida por Da. Concepcion Lopez del Campo contra D. Jacinto Ruviro por cobro de pesos, á la venta al contado de un terreno sito en el cuartel 5 del Partido compuesto de 112 metros 580 milimetros de frente por 1.7 m. 694 m. de fondo, retasado en la insignificante suma de 12900 $ m/c., siendo la base para su venta sus 2/3 partes que son 8666 $ m/c. El remate tendrá lugar en la misma finca á las 12 en punto del dia. A28

## Pedro I. Lopez
JUDICIAL

De una buena finca formando esquina á las calles de Catamarca y Sarmiento. En la ciudad de Chascomus

De órden del Sr. juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, por la ejecucion seguida por el Dr. D. José Gregorio Lopez, contra la testamentaria de D. Saturnino Barbosa.

El domingo 5 de Mayo á la 1 en punto del dia procederé á la mas alta postura y dinero de contado la venta en público remate de lo siguiente:

Una buena casita situada en la espresada ciudad formando esquina á las calles de Catamarca y Sarmiento, su edificio se compone de piezas, cocina, letrina, y pozo de rica agua, el terreno donde está edificada dicha casa, consta de 40 vs. de frente al Oeste por 40 de fondo por la calle Sarmiento.

Las tasaciones en todos sus ramos en la cantidad de $ 42,400 m/c. las 2/3 partes y como base para empezar la venta $ 28,266 4 rs.

Por mas informes y ver el espediente ocurrase a la escribania de D. Tulio Mendez, donde se encuentra adscripto el escribano D. Juan A. Giusto. A30

## C. Tobal y Ca.
### *POR LO QUE DÉN*
DE LA CASITA
*CALLE BELGRANO Núm. 909*

El Domingo 12 de Mayo á las 4 en punto procederemos á vender en remate público y por lo que dén, la finca arriba espresada, la cual mide 7 vs. de frente por 30 de fondo. El edificio se compone de 5 hermosas piezas á la moderna.

Dá de alquiler mensual garantido 600 $. Titulos superiores. El dueño la vende por tener que chancelar un crédito hipotecario.

Por mas informes verse con los martilleros Alsina 139.

**Por el mismo**

### ¡OJO carreros OJO!
### El domingo 5 del corr'te.
A LAS 3 DE LA TARDE
### EN EL CORRALON
CALLE COCHABAMBA N. 464

De carros y una magnífica chata (carro), 5 lindisimos caballos de tiro, 2 magníficos potrillos, guarniciones para cadeneros, laderos y de varas, un cuarto de madera en perfecto estado, una linda caballeriza, como asi mismo un gran lote de piedra é infinidad de otros objetos que no se detallan por su mucha estension.

Nota—Las personas que gusten llevar carros ó caballos ú otros objetos para que sean vendidos en el dia indicado, pueden hacerlo, pues hay comodidad.

Escritorio: Alsina 139, altos. A30 m2

## Manuel Marasso
Importante remate de comestibles

De todas las existencias del almacen de comestibles situado en la Boca del Riachuelo calle Necochea esquina de Suarez en la casa conocido por del Sr. Castagnera.

El juéves 2 de Mayo á las 12 en punto procederé á vender á la mas alta oferta y dinero de contado todas las existencias de dicho almacen consistentes:—Vino de seco, kerosene, vino seco, café, azúcar cogñac, vermouth, ajenjo aceite de génova, conservas de tomate, sardinas, conservas alimenticias, surtidos de varias clases, cerveza inglesa alemana y del país, velas esteáricas y de sebo, 1 reloj, anchoas, yerba, vino oporto, ginebra, hesperidina, cigarros de varias clases, arroz glacé, fideos de génova, alpiste, tinajas de barro, alpargatas, balanzas, cuadros, una magnífica cocina, de fierro, etc, etc, etc. é infinidad de artículos concernientes al ramo que no se detallan por su mucha estencion y que estarán á la vista en el momento del remate.

Al mismo tiempo y acto continuo. Se venderan los armazones, vidrieras mostrador, mesas grandes y chicas, bancos, sillas, etc, etc etc, etc. Por mas datos ocurrir al rematador, en la Boca del Riachuelo calle Gral. Brown núm 42 A30

## Gegorio Pereyra
### JUDICIAL
## EN ARRECIFES
EL 15 DE MAYO PROXIMO
DE UNA MAGNIFICA PROPIEDAD

Por órden del Sr. juez de la. Instancia de la capital Dr. Nogueras perteneciente a la testamentaria del Dr. Antonio Dias. Ubicado á 2 cuadras de la plaza principal de este pueblo, en la calle San Pedro entre las de Rivadavia y San Martin compuesto de un terreno esquina con 90 vs. de frente al Este por 80 de fondo al Oeste, antes un martillo á favor de la misma testamentaria, todo cercado de pared de 12 cuartas de alto donde se pueda seguir edificando, tiene 4 lindas piezas de azotea y un zaguan siendo todo lo edificado con los mejores materiales, las puertas y ventanas, son de cedro, los pisos de baldosa los techos ques en cal, hecho a todo costa con zarzo con columnas y armazon de fierro, de 10 vs. de largo, por 16 de ancho, gran cantidad de parras así como tambien una coleccion de exquisitas y delicadas plantas pozo de rica agua, con columnas de hierro, letrina y demás necesarios todo en perfecto estado.

Tasado todo en la cantidad de 112,510 $ siendo esta la segunda retasa y la base para la venta las 2/3 partes 75,000 $ m/c. con lo que principiare la venta. Los titulos de primer órden a la vista de los interesados debiendo ocurrir por mas datos al rematador en Arrecifes Estará demas toda recomendacion de la finca que venderemos previniendo que en Arrecifes es uno de los pocos edificios construidos con mejor solidez y elegancia. A30

## Waldino C. Ponce
### Judicial
### OJO á la pichincha

El dia 12 de Mayo á las 12 del dia
Acudid especuladores que no se verán 2 ventas como esta en e. año 78. 10 vs. 50 cts. de frente al Norte por 60 vs. 30 cts. de fondo al Sud, tasado en 40,000 $ m/c. base para su venta 2/3 partes que son 26,666 $ con 2 rls. m/c.

El terreno se encuentra situado en uno de los parajes mas pintorescos de la ciudad calle de Charcas entre las de Montevideo y Garantias al lado del núm. 656, este terreno se encuentra cercado de pared, calle empedrada y tramway á su frente; pertenece á la testamentaria de Da. Angela Hurtado y mandado vender por el Dr. Nogueras.

Nota—Los títulos son inmejorables, el comprador dará una garantia de 5,000 $ m/c.; por datos al martillero Perú 141 ó á la oficina del escribano J. Coronado. A3

**Por el mismo**

### Judicial
### 21 vs. de frente al Norte
Por 67 vs. 64 cts. de fondo al Sud
### Es una á las calles
### De Victoria y Jujui
### Todo cercado de pared
TITULOS GARANTIDOS

La venta se efectuará el dia 12 de Mayo á las 4 de la tarde.

Tasacion $ 126,000 m/c.—Base para la venta 2/3 partes $ 21,100 m/c.

El terreno pertenece á la ejecucion seguida por D. José Mollard contra D. Pedro Nicolás Lenise y mandado vender por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Baltasar J. Zavalia.

Nota—A peticion del ejecutante y por mandado del Sr. Juez, el comprador dará una garantia del 5 p$.. sin escepcion. Por datos al martillero. Perú 141. A23

**Por el mismo**

### Judicial
### El dia 12 de Mayo
### A las 2 de la tarde
RENTA SEGURA DE 500 PS. MENSUALES

Tasacion y base para la venta $ 00,455 m/c. [illegible]

[illegible]

**Por el mismo**

### Remate judicial
Las personas que deseen comprar
### 3 casas y 1 terreno
### Situado en el pueblo del Pilar

[illegible]

---

**NOTA**

No olvidarse que el ferro-carril que vá al Rosario pasa en breve por dicho pueblo títulos inmejorables, las personas que deseen ir, pueden tomar la galera en la calle Rodriguez. Por datos al martillero Perú 14. A26

**Por el mismo**

### Jud'cial
### De todas las existencias
### De la panaderia
### Situada en la calle
### BUEN ORDEN N. 785

El dia 9 de Mayo á las 12 del dia, cuyo detalle en parte es como sigue, á saber:

1 máquina de amasar para manejarse con caballos, 2 estantes de madera para colocar el pan, 2 mostradores con rejilla, 1 armazon con vidriera, 1 galpon y otros muchos objetos que no se detallan, pero que estarán á la vista en el momento del remate. A28

## Mariano Billinghurst é hijos
### JUDICIAL

De cinco casas pertenecientes á la testamentaria de D. Sebastian Ghiglianza, ubicadas en la calle cortada de Cochabamba entre las de San José y Lorea, bajo los núms 6, 8, 10, 12 y 14. De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. José Maria Rosa.

El Domingo 5 de Mayo próximo a las 12 en punto del dia, se han de rematar de órden judicial, bajo la base de 2/3 partes de sus tasaciones, las cinco casas arriba dichas, cuyo detalle es el siguiente:

**Primera núm 6**

Edificada en terreno de 9 70/100 varas de frente por 35 varas de fondo, con 4 piezas de azotea, pozo, letrina, cocina y algunos árboles frutales; tasada en 89,343 ps. 15 centavos m/c. Base para la venta 2/3 partes 59,560 ps. m/c.

**Segunda núm 8**

Terreno 9 40/100 varas de frente por 35 de fondo, 4 piezas de azotea, pozo, letrina, cocina y algunos árboles frutales; tasada en 85,617 $ 9 centavos m/c. Base para la venta 2/3 partes 57,080 ps. m/c.

**Tercera núm 10**

Terreno 16 70/100 varas de frente por 35 de fondo, 6 piezas de azotea, dos patios, parrales y otros árboles, aljibe, cocina, letrina, cuarto de sirvientes, tasada en 94,510 $ m/c. Base para la venta 2/3 partes 63,030 ps m/c.

**Cuarta núm 12**

Terreno de 9 1/2 varas de frente por 35 de fondo, 4 piezas de azotea, pozo, cocina, letrina y árboles frutales; tasada en 85,375 $ y 28 centavos m/c. Base para la venta 2/3 partes 56,920 $ m/c.

**Quinta núm 14**

Corralon formando esquina á la calle Lorea, terreno de 20 70/100 varas de frente por 35 de fondo, 4 piezas de azotea y un galpon grande, pozo, letrina, cocina; tasada en 178,877 $ m/c. Base para la venta 2/3 partes 119,250 $ m/c.

Debemos llamar la atencion de los compradores a la circunstancia de que las cinco propiedades ocupan mas de media manzana de frente por un cuarto de manzana de fondo y que el total de la tasacion es de 533,812 pesos cuyas 2/3 partes son 355,874 $, las que fácilmente reditúaran un buen interes del capital que se emple.

Por mas detalles ocurrase á nuestro Escritorio Bolivar 86 A2

**Por el mismo**
**Banco Hipotecario**

El Viérnes 10 de Mayo á las 4 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa ubicada en la calle de Ayacucho esquina á otra sin nombre, en la Parroquia del Pilar, cuyo terreno se compone de 20 vs. de frente al Oeste por 35 vs. de fondo, linda por el frente calle en medio con el Dr. D. Cayetano Campana, por el fondo con D. Narciso Bechio, por el Norte con D. Carlos C. Frutos y por el Sud calle en medio con D. Andrés Paroly. El edificio se compone de tres piezas, &, &.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 2,500 ₣, concedido sobre dicha propiedad á D. Santiago Orezzoli, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 2,520 $fs., en la que estan incluidos intereses adeudados, gastos &, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado $ fts 335, que se abonaran por separado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncie serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á las 4 de la tarde. A26

**Por el mismo**

En la Boca del Riachuelo, muelle de la Arena, frente al palco de las Regatas
Del palibot Nacional "Angelito"
Por liquidacion de una sociedad

El juéves 2 de Mayo próximo a las 12 en punto del dia, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, el palibot Nacional "Angelito" de porte de 40 toneladas, con todo su aparejo listo para navegar. La venta se realizará infaliblemente por tener que liquidar una sociedad. A27

**Por el mismo**

### En el corralon
### Calle Corrientes núm. 831
*De herramientas, maderas*
### Bancos de carpintero

Bombas y porcion de útiles necesarios para obras y 100 barricas Cimento de Portland, igual en calidad al que se ha empleado en las obras de Salubridad.

El Viérnes 3 de Mayo á las 12 en punto del dia se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

Todas las existencias que estarán á la vista y que consisten en vigas pino de tea, angarillas, escaleras, andamios, bancos de carpintero, piedras de afilar, ganchos para la construccion de pozos, bombas de accion doble, bombas de mano, barretas, varios lotes de fierro, tornillos grampas &, ladrillos refractarios, puertas, palas y picos, cadenas, roldanas y cabos, tornillos para techo de fierro galvanizado, y otros muchos artículos que estarán á la vista, como para albañiles y empresarios de obras.

Ademas 100 barricas cimento de Portland.

Al mismo tiempo—Un lindo caballo de andar para señora. A30

## Cárlos M. Rojas
### *JUDICIAL*

De un magnífico terreno situado calle Defensa núm 724 Por órden del Sr. Juez en lo civil Dr. D. Miguel L. Nogueras, venderé en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, el Domingo 12 de Mayo á las 3 de la tarde, el hermoso terreno compuesto de 13 vs 10 cts. de frente al Oeste, por 71 vs. de fondo al Este enanchando el fondo hasta 14 vs. perteneciente á la testamentaria de Don Martin Morales y Da. Josefa Diaz de Rincon, cercado de pared y con algunos árboles frutales tasado en la cantidad de 122,201 $ 80 cts. base para la venta 83,134 $ 60 cts.

Por mas informes a la Escribania de Don José Fernandez Victoria núm 83, ó al Escritorio del rematador Victoria núm 106. A5

**Por el mismo**

De un precioso terreno situado en la calle de San Juan entre las de Solis y Entre Rios por órden terminante de su dueño.

El Domingo 5 de Mayo á las 3 de la tarde, venderé en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño el lindo y bien situado terreno calle de San Juan entre las de Solis y Entre Rios compuesto de 8 y 3/4 vs. de frente al Sud por 73 de fondo al Norte.

La situacion de este terreno es inmejorable por su altura y está rodeado de edificios modernos y valiosos.

Por mas informes al rematador Victoria núm 106 (altos) A28

## Manuel P. Alais
### JUDICIAL
### De la linda casita
En la calle de Méjico núm 86 y 88
ENTRE LAS DE BOLIVAR Y DEFENSA
Títulos de primer órden
### Tasacion bajísima

El Domingo 12 de Mayo á las 2 en punto de la tarde á la mas alta postura, y dinero de contado y tomando por base para empezar el remate las dos terceras partes de la tasacion, procederé por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosas, á vender la casa arriba indicada, perteneciente al Juicio Ejecutivo seguido por E. Enrique Zucchi contra D. Enrique Mas coni, y cuyo pormenor es el siguiente:

El edificio consta de tres piezas divididas del modo siguiente:

1er Piso se compone de dos pisos, cosina y letrina, pisos de ladrillo, y tabla, puertas de tablero y ventanas de vidriera con rejas.

2º Piso; se compuesto de un vestibulo con escalera de mármol y dos piezas; entrepiso de valdosa y tablas sobre maderas duras, puertas de tablero y de vidriera y ventanas de balcon.

3er. Piso; se compone de una pieza, cocina letrina y escalera de pino, (este piso como todo el edificio es construido en cal y con maderas duras) techos de 3 hiladas de ladrillo y baldozas; entrepiso de valdozas sobre ladrillo y maderas duras puertas de tablero ventanas de balcon, techo de zinc en la cosina y cañeria del mismo metal para el desagüe de las azoteas.

El área del terreno consta de 6 vs. 26 céntimos de frente al Norte ó sean 5 mts. 455 milímetros por 13 vs. de fondo al Sud, ó sean 11 mts. 278 milímetros equivalente á la superficie cuadrada de 81 vs. 90 céntimos.

La tasacion de esta finca ha sido practicada por el maestro mayor D. Guillermo Martinez con fecha 9 de Abril del corriente año y teniendo en vista la depreciacion actual de las propiedades, ha apreciado esta en la cantidad de 90,140 $ m/c. no pudiendo admitir oferta que no exceda de sus 2/3 partes que son 60,094 $ m/c.

Para ver los títulos y demás los interesados deben ocurrir á la oficina del Escribano D. Nicanor Repetto Defensa 96 (1er. patio) por otros datos Victoria 27. A28

**Por el mismo**

### JUDICIAL
### En el Carmen de Patagones
DE TODAS LAS EXISTENCIAS
Pertenecientes al concurso de don Tomás E. Abbate é hijos

Por disposicion de D. Julian Martinez, síndico del concurso y órden del Sr. Juez de comercio Dr. D. Julio Fonrouge. El miércoles 15 de Mayo á las 11 en punto del dia, a la mas alta postura y dinero de contado, procederé a vender en remate público, todas las existencias pertenecientes al concurso arriba indicado y que se encuentran en el negocio de Salinas, siendo su pormenor en parte el siguiente:

100 bueyes, 3 caballos, 7 carros con aperos completos, 1 pieza de material piso de tablas, 2 barriles alquitran, un galpon de madera, 1 mueble, 4 carretillas de mano, 25 tablas, 1 lote cañas tacuara, 1 lotes maderas, 2 chatas con sus aparejos, 1 chalana, 1 fuelle grande, 1 lote útiles y herramientas de herreria, 1 ancla grande, 1 fardo estopa, 1 mostrador, 1 bateria de cocina y cocina económica y otra porcion de artículos que se omiten por su mucha estension pero que estarán á la vista en el acto del remate. A30

**Por el mismo**

### En el Carmen de Patagones
### Judicial
PERTENECIENTE AL CONCURSO ARRIBA INDICADO

El viérnes 17, sábado 18, lúnes 20 y el mártes 21 de Mayo á las 11 en punto del dia

A la mas alta postura y dinero de contado se procederá al remate de todas las existencias que constituyen el surtido general de la gran casa de negocio situada en el pueblo de Patagones y pertenecientes al concurso formado a D. Tomás E. Abbate é hijos y cuyo pormenor consiste de:

Articulos de tienda
Id de almacen
Id ferreteria
Id de zapateria.

Maderas, cal, tierra romana, fierro, tejas francesas, balanzas, sal, &, &, [illegible] el detalle por su larga estension.

Nota—El último dia se venderán los mostradores, armazones, balanzas, romanas, muebles y demas útiles del negocio y como pertenecientes á los fallidos. A30

## Felipe Otaño
Judicial
EN DOLORES

[illegible]

---

## Erasmo Obligado
Judicial

Por órden del Sr. juez de comercio Dr. D. Julio Fonrouge en la ejecucion seguida por D. Felipe Pirovano contra D. Antonio Cassano, procederé a vender el dia 5 de Mayo próximo a las 3 de la tarde, una casilla de madera y material sita en la calle Santa Fé frente á la avenida de Sarmiento, con 3 piezas de madera altas y 2 altas, pisos de baldozas y tabla, techos de fierro galvanizado, 4 piezas de material, techos de zinc, pisos de baldosa en 3 piezas, en la otra de ladrillo, puertas y ventanas correspondientes, cocina, techos de zinc y vereda de ladrillo, su tasacion es de 7,500 $ m/c y la base para la venta será sus 2/3 partes que son 5,000 $ m/c.

Debo prevenir que el terreno donde está situada la casilla y piezas arriba mencionadas no entra en esta venta.

## Milani hermanos
### Judicial
EN BUENOS AIRES

De una productiva y bien situada finca calle Potosí hoy Alsina núm 547. Base para la venta 200,237 ps. m/c. Ad-corpus.

El 10 de Mayo á las 3 de la tarde remataremos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Ortiz la propiedad que pertenece á la testamentaria del Dr. D. Santiago Torres y Da. Luisa Escobar, situada en la calle Potosí hoy Alsina núm 547, con 9 varas 20 cts. de frente al Sud por 68 varas 80 cts. al Sud de fondo al Norte.

Esta casa tiene diez magníficas habitaciones techo de azotea, dos piezas de madera y un galponcito techo de teja, tres zaguanes, tres patios, dos letrinas, cocina, aljibe, pozo de balde, &. &.

La casa está edificada á todo costo con umbrales de marmol, cielos rasos, puertas de cedro, las piezas empapeladas, puertas vidrieras, puerta de fierro a la calle, pisos de maderas, y todas las comodidades necesarias, dá un buen alquiler mensual y la base para la venta son 200,237 ps. mic. que es el mismo de la tasacion.

El remate tendrá lugar en el mismo edificio, la venta será hecha ad-corpus, debiendo el comprador depositar el 5 por ciento al estenderse los boletos de venta.

Los que deseen mas datos pueden dirijirse a nuestro Escritorio en Dolores calle Brasil núm 8.

Los títulos de propiedad son inmejorables. A23

**Por el mismo**
**Judicial---En Dolores**
**De cuatro casas.—El domingo 5 de Mayo**
**A las 4 de la tarde**

Remataremos por órden del Sr. juez de 1ª instancia Dr. Ortiz, las fincas siguientes pertenecientes á la testamentaria del Dr. D. Santiago Torres y Da. Luisa Escobar.

La casa calle de Castelli esquina á Brasil, 25 vs de fte. por 50 de fondo, tasada en la cantidad de 97,510 $ m/c.

La casa calle Castelli, 15 vs. de fte. por 40 de fondo, tasada en 35,974 ps.

Está dividida esta propiedad en cuatro casitas.

La 1ª tiene 6 piezas de material, techo de fierro, cocina, pozo de balde y un galpon chico.

La 2ª tiene 2 piezas de material, zaguan, cocina, &. &.

La 3ª 2 piezas de material, cocina y pozo de balde.

La 4ª 3 piezas de material, cocina y un galpon, revocado el edificio por adentro y afuera, vereda de baldoza, cielos rasos, 2 portones, pisos de tabla y de ladrillo, un parral y algunos árboles frutales.

El remate tendrá lugar en el mismo edificio donde estará la bandera, siendo la base para la venta que exceda de las 2/3 partes de su tasacion, y la pondremos en remate en un solo lote ó como esta tasado segun los deseos de los que se interesen en esta propiedad.

Llamamos la atencion de los capitalistas sobre el remate de estas propiedades que distan 1/2 cuadra de la plaza de esta ciudad. A23

**Por el mismo**

El domingo 5 de Mayo á las 5 de la tarde, remataremos por órden del Sr. Juez Dr. Ortiz, los terrenos siguientes, pertenecientes a la testamentaria del Dr D. Santiago Torres y Da. Luisa Escobar.

1º Una manzana de 100 por 100 que dista 3 cuadras de los corrales de abasto, con 4 piezas de material, 2 techos de paja y 2 de zinc, tasado el todo en 30,000 ps.

2º Por un solar de terreno ó 50 vs. de fte. por 50 de fdo. calle Castelli y Ardes, la tasacion 15000 $.

La base de la venta que exceda de las 2/3 partes y el remate tendrá lugar en donde se van a rematar las propiedades anteriores. Los títulos garantimos que son de primer órden. A23

## Angel Aguilar
### DE UN GRAN TERRENO
### Como para una fábrica
En la calle de segunda Cochabamba
ENTRE
### Las de Entre-Rios y Pozos

Calle empedrada y á una y media del tramway de la calle Zeballos, donde habrá una bandera para indicar donde deben bajar los interesados.

El Domingo 12 de Mayo a las 12 remataré a la mas alta postura este terreno en uno ó mas lotes en todo son 40 vs. de frente al Norte por 53 1/2, toda la cuadra esta edificada de sí ó de terreno, valdrá es este el que se vendera a las mas alta postura. Los títulos son de primer órden, pueden verlos en la calle Bolivar 66 altos. A26

## Eduardo Halbach
### Banco Hipotecario

El viérnes 10 de mayo á las 2 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de un terreno situado en la calle de Santiago del Estero esquina á la de Europa compuesto de 25 mts. 98 centímetros de frente á la primera por igual estension de fondo sobre la segunda, lindando por el Norte calle de Europa en medio con herederos de Copello, por el Este calle de Santiago del Estero en medio con D. Andrés Piano, por el Sud con D. Benito Bergara y por el Oeste con el mismo Bergara.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 7,000 ₣ concedidos sobre dicha propiedad á Don Benito Bergara quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 7,020 ₣, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca que ya tiene amortizado ₣ 834 que se abonarán por separado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos 2 dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la Secretaria del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. A26

## E. de la Riestra y Ca.
### Banco Hipotecario

El Viérnes 10 de Mayo á las 3 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa ubicada en la calle de Tacuari núm. 154 (antiguo) hoy 290, con 13 vs. de frente por 68 vs. de fondo, con 6 piezas, &, &, y un terreno de estancia en el partido de Magdalena, con 10 millones vs. cds., linda por el frente con D. Patricio Hamilton y Da. Claudia O. de Fernandez, por el fondo con su hermano D. Julian, por un costado con el mismo Hamilton y por el otro con D. Luis Chaves.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 3,000 ₣ concedido sobre dicha propiedad á Da. Cármen Bolino de Bueno, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 3,050 ₣, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca que ya tiene amortizado 1072 ₣ que se abonarán por separado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de estas propiedades, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos 2 dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. A26

## Jual C. Vidal Ca.
### Banco Hipotecario

El Juéves 9 de mayo á las 3 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una chacra con todo lo en ella construido situado en el partido de San Isidro cuyo terreno consta de 300 vs. de frente al Sud-Oeste 500 vs. de fondo por el costado Sud Este y 675 vs. por el Nor-Oeste, lo que forma una superficie de 5 cuadras cuadradas, mas 6300 vs. cuadradas de otra, lindando por el frente con el camino de San Fernando, por el fondo con Ramos, por el Nor-Oeste con terrenos del santo, y por el Sud-Este con el camino á las Lomas de San Isidro.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 2,000 ₣ concedido sobre dicha propiedad á D. Manuel Gimenez, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 2,060 ₣, en la que estén incluidos intereses adeudados gastos, &, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado ₣ 225 que se abonarán por separado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate, pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien seran infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. A26

## Francisco Bulnes
JUDICIAL

De una cohetería calle de Andes entre Santa-Fé y Arenales.

El Lúnes 6 de Mayo á las 11 de la mañana al contado y mas alto precio, por órden del Sr. Juez de Paz de la Parroquia del Pilar se procederá á la venta de las existencias embargadas a D. José Russo, que consisten en 42 tirantillos pino, 21 aparato de madera para fuegos artificiales, 25 tablas id, 1 lote de maderas id. 2 escaleras y un galpon de madera.

Por informes al rematador calle de Tacuari núm 425. A27

## Manuel de la Serna
En nuestra casa calle de Bolivar 33 y Potosí 125—Esquina
FRENTE Á LA IGLESIA DEL COLEGIO

LOS LÚNES
Merceria, tienda y novedades, á las 12 del dia
LOS MÁRTES
Comestibles y bebidas, á las 12
FERRETERIA Á LAS 2
LOS JUÉVES A LAS DOCE DEL DIA
Muebles, bazar y novedad
especialidad, ricas clases á la 1 del dia
LOS VIÉRNES
A la una de plantas
LOS SÁBADOS
Muebles y adornos á la una del dia

Amateur—Dinero, se adelanta cualquier cantidad sobre artículos para ser vendidos

**Por el mismo**

### FERRETERIA

Por cuenta y órden de varias casas introductoras.

El 3 de Mayo á las 12 del dia núm 33 Bolivar un importante y variado surtido de ferreteria cuyo pormenor saldrá despues. A26

**Por el mismo**

### HERMOSAS PLANTAS

El juéves 2 y viérnes 3 de Mayo á la 1 del dia, núm 33 Bolivar hermosas plantas frutales de adorno y flores, desde el modesto limon y naranjo hasta el gran jazmin Furtuady.

Al mismo tiempo—Once hermosas copas de marmol para adorno de jardin. A23

**Por el mismo**

### UNA BOTICA

Con todos sus útiles drogas y armazones

El Domingo 5 de Mayo a la 1 del dia, en el pueblo Belgrano calle 25 de Mayo núm 78 y 80 (Calle Real) una botica con todo su contenido como para pueblo de campo.

El comprador está obligado a entregar en el acto 5000 $ m/c. como arras.

Por mas informes ocurrir de las 8 á 12 del dia, en la misma botica ó al rematador núm 33 Bolivar. A23

## Lino D. Lagos
Judicial—En el Azul

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Justo P. Ortiz y perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Grestia.

El Juéves 16 de Mayo á las 2 de la tarde procederé a vender en el pueblo del Azul las siguientes propiedades pertenecientes a la testamentaria de D. Pedro Grestia.

[illegible]

---

## Damian Cabrera
### JUDICIAL

De una casa situada en la calle San Juan núm. 441 perteneciente á la testamentaria de Da. Petrona Losiza.

El domingo 5 de Mayo, á las 4 de la tarde procederé á vender en remate público y dinero de contado por órden del Sr. juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. José M. R. en la mencionada propiedad.

Compuesto su terreno de 17 1/2 vs. de frente por 70 de fondo, con 3 piezas de material y demas oficinas necesarias tasada en todos sus ramos en la cantidad de 96657 $ m/c. siendo la base para la venta sus 2/3 partes que son 64438 ps. no admitiéndose oferta que no exeda de esa cantidad para imponerse de la tasacion y demás antecedentes á la oficina del secretario Sr. Lacasa Defensa 86 tercer patio ó al martillero Rivadavia 10 (altos.)

Nota—El compr. lor no conocido oblará el 5 p$ en el momento de firmar el boleto. N31

## Nicandro Dorr
### JUDICIAL
EJECUCION del BANCO de la PROVINCIA
### DE 6 CASAS
### Y UN TERRENO

El domingo 5 de Mayo a la 1 en punto del dia, se procederá por órden del Sr. juez de comercio y ejecucion del Banco de la Provincia, de la casa situada en el pueblo de San José de Flores, calle Real núm. 155 distante 1/2 cuadra de la plaza, compuesto su terreno de 9 vs. 50 cent. de frente al Sud por 85 vs. de fondo al Norte. con 5 piezas de material, cielo razo de lienzo, patio enladrillado, cocina, y pozo, tasado en todos sus ramos en la suma de $ 71,477 m/c. base para la venta 2/3 partes 47700 $.

**2ª propiedad**

A la 1 1/2 del dia se procederá a su venta situada en la calle Flores núm. 34 y 36 esquina a San José compuesto su terreno de 22 1/2 vs. de frente al Norte por 56 1/2 de fondo constando su edificio de un almacen y trastienda, 12 piezas, pozo, letrina, cocina etc, tasada en todos sus ramos en $ 168,429, base para la venta 112,290.

**Tercera propiedad**

A las 2 se procederá a la venta de la propiedad situada en la calle Flores núm. 40 compuesto su terreno de 20 vs. 20 cts. de frente al Norte por 136 vs. 90 cts. de fondo con 9 piezas de material cocina pozo, &, tasada 143,935 $ base para la venta 95,980 $.

**Cuarta propiedad**

A las 2 1/2 se procederá á la venta de la propiedad situada en la calle de Flores núm. 42 compuesto su terreno de 14 1/2 de frente al N. por 136 vs. 90 cts. de fondo, con 6 piezas de material cocina, pozo. tasada en 95,260 $, base para la venta 63,420 $.

**Quinta propiedad**

A las 3 de la tarde se procederá a la venta de la propiedad situada en la calle Flores núm. 48, formando esquina á la de Necochea con frente tambien á la calle 9 de Julio, compuesto su terreno de 23 vs. 10 centímetros de frente; a la calle Flores por 136 vs. 90 centímetros de fondo de frente á la calle Necochea con un almacen y 7 piezas de material, cocina pozo etc.

**Sesta propiedad**

A las 3 1/2 de la tarde se procederá la venta de la propiedad situada en la calle de Flores núm. 44 compuesto su terreno de 26 vs. 60 cent. de frente al Norte por 136 vs. 90 cent. de fondo dando frente tambien a la calle 9 de Julio, con 14 piezas cochera, caballeriza cocina todo de material pozo, tasado en 197,343 base para la venta 131,570. $.

**Septimo un terreno cercado de pared**

A las 4 de la tarde se procederá a la venta de un terreno situado en la calle 9 de Julio esquina a la de San José, compuesto de 22 vs. 10 cents. de frente al Sud por 80 vs. 40 cents. de fondo frente a la calle San José, tasado en 71,477, base para la venta 47,669.

**Octavo, un terreno**

A las 4 1/2 de la tarde se procederá a la venta de un terreno situado calle Circumvalacion esquina a la de Belgrano, compuesto de 60 vs. de frente por 60 de fondo, tasado en 48,060 $. base para la venta 32,400

Todas estas propiedades se hallan situadas a 2 cuadras de la plaza de Flores y estan alquiladas.

Por mas datos al rematador, Alsina 81 (antes Potosí). A25

## Policarpo Mom
### Judicial

El juéves 30 de Mayo (Dia de fiesta) á las 12 en punto del dia, en Barracas al sud del otro lado del Rio de la Boca frente a la casilla del Resguardo en donde estará la bandera situacion inmejorable de 4 lotes de terrenos Por órden del Sr. juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia en la ejecucion seguida por Don Antonio Berroeta contra la testamentaria de D. Luis Quarleri sobre cobro ejecutivo de pesos.

Dicho dia a la hora indicada mas arriba procederé a vender en público remate a la mas alta postura y dinero de contado los siguientes lotes de terreno.

Lote núm. 1—Una casilla de madera con 2 piezas, techo de zinc piezas de tabla y una cocinita con teja francesa, Tasacion 2,200 $ m/c 2/3 partes 1466 $ 5 rs. El terreno consta de 12 vs. igual a 10 mts. 39 cts. de frente a Rio con 80 vs. igual 69 mts. 28 cts. de fondo, tasado lo situado la arboleda de duraznos, peras, higueras, a 1200 $ m/c. vara de frente con todo su fondo. Tasacion 14,400 $ m/c. 2/3 partes $ 9600 m/c.

Tasacion total del 1r lote 16,600 $ 2/3 partes 11,066 $ 5 rs.

Lote núm. 2—Un pozo de balde Calce brocal y arcos de fierro y un parral con 56 postes de fierro, 7 arcos y 9 varillas, tasacion $ 530 $ 2/3 partes 5,666 $ 5 rs. El terreno es igual al del lote anterior y tasado en el mismo precio del total del 2º lote 21,930 $ m/c. 2/3 partes 15,266 $ 5 rs.

Lote núm. 3 Terreno igual á los anteriores. Tasacion 14,400 $ 2/3 partes 9600 ps.

Lote núm. 4—Dos casillas de madera bajas y 2 altas techo de tabla y zinc, pisos de abla, 1 cocina, parte de otra casilla techos de zinc. Tasacion 6,480 ps. 2/3 partes 4,320 ps El terreno es igual á los anteriores.

**Tasacion 14,400 ps. Dos terceras partes 9.600**
**Tasacion total del cuarto lote**
**20,880 $ Dos terceras partes 13,920 $**

**RESUMEN**

| | | Tasacion | 2/3 partes |
|---|---|---|---|
| Lote | núm. 1 | ps. 16,600 | ps. 11,066 5 rls |
| " | " 2 | " 22,900 | " 15 266 5 " |
| " | " 3 | " 14 400 | " 9 600 |
| " | " 4 | " 20,88 | " 13,9.0 |
| | | ps. 74,780 | ps. 49,853 2 rls |

Nota—Las tasaciones han sido practicadas por el maestro mayor D. Miguel Cabrera.

OTRA—Por mas datos y para ver los autos en la oficina del Escribano Sagasta,—Defensa núm. 86 ó al rematador calle Victoria núm 74 altos (2º patio) Estudio de Dr. D Agustin Matienzo Titulos perfectos. A25

## Angel Aguilar
JUDICIAL
### Gran retaza
### EN EL PUEBLO
### DE LA MAGDALENA
El Domingo 19 de Mayo á las 12

Por órden del Sr. juez de 1ª instancia Dr. D. Miguel Nogueras y perteneciente á la testamentaria de D. José Benito Fojeiro, remataré a la mas alta postura las propiedades que quedaron sin venderse en el 1º que di el 30 de Enero, las que hoy tienen una base sumamente baja.

El detalle de las propiedades semobientes y muebles es el siguiente:

1º A una cuadra de la plaza principal, magnífica esquina con mucho edificio de material construido para negocio y casa para familia, con terreno de 50 vs de frente al Sud por 25 al Oeste, con lindísimos edificios linderos Retasada en 100,000 ps. m/c., base para la venta 66 667 ps m/c. solo el terreno vale el doble.

2º Dos quintas centrales, terrenos altos y tierra negra, retasadas en la insignificante suma de 16,000 ps. m/c. las 2, las que se venderán juntas ó separadas, base para la venta ps. m/c 12,000, antes fueron tasadas en el doble todas estas propiedades, sin ser un hecho como lo es hoy la llegada del ferro carril, el que dará doble valor a las propiedades.

En seguida venderémos 165 ovejas al corte tasadas a 30 $ 2/3 partes 20 que se hallan en ese partido y para verlas ocurrir al Sr. Arriba, y tambien remataré algunos muebles al mas alto precio todo de la misma testamentaria siendo esta venta y la de las ovejas al contado, en el acto de la entrega, y por los bienes raíces se me dará en garantia el 5 por 0/0 á una persona á satisfaccion que garanta al comprador los títulos, son de ler órden pueden revisarlos los interesados, así como las tasaciones en la secretaria del Sr. Martinez en los juzgados, Defensa 86, 2º patio y sor otros informes al martillero, Bolivar 66, ó Victoria 656. A12

## Luis E. Barrere
### Remate escepcional
### ATENCION

Jugueteras, bazares, merceros, libreros &. &.

Los dias miércoles 1º juéves 2 y viérnes 3 de Mayo á las 12 remataré por órden terminante (de su dueño y por liquidacion del negocio á cualquier precio y sin retirar lote, todas las existencias del Bazar Popular calle Perú 19 (frente a la Ciudad de Londres) un inmenso y variado surtido de juguetes de todas clases desde lo mas ordinario hasta lo mas fino, caballos de madera y carton juegos de útiles para jardin, de tejos de billar para niños, de croket, teatros, personages un gran surtido de articulos para nacimiento, cajas de juguetes de losa, de lata, de madera, arcos con flechas, cañones de madera, de bronce, kepies, mochilas, espadas, escopetas, pistolas, sebas, sogas de saltar, confites con timbres, pelotas de goma, 20000 bolitas y bolones, muñecas de cara, de porcelana de cabretilla, vestidas á última moda, barcos de madera y ata juegos de carreras, trompos bailadores juegos de té de todas clases y tamaños juguetes de lata violines cornetas, bonitas, 18 sosturecos de todas clases, soldados de plomo acordeones ferro-carriles mecánicos relojes para niños, cajas de paciencia, de mercería, de soldados, de prestidigitacion muebles, construcciones, un magnífico surtido de artículos para muñecas como peines manchones, cajas de toilet, etc. planitos arcas de noé, trompos de mil colores dameros, dominoes fichas de juego de naipes etc; y mil otros artículos que no se detallan por su estension.

Un grande y variado surtido de carteras, balijas de viaje, artículos para fumadores, perfumeria surtida, espejos, cajas para polvos, floreritos, canastitas, espejos finos y ordinarios, cañas de pescar, fijas, anzuelos, gran surtido de alhajas doradas y muchos otros artículos.

El viérnes 3 de Mayo a las 3 de la tarde venderé el surtido de artículos para escritorio, 150 resmas de papel de todas clases, 100.000 sobres surtidos, lapiceras, papeleras de todas clases, tinta, papel secante, 500 fotografías, grabados, modelos de dibujo, cajas de pintura, lápices de color para dibujo, un gran surtido de librerías, carteras de apuntes, &, &. Concluiré el remate por la venta del armazon, muebles, vidrieras, aparatos de gas, bancos y demas útiles de la casa.

Nota - El miércoles 1º a las 8 de la noche venderemos un gran surtido de juguetes finos, muñecas, artículos de ajá, é infinidad de objetos de injo que estarán á la vista. Hasta el dia del remate se oirán ofertas para la compra de la llave. A24

## Peña y Mendiburu
### Judicial
### De la espléndida propiedad
### ESQUINA
DE CORRIENTES Y MONTEVIDEO
El Viérnes 17 de Mayo
### A LAS 4 DE LA TARDE
Tasacion bajísima 850,000 $ m/c. 70 cts
2/3 partes 573,130 " " 45 "

Procederemos a vender en remate por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos, la magnífica propiedad arriba indicada, perteneciente a la testamentaria de D. Domingo Devoto situada en la calle Corrientes esquina á la de Montevideo, con frentes al Sud y Oeste en un terreno de 24 vs. de frente al Sud por 40 vs. de fondo al Norte, con un espléndido edificio hecho á todo costo, altos y bajos, mirador etc. etc. Existe ademas allí mismo una gran fabrica de fideos.

Escusamos dar mas detalles, por ser una propiedad muy conocida del público, previniendo que da un alquiler de 5400 $ m/c. mal alquilado, y que no admitiremos oferta que no exceda de las dos terceras partes. Títulos perfectos.

Por mas informes a los martilleros en su escritorio Alsina 142 antes Potosí ó al Escribano Secretario Faustino Millones.

**Por el mismo**

### JUDICIAL
### De cuatro manzanas
### EN MERLO

El Domingo 2 de Junio a las 2 de la tarde, procederemos a la venta de 4 manzanas de terreno, ubicadas en el pintoresco pueblo de Merlo, pertenecientes a la testamentaria de Da. Flora Capdevila y por órden del Sr. juez de 1ª instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia. Estas se designan en el plano respectivo con los núms. 2, 4, 6 y 8 del lote de la letra J. compuesta N. 2 de 100 vs. de frente al Sud-Este por 100 vs. de fondo al N. O. y los núms. 4, 6 y 8 de 100 vs. por cada costado formando las 4 manzanas una sola [illegible] lindando por el Sud-Este con la calle de la Industria, por medio D. Tomas Allan, al N. O. D. Juan Paz Gomez, al N. E. con las manzanas núms. 1, 3, 5 y 7 del mismo lote letra J y por el S. O. con Da. Flora Ramirez y Da. Mercedes A. de la Serna.

[illegible]

Por mas pormenores a los martilleros en su nuevo escritorio calle de Alsina núm. 142 (antes Potosí) ó al escribano Sr. D. Dario Beltran, Defensa 86.

Nota—El comprador abonará el 20 por ciento del boleto al firmarse el boleto. A23

## José Rossetti

Judicial de un terreno situado en el partido de Las Conchas, por el Rincon de Lopez

El domingo 5 de Mayo á las 2 en punto de la tarde por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Saturnino Pollo Fonrouge en la ejecucion seguida por el Banco

---

de la Provincia contra D. Tomás M. Dougall hoy contra los Sres. Stephens y Vonwiller, remataré el terreno arriba indicado cuyo pormenor y situacion es como sigue:

El referido terreno se compone de una estencion de 150 vs de frente al Este por 250 vs. de fondo al Oeste ó sea un total de 36,660 vs cuadradas, ó sea una cuadra y dos tercias cuadradas lindando por su frente al Este, despues del espacio de la rivera en el Rio de las Conchas, por el Norte tambien despues del espacio de la rivera con el Rio Lujan y por el Sud y Oeste con D. Juan Muberg cuyo terreno está tasado á razon de 30,000 $ m/c. por cuadra cuadrada importando la suma de 49,998 $ m/c; cuyas 2/3 partes son $ 33,332 m/c. que es la base para la venta, escusado nos parece entrar en detalles pues su posicion es inmejorable.

Todo el que quiera hacer un paseito, no olvide que el domingo 5 de Mayo á las 2 en punto de la tarde se rematará y podrán hacer una buena pichincha.

El comprador dará 5,000 ps. m/c. en señal al firmar el boleto en garantía de su compra. A18

## Mariano E. Saubidet
### Gran remate del almacen
CALLE SANTA-FÉ ESQ. Á CERRITO
Por órden de su dueño y por liquidacion de negocio

El miércoles 1º y jueves 2 del corriente a las 11 de la mañana, venta a todo precio y sin retirar lote.

Loza comun y piedra.
Porcelana y cristaleria.
Artículos de merceria.
Id de ferreteria.
Conservas de todas clases.
Vinos y licores finos y ordinarios.
Comestibles en general
Bebidas, etc. etc. etc.

A las 2 de la tarde—Balanza con mármol, vidrieras, mármol del mostrador, molinillo fino, estante para fideos, estivas, medidas, embudos, artefactos de gas, mesas, bancos y demas útiles del negocio. Escritorio del rematador, Cangallo n. 488 entre Cerrito y Libertad. A28

---

### Avisos

### COMISARIA GENERAL
### De Guerra y Marina
### Aviso oficial

Licitacion para la compra de 250 caballos para el servicio de la guarnicion de Patagones

Por disposicion superior el Sábado 11 de Mayo á la una del dia tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la compra de (250) doscientos cincuenta caballos con sujecion a las bases siguientes:

Los caballos deberán ser gordos, mansos, sanos de piés y lomo y en perfecto estado de servicio.

La entrega se hará en el Carmen de Patagones a satisfaccion del Sr. Comandante Militar de ese destino ó de la persona á quien designe para el efecto, el que hara reconocer y probar los caballos rehusando aquellos que no llenen las condiciones exijidas.

Los proponentes espresarán en su propuesta, el plazo dentro del cual efectuarán su entrega en ese destino, debiendo verificarse el pago en letras de tesoreria a noventa dias de plazo a contar desde la presentacion del recibo que acredite la entrega de conformidad.

Los que deseen hacer propuestas lo harán saber a la Comisaria Gral. hasta las doce del dia anterior al designado para la licitacion espresando el nombre del proponente asi como el de su fiador sus domicilios profesion ó ejercicio.

Una vez que se haya tomado razon de una propuesta aquel a cuyo cargo esté ó el fiador no podrán desistir y si lo hicieran incurrirán en el pago de una multa de mil pesos fuertes, pudiendo el Gobierno ocurrir indistintamente contra cualquiera de los firmantes, siendo estensiva esta multa para el caso en que la entrega no se efectuara dentro del plazo fijado.

Las propuestas serán presentadas en papel sellado de valor de un peso fuerte con arreglo al inciso 4 del artículo 9 de la Ley Nacional de papel sellado, debiendo ser firmadas por el proponente y su fiador ambos de reconocida responsabilidad, sin cuyos requisitos no serán tomadas en consideracion

Las propuestas serán abiertas el dia y hora indicados en la secretaria del Ministerio de la Guerra por el señor Escribano General de Gobierno a presencia del Comisario Gral y de los interesados.—Buenos Aires, Abril 10 de 1878.—*M. B. Campos* A11v11M.y.

## Deposito máquinas de coser

En este deposito se encuentra el surtido mas grande variado de maquinas de coser que hay en la República Argentina de todos los mejores y mas acreditados fabricantes de los Estados Unidos para el uso de familia, costureras sastres, sombrereros, zapateros, talabarteros, &, como ser Howe, Grover y Baker, Etna, (Planer) Wesler y Wilson, Eliptica, (Smith) Singer, Home, de brazo para cambiar elasticos, de mano y otras muchas clases modernas

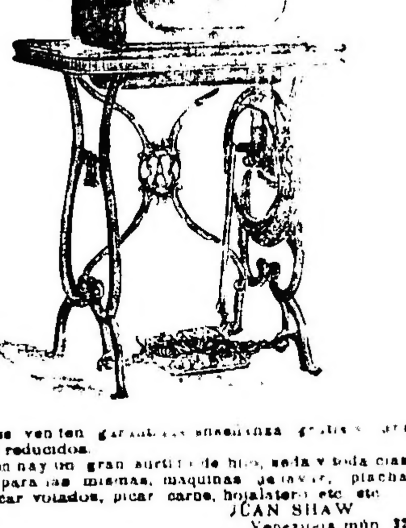

Todas se venden garantidas enseñanza gratis y precios muy reducidos.

Tambien hay un gran surtido de hilo, seda y toda clase de útiles para las mismas, maquinas de rizar, planchar plegar picar volados, picar carne, hojalatero etc. etc.

JUAN SHAW
Venezuela núm 328

## Liceo Anglo-Francés
### 431-POTOSI-431
### Entre Lima y Buen Orden

Enseñanza elemental, primaria, superior, comercial, industrial, idiomas francés, inglés y castellano, cursos universitarios: clases de noche cada dia de las 7 hasta las 10. Se admiten pupilos, medio pupilos y externos. Vasto local. El programa será remitido a cada padre de familia que lo pida en el establecimiento de su vista.

431 POTOSI 431

**Juzgado de Paz** DE ZARATE.—En Zarate á veintidos de Febrero de mil ochocientos setenta y ocho compareció ante mi el Juez de Paz infrascripto, D. Santiago Vidal y espuso: Que hace algun tiempo inició ante este juzgado un reclamo por unas ovejas que se le habian estraviado y las cuales creia el compareciente se hallaban en una majada propiedad de D. Dionisio Saavedra. Que á consecuencia de eso se siguió una tramitacion que dió márgen á la formacion de este espediente. Que despues de practicadas varias diligencias á fin de averiguar la verdad de sus sospechas ha visto que no tiene razon ninguna para reclamar del Sr. Saavedra los animales que se mencionan en la acta foja primera y reconoce que ellos son de la esclusiva propiedad de éste. Que como esta circunstancia ha podido dar lugar al menoscabo de la buena reputacion y fama de que goza D. Dionisio Saavedra ocurre al juzgado a declarar. Que el reclamo de ovejas que inició es injusto por cuya razon tiene á bien hacer esta manifestacion de la que podrá el Sr. Saavedra hacer el uso que á su derecho convenga. Presente D. Dionisio Saavedra dijo. Que está conforme con la declaracion hecha por D. Santiago Vidal y renuncia á toda accion que pudiera tener contra el mismo. Con lo que terminó este acto que firman ante mí y testigos, Santiago Vidal, Dionisio Saavedra, testigo, Carmelo Arezanza testigo Gervacio Farias, ante mí Manuel J. de la Torre. Es conforme al original que obra en el espediente de su referencia y de pedimento de D. Dionisio Saavedra se estiende la presente copia fecha Ut Supra.—*Manuel J. de la Torre*. A2 v6M

## ANTISARNICO
### B. y M.
### MARCA DE FABRIC
Remedio el mas eficaz para curar
### LA SARNA
Su base—El Thimol y la Naphtalina
LIBRE DE VENENOS
Económico cual ningun
PUES SOLO CUESTA
### 2 Rls. POR CABEZA
EN BAÑO FRIO

Tenemos en nuestro poder certificados de los Sres. Martin de Gainza, Hortencio Mendez, N. Martinez de Hoz, Diego Gibbings, Pedro J. Vela, Manuel Arrotea, Francisco E. Lynch, Francisco Piñeiro y otros

MODO DE USARLO
A cada parte de remedio se le añaden 60 partes de agua fria.

### PUNTOS DE VENTA
BALBIN Y LAGOS—*Perú 27*
Gigena—Chivilcoy
Torroba hermanos—Mercedes
Denningoff—Azul y Tandil
J. Okelly—Dolores
Oaini é hijo—En Lobos
J. de Olaso—Navarro
Eduardo Kenny—Suipacha
Inventor Emilio Meyer, químico

## DOCTOR D'HACOURT
MEDICO Y PROFESOR HOMEOPATA
Presidente de la Sociedad Homeopatica de Buenos Aires
CON DIPLOMAS DE PARIS, MÉJICO, ESTADOS-UNIDOS Y PORTUGAL
### 150-MAIPU-150

Ejerciendo el derecho que le concede el art. 22 de la Constitucion, abre un curso de homeopatia teórico-práctico en su casa.

Para mostrar la diferencia que existe entre una escuela alopática y una homeopática.

Probará que la alopatia emplea, por ejemplo, el mercurio en el tratamiento de las enfermedades venéreas que dan siempre terribles é irreparables resultados, asi como el uso de arsénico, la estricnina, la nuxvómica y otros venenos, en la forma alopática.

Demostrará y probará la eficacia con que los medicamentos homeopáticos, sin rivales, curan radicalmente, las enfermedades venéreas como gonorrea y todas aquellas que provienen de la impureza de la sangre, y las afecciones cutáneas.

Enseñará que para la curacion de las enfermedades reumatismales, las virtudes incontestables de los medicamentos de la ciencia homeopática, no tienen rivales tampoco.

Enseñará que trata desde de las afecciones peculiares al bello sexo, solo la homeopatia puede garantir su curacion radical y pronta.

Las afecciones así Aticas, como las que se relacionan con las de la cabeza, las bronquitis, el corazon &, la ciencia homeopática posee verdaderos tesoros, tan seguros en sus efectos como los que se refieren a las enfermedades precedentes y que ligeramente dejamos enunciadas.

Todas aquellas personas, que deseen tener un conocimiento exacto de la virtud de los medicamentos homeopáticos, y quieran hallarse en aptitud para curarse sin intervencion de medico, pueden ocurrir á mi estudio donde recibirán mayores y mas detallados informes.

Horas de enseñanza, de las 9 a las 12 por la mañana y de tarde, de 3 á 6. Maipú 150—Profesor D' Hacourt. 419-perm

### La Mazzini
Gran fábrica de cigarrillos de todas clases

Fumar y ver lo que es bueno. No hay competencia. Se vende en todos los establecimientos de negocio. Depósito Corrientes 564, sucursal, Paseo de Julio 158.—*Echauro y Gandolfo* A6v4Mayo

---

## A LA 1re. VILLE DE PARIS
### SASTRERIA Y ROPA HECHA

Aumentando cada dia nuestra numerosisima clientela, hemos tenido que dar mayor estension á nuestra casa, lo que nos permite servir á nuestros favorecedores con esmero y á precios reducidos

159—Calle Piedad—161
CASI ESQUINA A FLORIDA

159—Calle Piedad—161
CASI ESQUINA A FLORIDA

| Trajes de medida | Telas francesas de Sedan |
|---|---|
| DE 400 $ ARRIBA | ELBEOUF, ROUBAIX, LOUVIERS. |
| Pantalones desde 140 ps. | *Inmenso surtido en colores y en dibujos* |
| *Trajes hechos desde 300 ps.* | Montagnacs |
| Pantalones desde 120 ps. | TELAS INGLESAS |
| *Esmero, elegancia y baratura* | Coleccion nunca vista en ninguna sastreria |
| | SE CONFECIONA EN 24 HORAS |

A11v11M, 2p sem

## M. MENDEZ DE ANDÉS
### 214 RIVADAVIA 216
### DEPOSITO: TACUARI NUM. 14

La justa y merecida fama que gozan los Cigarrillos Especiales de esta fábrica en toda la República, prueba su verdadero mérito.

Los premios obtenidos en las exposiciones de Chile, 1875, Filadelfia, 1876, Buenos Aires, 1877, es la mejor recomendacion.

Para evitar las falsificaciones, exíjase el sello de la fábrica en todos los paquetes y la firma del fabricante. A30

## Bolas de Billar

Por 30 $ se rebaja un juego de bolas de billar y marca do a gusto del interesado, se compran las usadas, se venden juegos de bolas de billar, y sueltos para acompañar otras, se hacen chocones, bolitas de treinta y una, dados de marfil al gusto del interesado, y en general toda clase de juegos de marfil. Torneria Rivadavia 549 A9v9Mayo

### Se muda
MENSAGERIAS "LA CONSTANTE"
11—TACUARI—13
DESPACHADO AL 25 DE MAYO

El Empresario que firma avisa al comercio y al público en general que desde el primero de Mayo deja de administrarse mi Mensageria por D. Antonio Ferretto Rivadavia núm 239, trasladándose a la administracion central de Mensagerias "Union Argentina" calle de Tacuari num 11 y 13 siendo sus salidas como antes saliendo de Buenos Aires al Bragado los dias pares y regresa del 25 de Mayo los dias pares hasta nuevo aviso. Las encomiendas, equipajes, carga y correspondencia se reciben calle Tacuari núms 11 y 13.—Buenos Aires Abril 25 de 1878.—*Juan Negri y Ca* A26v30M

**Gran Persianeria** de Vicente Castro Potosí 560 esq. Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo, Tambien se encarga de toda clase de compusturas en el ramo.

La numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa conoce ya perfectamente el esmero y baratura en los precios, con que se distingue perm

## Ferro-Carril de Buenos Aires
Y PUERTO DE LA ENSENADA
MUELLE DE PUNTA DE LARA

Maiz, trigo, carga general, caballos ganado, &, pueden embarcarse con gran ventaja por el muelle de Punta de Lara y despachados directamente de cualquiera de las ferro carriles en esta Provincia a ese muelle, sin necesidad de trasbordar la carga de los wagones. Estacion Central, Marzo 22 de 1878.—*Henry Crabtree.* Administrador General. M23v3M

**Baratillo** hoy tienda del Boulevard Piedad esquina a Callao. A las señoras. Desde hoy ponemos en venta el nuevo surtido de articulos que hemos recibido y que en parte detallamos, siendo sus precios tan limitados como los anteriores, estando persuadidos que nuestra clientela y demas familias que gustaren invertir bien su dinero habrán sabido aprovechar bien su tiempo comprando artículos buenos y a precios que jamás podrian conseguirlos. Piedad esq. Callao.

Tienda—Gran surtido en géneros para vestidos de última moda a 3, 4, 5, 6, y 7 ps. vara, espléndido surtido en terciopelos negros de seda por la mitad de su valor a 30, 32 35, 38, 40 45 y 50 ps. vara, terciopelos de colores a 35 y 45 ps. vara, ricas lustrinas negras mitad de lo que vale 6, 9, 10, 12, 14 y 16 ps. vara, capelinas finas de punto a 18 y 28 ps una, rebosos de tartan al increible precio de 10 y 25 ps. uno, géneros de lana y seda para vestidos a 6 ps. vara, tartanes pura lana a 10 ps. v, ricos groes negros a 35, 40, 45 y 50 ps v. camisetas punto lana para Sras. a 30 $ una, camisetas de algodon superior clase a 8, 10, 12, 15 y 20 ps. una, genero blanco propio para ropa interior a 8 ps. vara, sarga de seda colores claros a 18 ps. var., franela pura lana hay blanca, celeste, punzó, ó amarillo, á 18 ps. vara, franela amarilla pura lana á 8 y 12 ps. vara, espléndido surtido en casimires para trajes a 35, 40, 45 y 50 ps. vara, bombasí blanco liso superior clases a 4 4 1/2, 5 y 6 ps. vara, frezadas de lana varias clases a 25, 30, 45 y 70 ps. una, damasco de lana sumamente barato a 18, 20, 25, y 30 ps. vara, chales de espumilla blanco clase extra a 50 ps. uno, surtido completo en corset para señora a 15, 20, 25, 30, 40, 50, y 55 ps. uno, pañuelos de mano precios muy reducidos a 1, 1 1/2, 2, 3, 4, 5 y 6 ps. uno, gran surtido de merinos y cachemires negros a 12, 15, 20 y 25 ps. vara, uso doméstico superior clase a 9 ps. vara, ricos géneros de sábana sumamente anchos a 12, 12, 14, y 15 ps. vara, cotin de hilo trilly lo mejor á 16 ps. vara, cotin de algodon varias clases á 4 y 5 ps. vara, colchas blancas camera al reducido precio de 50 ps. una, camisones finos para señora al increible precio de 30 ps. uno, camisones con festones y adornos para señora a 35, 40 y 45 ps. una, camisas con festones para señora a 25 y 30 ps. una, batas tela muy fina para señora a 30 y 35 ps. una, enaguas con tabiitas y otros adornos para señora a 25 pesos una, ricas enaguas de lana para señora á 60 pesos una, calzones de señora a 15 ps. uno, toballas de hilo jenovesas finas a 12, 14 y 16 $ una; sombreros armados para niñas, última moda, á 40 id uno; sombreros armados y otras formas para niños a 15, 20, 25 y 30 $ uno; tripes imitacion Bruselas superior clase á 26 y 27 $ vara; estera de la India de 1 1/2 vara de ancho a 12 $ vara; brin de hilo varios gustos para funda de muebles a 6 $ vara; surtido completo en camisas, cuello parado, para hombre, a 35, 40, 45 y 50 $ una; camisas cuello doblado, para hombre, a 15, 20 25, 30 y 35 $ una; camisas de color cuello parado, para hombre, a 35 $ una; camisas de color para niños, a 25 $ una; camisas blancas para niños a 15, 20 y 25 $ una; botines prunela para señora, al increible precio de 35, 45 y 50 $ par, y otras muchas clases en calzado como ser: botas de prunela para señora, botas de castor y botines, botines de cabritilla para señoras y niñas, botas de distintas clases para señoras y niños, botines de distintas clases para niños, que no enumeramos su precio por su mucho espacio pero que venderemos con notable rebaja de los precios de costumbre. Tienda del Boulevard, Piedad esquina á Callao. A25vim

## PAPELES DE IMPRENTA

Para diario y para obras, surtido muy variado y permanente. Precios muy bajos, calidades excelentes.

Los interesados pueden enviar por muestras de los últimos pedidos recibidos.

Depósito de máquinas, tipos y útiles de Imprenta. Moreno 335 y 336. M27 perm.

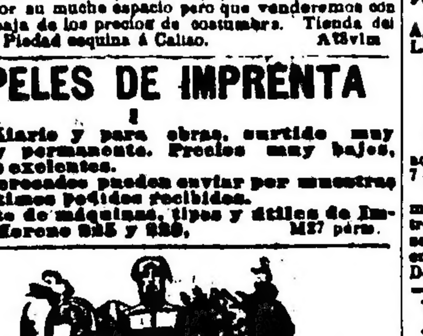

## Tos crónica catarros crónicos

Bronquitis crónica Asma, resfrios catarrales, insomnio y todas las enfermedades del aparato respiratorio se curan radicalmente con la muy conocida y acreditada pasta Balsámica Pectoral del Dr. Iturrios preparada solamente por Pedro Fiorani, químico farmacéutico y aprobada por el honorable Consejo de Higiene de Buenos Aires. Se vende esclusivamente en la Farmacia Galeno calle Tacuari esquina Moreno. Nota—Cada caja lleva la instruccion detallada del uso y propiedades de esta pasta y cada una de estas tiene el nombre del preparador en relieve. A11v11M

**Aviso importante** En la calle Sal esquina Venezuela, se compran, venden y cambian todas clases de muebles, ropas y todos clases de artículos que representen valor se idearan y se componen todas clases de muebles y se esterillan sillas, las compras se hacen á domicilio en grande y pequeñas cantidades. Nota hay en venta un juego de sala de diez y ocho piezas que son: dos sofaes, cuatro sillones, doce sillas jacarandá macizo, tapizado en brocatela de seda punzó con fundas de hilo. Tambien hay dos armazones para cualquier clase de negocio estos ricos sin necesidad de trabajar para su colocacion. A2v12M

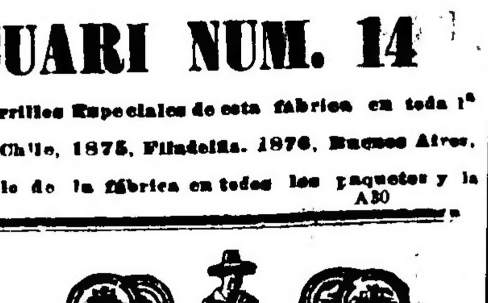

## EL DEPOSITO DE SEMILLAS
DE
### VICENTE PELUFFO Y Cª
ANTES MERCADO DEL CENTRO N. 268
### Se trasladó
A la calle de Potosí n. 291
### Entre Perú y Chacabuco

Invitan á los aficionados y al público en general, á visitar la nueva casa en la que todas las semanas se variará la exposicion en su vidriera, de las semillas, plantas, flores, bultos y legumbres, tanto de procedencias estrangeras como de las cultivadas en el país.

## Banco Nacional

Desde el 1º de Enero de 1878, este Banco reabrirá sus operaciones de descuentos y depósitos en Buenos Aires en oro, plata y moneda de curso legal indistintamente.

La tasa de interés será como sigue:

ABONARA

| | |
|---|---|
| Sobre depósitos en oro á la vista | 1 1/2 p$ |
| " " " con 15 dias de aviso | 2 1/2 " |
| " " " á 90 dias fijos | 3 " |
| " plata despues de los primeros 90 dias | 2 " |
| " m'neda de curso legal á la vista | 3 " |
| " " " con 15 dias de aviso | 4 " |
| " " " con 90 dias fijos | 4 1/2 " |
| " c'ja de ah'rros d'spues de 30 d'as | 5 " |
| Previene tambien que recibirá en depósito, billetes del Banco Nacional á la vista y abonará | 2 |

COBRARA

| | |
|---|---|
| Por descuentos de pagarés de comercio, sea en oro ó moneda de curso legal | 7 |
| Por adelantos en cuenta corriente | 9 |
| Por renovacion de letras que forman la cartera actual, en oro ó billetes del Banco Nacional | 9 |

Buenos Aires, 31 de Diciembre de 1877.
El Directorio
El-perm.

## N. ZOLEZZI
### Balanceador Pùblico
ESCRITORIO
AL LADO DEL BANCO DE LA PROVINCIA
### San Martin 49
Seta—Hora fija. de 2 á 5 de la tarde
perm

## MENSAGERIAS
### CORREOS
### UNION ARGENTINA
CALLE TACUARI NUM. 11 Y 13

Para el Salto, Pergamino, San Nicolás, Rosario, Rojas, Junin, Chacabuco, Colonia Teodolina, Lincoln, Fuerte Gral. Lavalle y Trenquelauquen.

Los empresarios que firman avisan al público y comercio en particular que desde el 1º de Abril que han establecido todos los dias el servicio diario al Pergamino por la via de Salto directamente por lo que nos apresuramos en avisar á nuestros favorecedores esta mejora.

Con el nuevo arreglo quedan completamente servidos todos los pueblos arriba mencionados y en comunicacion diaria de un pueblo á otro y todos con Buenos Aires siendo los viajes mas rápidos para la conduccion de pasageros, encomiendas y de la Correspondencia.

Las mensagerias correos de San Nicolás de los Sres. Irujo y Godoy y las del Rosario del Sr. D. Rafael Ferreira, estan en combinacion con las de esta empresa, teniendo asi en comunicacion diaria las provincias del interior con los importantes pueblos y frontera de Buenos Aires, desde el Rosario directamente al Pergamino, Rojas, Junin, Lincoln, Fuerte Gral. Lavalle y Trenquelauquen; y del Pergamino, Salto, Chacabuco, Chivilcoy, Buenos Aires y vice versa á los mismos puntos.

La mensageria que sale de Rojas á Teodolina, está en combinacion con las que salen de Sta. Fé á Melincué y Teodolina, poniendo asi en combinacion por tierra Sta. Fé y las nuevas colonias con Buenos Aires.

Administracion central en Buenos Aires: Tacuari 11 y 13 Agentes en los pueblos—En Chivilcoy: Hotel de D. Pedro Lamarque.

Chacabuco: Id de D. J. M. Dalberal.
Salto: Agencia «Union Argentina».
Pergamino: Id «Union Argentina».
Rojas: Hotel de D. Elizondo y M. Oberto.
Junin: Casa de los Sres. Elordi y Ca.

Se reciben toda clase de encomiendas que estén acondicionadas, correspondencia y periódicos, desde las 7 de la mañana, hasta las 10 de la noche en sus agencias.

Contando con la confianza y la proteccion, no omitiremos sacrificio para mejorar el servicio en favor de nuestros favorecedores, responsabilizándonos de todo lo que se digne encomendar a nuestros ajentes establecidos en todos los pueblos. Los Empresarios Bosco, Andrés Descalzo y Sosto. M31v6M

## Enrolamiento de la G. N.
### *DE LA CAPITAL*

Se avisa á los ciudadanos á quienes la ley impone el deber de enrolarse, que el enrolamiento decretado por el Exmo Gobierno de la República en 1º de Diciembre del año anterior, empezará a verificarse en esta Capital y su campaña el 1º de Abril próximo, debiendo quedar definitivamente cerrado el 30 de Mayo siguiente:

Con arreglo al decreto de enrolamiento espedido por el Gobierno de la Provincia, los ciudadanos que corresponden a los distintos Regimientos de G. N. de esta ciudad deberán cumplir aquella prescripcion en el órden siguiente:

Los que forman parte del 1er Regimiento en la calle de Maipú núm 678.

Los del 2º en la Comisaria de Policia de la Parroquia Catedral al Sud.

Los del 3º Moreno 376.

Los del 4º en la Comisaria de Policia de la Parroquia de la Piedad.

Los del 5º en la Comisaria de Policia de la Parroquia de San Telmo.

Los del 6º en la Comisaria de Policia de la Parroquia de la Concepcion.

Los del 7º en la Comisaria de Policia de la Parroquia de Balvanera.

Los del Regimiento de Artilleria en la Comisaria de Policia de la Parroquia del Socorro.

Los del Regimiento de Guarnicion en Victoria 123.

Los del cuerpo de Marina, en la Capitania del Puerto Buenos Aires Marzo 21 de 1878.—*B. Moreno.* M13v30M

Edictos y avisos en el complemento